



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESPECIALIDAD EN DOCENCIA**

Título del Proyecto

**“EL PAPEL DE LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA RENOVACIÓN DE
LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE”**

**PROYECTO TERMINAL DE CARÁCTER PROFESIONAL QUE
PARA OBTENER EL DIPLOMA DE
ESPECIALIDAD EN DOCENCIA**

Presenta:

LIC. JENNIFER CALLADO PÉREZ

Director de Proyecto Terminal:

DRA. MARITZA LIBRADA CÁCERES MESA

Noviembre, 2018

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESPECIALIDAD EN DOCENCIA

EL PAPEL DE LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA RENOVACIÓN DE
LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Nombre del alumno:

JENNIFER CALLADO PÉREZ

Director:

DRA. MARITZA LIBRADA CÁCERES MESA



Asesora:

DRA. CORALIA JUANA PÉREZ MAYA



Lector:

DRA. ROSAMARY SELENE LARA VILLANUEVA



Noviembre 2018

Índice

Presentación	1
Estado de la cuestión	2
Propuestas de los organismos internacionales sobre la evaluación del aprendizaje	3
La evaluación del aprendizaje en México	6
Publicaciones en torno a la evaluación de los aprendizajes	9
Planteamiento del problema.....	18
Preguntas de investigación	24
General.....	24
Específicas	24
Objetivos.....	24
General.....	24
Específicos	25
Supuesto.....	25
Justificación	26
1. REFERENTES TEÓRICOS SOBRE LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LA INNOVACIÓN EDUCATIVA.....	32
1.1 Antecedentes de la evaluación educativa.....	32
1.2 Recorrido histórico de la evaluación en México	34
1.3 Un análisis del concepto de evaluación del aprendizaje	37
1.4 Tipos de evaluación	40
1.4.1 Evaluación sumativa	40
1.4.2 Evaluación formativa.....	41

1.4.3 Evaluación auténtica.....	43
1.5 Evaluación e innovación	44
2. REFERENTES NORMATIVOS QUE SUSTENTAN LA EVALUACIÓN FORMATIVA Y SUMATIVA EN LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.....	46
3. CARACTERIZACIÓN DEL CONTEXTO DE ESTUDIO: LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.....	50
3.1 Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.....	51
3.1.1 Misión	51
3.1.2 Visión	51
3.1.3 Modelo educativo.....	51
3.1.3.1 Dimensión pedagógica	51
3.2 Licenciatura en Ciencias de la Educación.....	52
3.2.1 Antecedentes.....	52
3.2.2 Misión	53
3.2.3 Visión	53
3.2.4 Objetivos curriculares	53
3.2.5 Perfil de egreso.....	54
3.2.6 Plan de estudios	57
3.3 Orientación y tutoría.....	57
3.3.1 Objetivo general.....	57
3.3.2 Mapa conceptual de la asignatura	58
3.3.3 Evaluación de la asignatura.....	58
4. LOS REFERENTES METODOLÓGICOS COMO CAMINO QUE GUÍA EL ESTUDIO	59
4.1 Diagnóstico	60

4.2 Resultados de las observaciones.....	68
4.3 El papel de la evaluación en la transformación de los procesos de enseñanza y aprendizaje en la asignatura de Orientación y Tutoría	82
4.3.1 Pensamiento complejo.....	83
4.3.2 Investigación-docencia	84
4.3.3 Tecnologías de la Información y la Comunicación.....	84
Reflexiones finales	85
Referencias	87
Anexos	92
1.1 Tabla de coherencia.....	92
1.2 Cuestionario aplicado a estudiantes	94
1.3 Evidencia de la aplicación del diagnóstico	96
1.4 Distribución de estudiantes en el aula.....	98
1.5 Diseño instruccional de la asignatura.....	99
1.6 Programa de la asignatura de Orientación y Tutoría.....	123
1.7 Calificaciones.....	130
1.7.1 Examen 1° parcial.....	130
1.7.2 Primer parcial.....	131
1.7.3 Segundo parcial.....	132

Presentación

El presente proyecto aborda como tema de investigación el papel de la evaluación del aprendizaje en la renovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, este se desarrollará en la Universidad Autónoma del estado de Hidalgo [UAEH], de manera específica en la Licenciatura en Ciencias de la Educación, en la asignatura de Orientación y Tutoría cursada en el cuarto semestre.

Incluye los avances del estado de la cuestión, con la información recabada de manera documental, mismo que se divide en tres apartados, primero se muestran las propuestas de los organismos internacionales sobre evaluación del aprendizaje, posteriormente lo referente a la evaluación del aprendizaje en México y finaliza con diversas publicaciones tanto internacionales como nacionales relacionadas al tema de investigación.

Se muestra el planteamiento del problema donde se describe la problemática en cuestión, definiendo principalmente el concepto de evaluación de los aprendizajes, enfatizando este proceso como una herramienta para la mejora; posteriormente se presentan las preguntas de investigación seguidas de los objetivos generales y específicos que orientarán el trabajo a realizar, el supuesto y finalmente la justificación que profundiza en la importancia de abordar el tema.

Contempla como parte del marco teórico distintos referentes sobre la evaluación del aprendizaje y su relación con la innovación educativa, para lo cual se integra información correspondiente a los antecedentes de la evaluación de manera general y específicamente en México para tener un panorama de las transformaciones que han surgido en este elemento educativo y poder vislumbrar los desafíos con base en los acontecimientos actuales; así mismo se presentan diferentes conceptos del término y una descripción de la evaluación sumativa, formativa y auténtica para establecer el vínculo que esta tiene con la innovación. Dando continuidad a este apartado, se muestran los referentes normativos que sustentan a la evaluación en la Licenciatura en Ciencias de la Educación; posteriormente se precisa el contexto, presentando información sobre la matrícula,

misión, visión, objetivos curriculares, perfil de egreso, así como datos de la asignatura Orientación y Tutoría.

Se muestran de igual manera los referentes metodológicos en donde se precisa información sobre la investigación descriptiva y se proporcionan los resultados del diagnóstico realizado, así como aquellos identificados durante la realización de observaciones y el análisis del diseño instruccional de la asignatura, dando énfasis en los tres ejes que integran el proyecto RECREA.

Finalmente se muestran las referencias utilizadas y un apartado de anexos el cual incluye la tabla de coherencia, el cuestionario que fue aplicado a los estudiantes para el diagnóstico evidenciando con imágenes, la distribución de los estudiantes que cursaron Orientación y Tutoría en el periodo Julio-Diciembre 2018, el diseño instruccional y programa de la asignatura con base en el RECREA y se concluye con las calificaciones sumativas de cada estudiante.

Estado de la cuestión

Para la realización del presente anteproyecto fueron consultadas un total de 50 fuentes entre las que destacan cinco documentos de los organismos internacionales (UNESCO (2009, 2015), OCDE (2011) y Banco Mundial (2018)); seis de orden nacional (SEP (2011, 202, 2014) INEE (2015, 2018)) y tres de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (2010, 2015, 2017); cinco tesis (Ramos (2009), Stuart (2010), Khalil (2013), Hamodi (2014) y Juárez (2014)), 17 artículos de revista (Santos (1993), Gulikers, Bastiaens y Kirschner (2004), Padilla (2008), de la Orden (2009), Díaz-Barriga (2009), Agut (2010), Cabra (2010), Casanova (2011), López (2012), López, Hinojosa y Sánchez (2014), Medina y Muñoz (2014), Alcaraz (2015), Hortigüela-Alcalá, Pérez-Pueyo y López-Pastor (2015), Martínez, (2012, 2016), Martínez y Blanco (2017), Ocampo, (2017)); 13 libros (Lara, Navales y Valdés (2002), Álvarez (2005), Cazau (2006), De Miguel (2006), Martínez (2007), Pimienta (2008), Marchesi (2009), Castillo y Cabrerizo (2010), Hernández, Fernández y baptista (2010), Tenutto, Brutti y Algarañá (2010),

Guzmán, Marín e Inciarte (2014), Moreno (2016), Pedroza (2017)) y finalmente una ponencia (Rosales, 2014).

Para este apartado del estado de la cuestión se retomaron los cinco informes correspondientes a los organismos internacionales, tres de la Secretaría de Educación Pública, tres del INEE, tres tesis, seis artículos y un libro, sumando un total de 21 fuentes, de las cuales 10 son internaciones y 11 nacionales. Las anteriores proporcionaron información en torno a la evaluación, mediante diversas posturas y experiencias que sirven para delimitar el estudio.

El hallazgo más significativo radica en que a pesar de los diferentes esfuerzos por realizar una evaluación formativa, esta continua teniendo un carácter de control basado en el modelo sumativo ya que hay una tendencia a la aplicación de pruebas para proporcionar una calificación a los alumnos, sin tener mayor trascendencia para mejorar la praxis docente y el desempeño estudiantil, lo cual a nivel internacional y nacional continua siendo temática de interés; asimismo las fuentes coinciden en que la evaluación es un elemento educativo cuya importancia se ve limitada y no se realiza para realizar una toma de decisiones, en este sentido, es necesario realizar aportaciones sobre el papel que esta tiene en los proceso de mejora y renovación de la enseñanza y el aprendizaje.

Propuestas de los organismos internacionales sobre la evaluación del aprendizaje

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE] (2011) expone que los países miembros contemplan una creciente presión por mejorar los resultados en el aprendizaje de los alumnos, por lo que se debe elevar la calidad y asegurar una mayor equidad educativa, la cual se puede llevar a cabo mediante procesos de evaluación formativa del aprendizaje que contemplen la diversidad de instrumentos que sea pertinente con base en las características de los alumnos. Resalta la importancia de la información como principal herramienta al priorizar la toma de decisiones, identificando áreas de oportunidad y establecer las metas que sean significativas.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO] (2009, 2015), establece que el principal obstáculo para la aplicación exitosa del currículo es la evaluación de los aprendizajes, ya que esta tiende a ser irrelevante o proporcionar información engañosa, “basándose normalmente en evaluaciones sumativas, la idea es hacer responsables a diferentes actores de todo el sistema de los resultados, tal vez recompensándolos cuando sean positivos y, más a menudo, criticándolos o incluso sancionándolos cuando no lo sean”; por otro lado la evaluación formativa reside en utilizar los resultados para que los alumno logren identificar sus áreas de oportunidad para poder tomar medidas en cuanto a su propio desempeño y el docente requiere para esto, proporcionarles la retroalimentación requerida y adecuar su planeación a las necesidades.

Los exámenes, se usan para evaluar, pero es un proceso mecánico que no garantiza una verdadera comprensión de los aprendizajes, “una evaluación verdadera y rica requiere una variedad de métodos para ser precisa, válida y completa y, en parte, como consecuencia de lo primero, exige un tiempo y una variedad considerables en las circunstancias o tareas, mediante las que se juzga a los estudiantes” (UNESCO, 2015), este proceso debe consolidarse como el remedio a las problemáticas educativas, sin servir únicamente para señalarlos.

Prosiguiendo afirma que:

La naturaleza de la evaluación no se limita a pruebas de lápiz y papel ni a objetivos de aprendizaje estandarizados. Especialmente en lo que se refiere a la evaluación del razonamiento, el pensamiento crítico y las capacidades de aplicación de los estudiantes y, quizá, sobre todo, de sus competencias personales, o cognitivas y no cognitivas, son posibles muchos otros tipos de evaluación.

Las diferentes posturas que asumen los organismos internacionales en torno a la evaluación del aprendizaje dan firmeza a la problemática que se aborda en el presente proyecto debido a que este proceso se ha realizado bajo paradigmas tradicionales en los cuales se realiza de manera privilegiada una medición, por encima de la toma de decisiones para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje. En el sistema educativo de nuestro país la evaluación formativa no se

ha consolidado con el impacto necesario para encaminar la renovación, si bien, se requiere una calificación sumativa, es imprescindible dar énfasis en las actividades que se realizan para evaluar el aprendizaje, atendiendo a la posterior toma de decisiones, debido a que la aplicación de un examen o proporcionar un número aprobatorio o reprobatorio no permite dar cuenta de la calidad de la enseñanza ni el aprendizaje de los estudiantes.

Se argumenta coincidiendo con los organismos que es ineludible para el trabajo docente el tener conocimiento de las necesidades de los estudiantes para adaptar la planeación a estas, modificando los instrumentos y métodos de evaluación que habrán de emplearse durante el ciclo escolar, esclareciendo a los discentes lo que se les va a evaluar así como los criterios que se tomarán en cuenta; asimismo es preciso dar seguimiento al proceso de aprendizaje de cada uno a fin de identificar sus áreas de oportunidad y poder modificar las estrategias docentes que les permitan optimizar sus aprendizajes, pero a su vez, hacer consciente al estudiante de los diferentes aspectos en los cuales requiere mejorar, de esta manera la evaluación es parte de un diálogo bidireccional en donde ambos procesos son beneficiados, elevando los resultados educativos.

El Banco Mundial (2018) establece que la evaluación a nivel social e individual tiene una gran relevancia que suele subestimarse y se continua con la tendencia de evaluar con base en la memorización, así mismo asienta que existe una crisis en el aprendizaje por lo que es requisito orientar los elementos del sistema educativo hacia la optimización de estos.

Así mismo expresa:

Los docentes evalúan a los estudiantes en el aula todos los días —de manera formal o informal—, incluso en sistemas escolares con escasos recursos y mal administrados. Sin embargo, para utilizar adecuadamente los indicadores y mejorar así el aprendizaje en todo el sistema, es preciso contar con diversos tipos de evaluación que permitan a los educadores y a los responsables de las políticas elegir la combinación adecuada de enfoques pedagógicos, programas y políticas (pág. 17)

La información proporcionada por este organismo internacional es de gran relevancia para el presente anteproyecto, debido a que se enfoca en la adopción de medidas y acciones de mejora, dando importancia al enfoque formativo de la evaluación de los aprendizajes en el aula, ya que esta permitirá adaptar la enseñanza a las necesidades de los alumnos, “conocer la situación en la que se encuentran los estudiantes permite a los docentes ajustarse a sus necesidades y brindarles oportunidades de aprendizaje que les resulten viables” (Banco Mundial, 2018).

La evaluación del aprendizaje en México

La Secretaría de Educación Pública [SEP] (2011) indica que es primordial aumentar el nivel de calidad de la educación, por lo que se requiere fortalecer la evaluación, replanteando los fines y métodos con que se evalúa el aprendizaje, coadyuvando a establecer una cultura. Aunado a lo anterior, expresa que el docente realiza diferentes tipos de evaluación en el aula: diagnóstica, formativa y sumativa, pero sin importar el momento de aplicación, esta debe concluir con el mejoramiento del aprendizaje y del desempeño del docente; en caso de que los resultados no reflejen los objetivos esperados, se deben crear las oportunidades de aprendizaje adecuadas.

Precisa que para evaluar de manera genuina, no se requiere de un puntaje, sino tomar decisiones y proporcionar retroalimentación a favor de los aprendizajes, por lo que precisa que “la evaluación desde el enfoque formativo además de tener como propósito contribuir a la mejora del aprendizaje, regula el proceso de enseñanza y de aprendizaje, principalmente para adaptar o ajustar las condiciones pedagógicas (estrategias, actividades, planificaciones) en función de las necesidades de los alumnos” (SEP, 2012).

En el informe denominado revisiones de la OCDE sobre la evaluación en México (SEP, 2014), manifiesta que una prioridad fundamental es la función y procedimientos de la evaluación, misma que requiere de estrategias que mejoren la práctica en el aula ya que es ahí donde se pueden situar las mejoras en los aprendizajes, debido a que el sistema de control y medición se posiciona de

manera privilegiada, sin desarrollar la evaluación cualitativa y retroalimentación requeridas.

Expone que en nuestro país, los docentes son quienes tienen el papel de mayor relevancia en el proceso de evaluación, ya que es una de sus responsabilidades profesionales; sin embargo los procesos de enseñanza y aprendizaje aunados a la evaluación, continúan llevándose a cabo bajo el modelo tradicional “por lo general, el maestro expone la lección al frente de su clase, los alumnos no participan en la planeación y organización de sus aprendizajes y la evaluación se concentra en calificaciones sumativas” (SEP, 2014).

Con respecto a la evaluación de los aprendizajes, en este informe se manifiesta que:

El avance de la evaluación formativa de los alumnos por parte de los docentes está poco desarrollada debido a la importancia concedida a las calificaciones y a que la práctica en el aula sigue siendo muy tradicional. El componente formativo parece estar desplazado por la generación de resultados sumativos... (pág. 52).

Aunado a lo anterior, manifiesta que centrarse en la evaluación formativa es primordial para cumplir con los objetivos de aprendizaje, pero no se cuenta con los lineamientos para poderla llevar a cabo ya que la retroalimentación se realiza equívocamente al proporcionarles una calificación con base en su trabajo, indicándoles que hagan una revisión de este o informarles si es o no aceptable.

En México, enseñar para responder pruebas es una práctica pedagógica generalizada lo cual se considera un riesgo ya que no se logra mejorar el aprendizaje, “mejorar el método de evaluación de los maestros implica un cambio fundamental en las prácticas de enseñanza establecidas” (SEP, 2014),

El Instituto Nacional para la Evaluación [INEE] (2015), afirma que la evaluación estandarizada en nuestro país es la más consolidada, haciendo una crítica a la homogeneización en las pruebas ya que no atiende a las diferencias tanto entre entidades federativas como entre individuos de un mismo grupo escolar, en este sentido, la calificación es asignada de manera normativa, generalmente mediante la comparación entre estudiantes, siendo el de mayor desempeño el que se toma

como estándar, una situación inadecuada. Por lo tanto, establece un sistema integral de evaluación el cual se sustenta en cinco principios: mejora educativa, equidad, justicia, diversidad y participación, con el objetivo de tomar decisiones que favorezcan a los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Asienta que es necesario tener una visión sobre sus conocimientos previos de los alumnos para poder planear una clase, para posteriormente conocer lo que han aprendido y reforzarlo mediante la retroalimentación, optimizando el aprendizaje. En ese sentido explica que la evaluación es la herramienta que favorece los procesos de enseñanza y aprendizaje para orientar las actividades de enseñanza, esta debe aplicarse mediante un enfoque formativo ya que permite reforzar el proceso de enseñanza y favorecer el de aprendizaje, implica proporcionar retroalimentación e integrar a los estudiantes en el análisis de su práctica mediante la autoevaluación, esto no quiere decir que la evaluación cuantitativa sea incorrecta, pero se toma en cuenta únicamente para otorgar una calificación y tomar decisiones sobre aprobación/reprobación y no precisamente de mejora como es imprescindible en el ámbito educativo, por lo cual en la praxis del profesorado se requiere de una diversidad de instrumentos de evaluación (2018).

Así mismo afirma que la educación es determinante para el desarrollo de las personas lo cual podría generar un cambio social, por lo tanto la política educativa del país se basa en 5 principios, uno de ellos es “la evaluación para la mejora educativa”, el cual se plantea debido a la precaria cultura evaluativa existente, insuficiencia en instrumentos de evaluación, así como de personal capacitado ya que esta “permite identificar deficiencias, que han de ser corregidas, y reconocer fortalezas, que deben ser afianzadas” (INEE, 2018).

En este apartado se proporciona un breve panorama sobre el tema de la evaluación de los aprendizajes en nuestro país, mismo que de manera general tiende a realizarse bajo un modelo tradicional; sin embargo, coincidiendo con lo que establece la OCDE (SEP, 2014) es de mayor relevancia enfocarse en la función de la evaluación, determinando el método que sea pertinente a las

características de los estudiantes, con el fin de mejorar la enseñanza y potencializar los aprendizajes.

Tener una visión simplista de la evaluación y realizarla bajo la aplicación de un examen, incorporando criterios como la integración de un portafolio de evidencias, entre otros, no generará cambios positivos ya que la trascendencia de esta radica en las mejoras que se desarrollen durante los procesos de enseñanza y aprendizaje mediante la toma de decisiones que tanto docentes como estudiantes consideren para reorientar las actividades que cada uno realiza. Es la evaluación formativa primordial para renovar continuamente la práctica educativa y que de manera continua aumente la calidad en función del alcance de los objetivos.

Publicaciones en torno a la evaluación de los aprendizajes

El artículo de López (2012) “evaluación formativa y compartida en la universidad: clarificación de conceptos y propuestas de intervención desde la Red Interuniversitaria de Evaluación Formativa”, pone de manifiesto que el principal cambio en el ámbito educativo es enfocarse en el aprendizaje, apostando por un enfoque dialógico, por lo que afirma que “el cambio de paradigma afecta a todos los elementos curriculares. La evaluación y la metodología son los dos elementos que se ven más seriamente afectados y que más deberían evolucionar para ajustarse a esta forma de entender y desarrollar la docencia universitaria” (López, 2012). Así mismo precisa que es importante hacer partícipe al estudiante de su proceso de evaluación, para la toma de decisiones lo que desarrolla la autonomía y autogestión de su aprendizaje.

Como resultado del estudio que ha realizado, considera dos aspectos importantes, el primero es el esfuerzo por realizar una evaluación formativa y el segundo el interés por desarrollar instrumentos que faciliten una evaluación compartida ya que es una alternativa a los modelos tradicionales, siendo útil para la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Su propuesta está basada en cinco líneas de acción donde destacan el cuaderno del profesor, actividades de aprendizaje, producciones del alumnado y fichas de seguimiento, proceso de

autoevaluación y evaluación entre pares y las dinámicas y ciclos de investigación y/o evaluación. Así mismo plantea que:

Cada contexto docente es único y que, por tanto, cada docente tiene que diseñar el sistema de evaluación formativa que mejor se ajuste a su asignatura y programa... Posteriormente tiene que ponerlo en práctica e irlo mejorando progresivamente, a través de ciclos de investigación-acción (plan, recogida de datos, análisis y decisiones de mejora) (pág. 125).

Khalil (2013) establece en su tesis “Construcción de un modelo de evaluación de la calidad de la enseñanza universitaria desde el punto de vista de los alumnos” tiene como objetivo evaluar la calidad de la enseñanza, considerando a los estudiantes para proponer estrategias de mejora, considera entre sus dimensiones el proceso de evaluación al que son sometidos y los resultados de aprendizaje. Así mismo, habla expresamente sobre la calidad en cuanto a su conceptualización, ya que este término se ha ido modificando conforme el periodo, sector y función que lo delimita, específicamente en el ámbito educativo, continúa siendo subjetivo.

Establece que “la nueva docencia universitaria tiene que estar centrada en el aprendizaje y en el trabajo del alumno, que debe buscar modalidades de trabajo autónomo, que debe organizarse en torno a competencias, etc.” por lo que su misión consiste en la transmisión de la cultura, la docencia, la investigación científica, la socialización de sus estudiantes, el compromiso con la sociedad (De Miguel, Caïs y Vaquera, citado en Khalil, 2013).

Esta publicación nos proporciona una visión general sobre los cambios en la estructura del nivel superior y la relevancia que la evaluación adquiere como consecuencia de la búsqueda de excelencia en todos los aspectos del ámbito educativo, pero principalmente en los procesos de enseñanza, pese a que no existe un método específico para evaluar la calidad, es una tarea que se debe realizar continuamente.

Entre los resultados relevantes sobre la evaluación se evidencia que los alumnos no perciben que la calificación responda al esfuerzo realizado, pero afirman que

tanto los exámenes como pruebas de evaluación continua son coherentes con los contenidos de la asignatura, existiendo diferencias entre los diferentes programas educativos de cada área del conocimiento.

Por su parte, Juárez (2014) realizó su tesis para obtener el grado de maestría bajo el título “Diseño y elaboración de un curso-taller en línea sobre evaluación educativa específicamente para asignaturas humanistas impartidas en la carrera de Ingeniería Industrial de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo”, para la cual pude apreciar similitudes en la problemática del presente estudio ya que se enfoca en mejorar las condiciones de la evaluación que se aplica bajo modelos tradicionalistas, así mismo coincidimos en el contexto de estudio enfatizando en diferente área del conocimiento.

Su propuesta consiste en un curso en línea dirigido a docentes mediante el cual se apropien de diferentes estrategias de evaluación y consideren instrumentos que permitan realizar este proceso de manera integral, basándose en el constructivismo, en el entendido de que sólo a través de la evaluación es posible verificar el logro de los objetivos curriculares, una evaluación que trasciende de conductas observables o respuestas basadas en la memorización y se enfoca a la resolución de problemas y toma de decisiones.

Con base en el diagnóstico realizado se evidenció la importancia de realizar evaluación a través de diferentes instrumentos y no sólo de un examen, de igual manera se requiere capacitación continua de los docentes que impartan asignaturas pertenecientes a programas en rediseño para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La tesis doctoral titulada “la evaluación formativa y compartida en educación superior: un estudio de caso” elaborada por Carolina Hamodi Galán (2014), cuyo propósito fue “estudiar el uso de los sistemas de evaluación del aprendizaje del alumnado que se utilizan en la Educación Superior y analizar la valoración de los sistemas de evaluación formativa y compartida por parte de los tres colectivos implicados: alumnado, alumnado egresado y profesorado” (2014), proporciona un amplio panorama sobre la evaluación, introduciendo en un primer momento al

concepto y diferenciación con el término de calificación, así como las bases para realizarla bajo un modelo formativo y compartido.

Se basa en el concepto de Sanmartí (citado en Hamodi, 2014) al considerar a “la evaluación como un proceso basado en recoger información, sea por medio de instrumentos escritos o no, analizar esa información y emitir un juicio sobre ella, tomando decisiones de acuerdo con ese juicio”, en este sentido, valorar el trabajo de un estudiante emitiendo un juicio de valor es evaluar, traducirlo en una cifra cuantitativa es calificar, basado en un sistema sumativo, mismo que no genera aprendizajes.

Entiende a la evaluación formativa como aquel proceso en el que el docente trabaja enfocado en el proceso de aprendizaje, para que los alumnos puedan corregir sus errores y orientarse de mejor manera, establece que una evaluación continua consiste en la recopilación de información cotidiana sobre el proceso de aprendizaje del alumno. Por otro lado, la evaluación compartida es aquella en la que se ven implicados los estudiantes, promoviendo la democracia y el desarrollo de diferentes capacidades otorgando mayor autonomía en la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje, de esta manera se hacen presentes la autoevaluación, coevaluación y la evaluación compartida en la que existe un proceso de diálogo con el docente.

Me parece interesante la forma en la que clasifica y distingue entre medios, técnicas e instrumentos de evaluación, siendo los primeros, todas aquellas producciones que el alumno elabora y sirven como evidencia del aprendizaje, el segundo término se atribuye a las estrategias que se utilizan para recabar información y el tercero implica a las herramientas que se utilizan para integrar la información recabada.

Los autores Muñoz y Medina (2014) en su artículo “la evaluación cuantitativa y criterial” establecen la definición y características de la evaluación tanto cuantitativa como cualitativa, identificando las funciones en cada una, así como una propuesta de modelo.

Mencionan que en el primer caso se otorga una calificación al desempeño estudiantil con base en una escala establecida, esto para identificar los diferentes niveles de rendimiento y jerarquizarlos, en cuanto a los instrumentos principalmente se hace uso de pruebas objetivas. El modelo para realizar la medición del aprendizaje consiste en definir la competencia a evaluar y sus criterios, posteriormente delimitar los indicadores, redactar los ítems, organizar el formato de la prueba, comprobar la validez para determinar si hay coherencia entre los elementos anteriores, aplicar la prueba y calificar con base en escala numérica. Cabe mencionar que como parte del modelo que plantean, proponen que posterior a la calificación se realice un análisis cualitativo.

En cuanto al segundo caso, se tiene como objetivo la emisión de un juicio de valor que analice el proceso de aprendizaje con el objetivo de mejorar, contempla la subjetividad de los alumnos como sus actitudes, intereses, sentimientos, carácter y otros aspectos de su personalidad, para lo cual se requiere de una variedad de instrumentos acorde a la diversidad de características de los estudiantes. En el modelo propuesto, primero se debe plantear la competencia a evaluar, definir los contenidos, indicadores, tipo de instrumentos, ítems cuando sea necesario, posteriormente construir la prueba, establecer el criterio de logro y proporcionar juicios de valor conforme al proceso desarrollado, describiendo el alcance que se tuvo y las debilidades en cada uno de los indicadores.

Los autores indican que se deben tener claro los roles que tanto docente como estudiante desempeñan, lo que ha propiciado que se tenga que dar respuesta a nuevas necesidades educativas y en específico de evaluación en un acto participativo y dialógico, destacando el proceso formativo, siendo los estudiantes quienes tienen papel activo mediante la reflexión de su práctica (Medina & Muñoz, 2014). Para lo anterior se requiere principalmente un cambio de mentalidad para que el docente pueda atender a nuevos paradigmas y contextualizar su práctica, así mismo es importante que se informe sobre la evaluación y disponer del tiempo necesario, lo cual representa el principal desafío.

Este artículo me parece interesante ya que rescata las dos perspectivas de evaluación y establece que “son a la vez excluyentes y complementarias entre sí” (Medina & Muñoz, 2014), recalcando la importancia de que el usar ambas proporcionará información que resulte útil a docentes y alumnos, propiciando procesos de mejora.

Los autores Hortigüela-Alcalá, Pérez-Pueyo y López-Pastor (2015), realizaron una investigación cuyo objetivo fue explorar la relación existente entre la utilización de sistemas de evaluación formativa en educación superior y la implicación del alumnado en la asignatura impartida, así como la organización de su trabajo durante el cuatrimestre; de igual manera analizar la influencia de una serie de variables en la implicación del estudiante, como la evaluación formativa, el número de asignaturas cursadas, etc. Para tal efecto, participaron 16 universidades españolas, siendo 3,304 alumnos en 50 asignaturas quienes recibieron un sistema de evaluación formativa durante el ciclo escolar 2013-2014, se utilizaron dos instrumentos, el primero un cuestionario anónimo para que los estudiantes valoren la metodología y evaluación que se llevó a cabo y el segundo fue un informe sobre los 50 casos que cada docente utiliza en su asignatura. Como resultados se obtuvo una valoración positiva por parte de los alumnos, desde su percepción, la evaluación que se les aplicó permitió favorecer su aprendizaje y a su vez motivarlos lo que se evidencia en la asistencia y trabajo constante en el curso, así mismo se muestran inmersos en mayor medida en su propio proceso y reciben el seguimiento y retroalimentación adecuados.

Con esta investigación se demuestra que la evaluación formativa contribuye de manera significativa en los procesos de enseñanza y aprendizaje; de igual manera el trabajo de los estudiantes se vuelve más satisfactorio al no verse mediados por un sistema cuantitativo.

Por su parte, Moreno (2016), en su obra “Evaluación del aprendizaje y para el aprendizaje”, en el cual propone que debe verse a la evaluación con una mirada enfocada precisamente en el último proceso mencionado, mediante un enfoque socioconstructivista que permita ser una fuente de información que proporcione

datos para poder retroalimentar y modificar las actividades planteadas, establece como problemática los sistemas de evaluación basadas en pruebas ya que no contemplan cuestiones más fundamentales de la formación estudiantil considerando que el proceso de aprendizaje es multidimensional y por lo tanto no está encaminada a la toma de decisiones para la mejora,. Así mismo menciona que para realizar una evaluación formativa del aprendizaje existe un vacío en la formación docente y en la diversidad de recursos, por lo que es necesario establecer las estrategias para subsanar las áreas de oportunidad.

Ante la problemática mencionada expone:

Cuando el docente disocia a la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje, la convierte en un ejercicio que influye muy poco en la transformación de su práctica de enseñanza y el mejoramiento del aprendizaje de los alumnos. Como consecuencia, la evaluación, para la mayoría de los maestros, tiene un único propósito: justificar las calificaciones de sus alumnos. Mientras que, para los alumnos, la evaluación representa un cedazo del éxito o fracaso escolar, una actividad artificial alejada de la adquisición del verdadero aprendizaje (pág. 56).

De esta manera es importante que el proceso de enseñanza y de evaluación se desarrollen de manera sincrónica, cuando se aplica bajo un enfoque formativo de manera adecuada, proporciona información que permite mejorar los aprendizajes y aumentar el rendimiento incluso en la aplicación de una evaluación sumativa, para lo cual es preciso proporcionar retroalimentación e involucrarlos mediante la autoevaluación para que reflexionen sobre su desempeño.

El autor destaca que la evaluación debe ser vista como una práctica cultural que considere a cada participante como un sujeto racional y “la tarea del profesor deja de ser la de enseñar a los alumnos algo que él sabe para convertirse en un mediador que los pone en contacto con los contenidos culturales, al tiempo que los capacita para que se introduzcan en una comunidad de conocimiento” (Moreno, 2016), así mismo pugna por un papel docente crítico.

Felipe Martínez, (2016), establece que “no es fácil conseguir que todos los alumnos realicen un razonamiento abstracto, lleven a cabo análisis y síntesis,

formulen juicios ponderados, sean críticos y creativos, y trabajen en grupo...”, ante esta precisión, indica que se requiere de instrumentos de evaluación complejos que distan de preguntas de opción múltiple o listas de cotejo. La evaluación formativa, precisa un enfoque constructivista, en donde no se busca identificar los aprendizajes alcanzados al finalizar cierto periodo, si no coadyuvar al logro de las metas de aprendizaje que permita orientar los procesos de enseñanza aprendizaje.

Martínez y Blanco (2017), explican que la evaluación basada en pruebas no propicia la formulación de juicios de valor, por lo que no se logran formular iniciativas de mejora, confundiendo lo medible de lo relevante por lo que consideran tres retos principales en este tema: reconceptualización de la evaluación, desarrollo de la cultura evaluativa y el uso de resultados para sustentar mejoras.

Ocampo (2017) indica que “la evaluación es formativa si contribuye a mejorar el aprendizaje, al proveer de información que será usada como retroalimentación, tanto para la evaluación de uno mismo y de los otros, cuanto para modificar las actividades de enseñanza y aprendizaje”, así mismo resalta que la evaluación es condición de la personalización. Continúa su análisis comentando que es preocupante la evaluación en términos de medición en cuanto a la evaluación de los aprendizajes, ya que esta debe ser continua y forma parte del mismo proceso de aplicación.

Considerando los textos mencionados anteriormente se puede afirmar que los organismos internacionales muestran en un primer momento información que da sustento a la problemática de la evaluación de los aprendizajes llevada a cabo de forma tradicional que no representa ningún beneficio a los procesos de enseñanza aprendizaje que trasciendan de la visión simplista de usarla para medir el rendimiento de manera cuantitativa y tomar decisiones de aprobación o reprobación por lo que consideran diferentes alternativas formativas que favorezcan los procesos de mejora que la evaluación demanda, otorgándole un valor significativo para la búsqueda de la calidad educativa (UNESCO, 2009,

OCDE, 2011, UNESCO, 2015, Banco Mundial, 2018,), esta condición se manifiesta en nuestro país, en donde de igual manera se apuesta por nuevos modelos de evaluación del aprendizaje bajo el enfoque formativo que pugne por subsanar las áreas de oportunidad (SEP, 2012, INEE, 2018).

Las investigaciones muestran que existe una tendencia internacional a la realización de evaluaciones del aprendizaje estudiantil cuyas características pertenecen al enfoque formativo, independientemente de la acepción ya que puede ser considerada como formativa, cualitativa, evaluación para el aprendizaje (Moreno, 2016), etc. ya que esta permite proporcionar retroalimentación para que los alumnos identifiquen los avances y áreas de oportunidad que presentan, pero de igual manera le es significativo al docente para reconocer si la práctica que realiza es adecuada y pueda tener oportunidad de modificar sus estrategias y técnicas en función del mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje, en el marco europeo se apuesta por una evaluación formativa y compartida en la que los estudiantes tengan una participación activa en su proceso de evaluación, incluyendo la autoevaluación y coevaluación, lo que ha generado mayor satisfacción y el incremento en el nivel de implicación y compromiso con su propio proceso, como resultado se ha generado una visión holística del aprendizaje que no puede ser únicamente medido bajo la aplicación de un cuestionario o instrumento y se han enfocado en diversificarlos y establecer modelos con mayor flexibilidad que se basen en un paradigma socioconstructivista. (Khalil, 2013, Juárez, 2014, Hamodi, 2014, Hortigüela-Alcalá, Pérez-Pueyo, & López-Pastor, 2015).

En coincidencia con los artículos e investigaciones anteriormente referidos, la evaluación es primordial ya que su aplicación bajo enfoques formativos coadyuva al mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje, por lo que el docente debe incorporar a su práctica las acciones que favorezcan tanto su perfeccionamiento continuo como el de los estudiantes, teniendo como referente las condiciones de estos y realizando un proceso de retroalimentación que permita orientar la praxis hacia el aprendizaje.

Es imprescindible en la actualidad concebir a la evaluación como un proceso que permite la toma de decisiones y favorece la renovación, superando la mirada conductual en donde se realiza al finalizar un periodo, con un instrumento que requiere un esfuerzo memorístico por parte de los estudiantes y no refleja la veracidad del grado de aprendizaje o alcance de los objetivos, asimismo es importante que estos se vean cada vez más inmersos en el proceso, mediante el diálogo y negociación oportunos, en este sentido los estudiantes al ser sujetos de evaluación pueden analizar sobre su proceso de aprendizaje y el de sus compañeros, identificando áreas de oportunidad y que de manera autónoma emprendan las acciones necesarias para aumentar su logro académico; por su parte el docente al tener un panorama amplio sobre el aprendizaje de los discentes podrá fungir como guía, proponiendo actividades en función de las necesidades de cada grupo y modificar las estrategias atendiendo a los resultados de que resulten de la evaluación continua lo cual se visualiza como el mejoramiento de su práctica al facilitar la construcción del conocimiento.

Si bien los estudios sobre evaluación del aprendizaje son diversos, continua sin poder materializarse en la práctica el enfoque formativo cuyo fin último es la mejora, por lo cual es ineludible que los docentes reflexionen en torno a esta, ya que se desarrolla de manera mecánica y a pesar de que los modelos educativos cambian, modificando los roles que cada uno asume, poniendo al estudiante y su aprendizaje como centro del proceso educativo y al docente como guía y mediador del mismo, la evaluación continua siendo una reproducción de sistemas tradicionales en donde las pruebas sumativas son protagonistas.

Planteamiento del problema

Es innegable que la sociedad cambia de manera acelerada debido a la globalización y los avances tecnológicos, por lo que la educación ha sufrido diversas transformaciones desde su concepción hasta los roles que cada elemento desempeña, un parteaguas fue el cambio los modelos de enseñanza basados en paradigmas constructivistas o por competencias que imperan en todos

los sistemas educativos, estos conciben al estudiante como centro del proceso y las acciones del docente deben estar destinadas a que obtenga los aprendizajes que le permitan desenvolverse de manera satisfactoria, lo cual sustenta que la evaluación de los aprendizajes deba modificarse ante las exigencias actuales.

Por lo anterior, la evaluación es un tema cuya relevancia en los sistemas educativos se ha acrecentado considerablemente, ya que se constituye como la principal herramienta para la toma de decisiones que precisa la mejora de la calidad, tanto de los procesos como de los distintos elementos que intervienen en la práctica educativa, propiciando el desarrollo social; sin embargo la SEP (2012) afirma:

El objeto de estudio más difícil de evaluar es el desarrollo del ser humano, al tener éste la capacidad permanente de aprender, evolucionar, adaptarse y cambiar, por lo que evaluar en el terreno educativo, es decir, el aprendizaje convencional de las personas se torna en una actividad aún más compleja (pág. 19).

Considerando que la evaluación se ha consolidado como un proceso ineludible en el ámbito educativo, se debe tener claro la tipología y los criterios que han de ser analizados para llevarla a cabo de manera eficiente y que se cumplan los objetivos que en sí misma demanda, ya que el problema fundamental y más frecuente en torno a esta, radica en su papel cuantitativo o acreditativo, aplicando pruebas de conocimiento priorizando el número a la retroalimentación proporcionada por el profesor, demeritando el papel que esta tiene para la reflexión y mejora (Ramos, 2009).

Es importante destacar que es un constructo determinado por elementos de diversa índole, lo cual complejiza el contar con una definición única; por su parte, la Secretaría de Educación Pública [SEP] (2011) establece en su plan de estudios que es “el proceso que permite obtener evidencias, elaborar juicios y brindar retroalimentación sobre los logros de aprendizaje de los alumnos a lo largo de su formación; por tanto, es parte constitutiva de la enseñanza y del aprendizaje”.

Refiriéndose a la evaluación educativa, Pimienta (2008) establece que comprende “un proceso sistemático, riguroso en cuanto a la obtención de los datos que se van

a interpretar para que, con base en la comparación, seamos capaces de emitir un juicio de valor con el objetivo de perseguir la mejora del objeto evaluado” y en cuanto a la evaluación del aprendizaje de los alumnos refiere que “implica enjuiciar sistemáticamente el mérito y/o valía de las competencias adquiridas por ellos en un contexto específico”.

El Modelo Curricular Integral de la UAEH (Cuevas, 2010) concibe a la evaluación como “un proceso complejo, continuo y teórico-metodológico clave para la mejora permanente; requiere de un conjunto de actividades sistematizadas que se orientan a regular el funcionamiento en la institución... cuya finalidad es generar información válida, oportuna y confiable... para sustentar la toma de decisiones”, este concepto enmarca un modelo formativo de evaluación con el cual coincidimos, ya que como su finalidad indica, el proceso está encaminado a la toma de decisiones, por lo que todos los esfuerzos de la comunidad universitaria estarán orientados a la mejora de las condiciones educativas donde la evaluación cumple un papel importante.

Así mismo, parte de la premisa de que “el aprendizaje es un proceso que el estudiante construye de manera individual, paulatina, dinámica y diferente al de sus pares” (Cuevas, 2010), por lo que promueve el cambio en el ámbito de la evaluación al considerar el desempeño de manera individual para la correcta valoración del avance de los aprendizajes y desarrollo de las competencias propias de cada programa.

Por su parte, en el modelo educativo (UAEH, 2015), se plantea que “la evaluación será integral y formativa, lo que incluye la valoración de las esferas cognitiva, afectiva y psicomotora, que en conjunto aportan datos para comprobar si los conocimientos y habilidades se integraron significativamente y en congruencia con la realidad y necesidades de los alumnos”.

La realidad de la práctica educativa muestra una tendencia a confundir la evaluación con conceptos como medición o calificación; a pesar de que esta implica la toma de decisiones pertinentes para favorecer la formación de los estudiantes (SEP, 2012), su aplicación se limita a la aplicación de un instrumento

para poder emitir un valor cuantitativo, sin lograr la trascendencia que la caracteriza. Es común que se evalúe considerando a la enseñanza y evaluación de manera separada, sin llegar a reflexionar sobre los instrumentos que se utilizan y si estos proporcionan información veraz sobre los aprendizajes, siendo el docente quien tiene el control de este proceso (Hamodi, 2014), desvirtuando los objetivos planteados y promoviendo una cultura evaluativa que continúa siendo tradicionalista.

De esta manera, la evaluación cuantitativa ha sido generacionalmente protagonista en el ámbito educativo, considerando que la práctica de este proceso supone la aplicación de pruebas estandarizadas, cuyo resultado numérico implica la aprobación o reprobación del alumnado, esto limita la práctica docente al no considerar diversos instrumentos que le proporcionen información veraz sobre la realidad de sus alumnos, y a estos, a memorizar los contenidos de manera superficial para no ver disminuido su desempeño, basado únicamente en la aprobación o el promedio, evidenciando en ambos casos, que no se presenta como un proceso de mejora ya que se aprecia únicamente que los alumnos intentan satisfacer los requerimientos manifiestos en el examen (de la Orden, 2009).

Es en este sentido que la evaluación del aprendizaje, pocas veces permite identificar elementos de la praxis docente y la forma en que se genera conocimiento en los alumnos (Santos, 1993), como consecuencia no produce las mejoras pertinentes y se continúan desarrollando prácticas educativas tradicionalistas, pese a que los nuevos modelos requieren un cambio en el enfoque de la misma, ya que constituye el “tercer elemento de la planificación y ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje” (De Miguel, 2006) y cobra relevancia al orientar la consecución de ambos procesos.

La evaluación de ser un proceso que considere en sentido amplio las necesidades de todos los estudiantes, mediante una participación activa en su aprendizaje, esto implica que el docente deba concebir su labor de diferente manera, atendiendo a la diversidad (UNESCO, 2009) y por consiguiente modificar los diferentes

elementos de su práctica docente, incluido sus métodos e instrumentos de evaluación.

En efecto, el sistema educativo tiene como principal reto el desarrollar un proceso de evaluación que considere a los aprendizajes como eje transversal en su aplicación, ya que actualmente, el método cuantitativo constituye una limitante y ocasiona la desvalorización de este, por lo anterior, el proceso evaluativo se vuelve imprescindible al actuar como el principal insumo para la renovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Así mismo, la metaevaluación adquiere relevancia para contribuir a una mejora constante (Hamodi, 2014).

Debido a la relevancia que la mejora continua tiene en el ámbito educativo y a las tendencias en cuanto a los procesos de innovación educativa, surge la Red de Comunidades para la Renovación de la Enseñanza y Aprendizaje (RECREA), un proyecto que integra diferentes instituciones de nivel superior con el objetivo de “promover una cultura de colaboración entre académicos para la innovación y mejora de sus prácticas docentes”, en donde mediante un proceso de diálogo y análisis, se comparten experiencias y dificultades para darles solución, por lo que, este proyecto está alineado a los preceptos de la Red, misma a la que pertenece el programa educativo en el cual se desarrolla, situado en el eje de transformación de investigación y docencia, específicamente en el área de evaluación del logro.

La evaluación en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo se precisa como un instrumento que orienta las acciones hacia el logro de la misión y visión universitarias centrados en la formación de los estudiantes por lo cual toda acción está encaminada en que estos adquieran las competencias referidas en cada perfil de egreso y logren desenvolverse en el ámbito tanto laboral como social, teniendo como base el paradigma constructivista.

Por lo anterior, requiere implicarse en diversos procesos de evaluación que permitan asegurar la calidad del servicio educativo que brinda, específicamente en la Licenciatura en Ciencias de la educación, programa que se enfoca en resolver las diversas problemáticas en el campo educativo, debe propiciar que la evaluación de los aprendizajes coadyuve a la renovación de los procesos de

enseñanza y aprendizaje, lo cual se manifiesta como problemática debido a que con base en la opinión estudiantil que se obtuvo mediante un sondeo con la aplicación de un cuestionario, a pesar del esfuerzo por evaluar mediante proyectos, portafolios de evidencias entre otras actividades, permanece la aplicación de exámenes escritos en cada periodo lo que nos remite al tradicionalismo, así mismo se confiere un valor alto a la calificación que se otorga de manera sumativa, no se considera que exista diversidad en cuanto a los instrumentos con los que son evaluados pese a que es una actividad que se realiza de manera continua, así mismo la retroalimentación que reciben es limitada, elemento que tiene gran relevancia en procesos de mejora, en este sentido al no estar conscientes de sus fortalezas y áreas de oportunidad se trunca la posibilidad de que puedan emprender un proceso de toma de decisiones razonada tanto por alumnos como docentes.

Específicamente la asignatura de Orientación y Tutoría en el periodo enero-junio 2018 presenta índices de reprobación bajos, misma que fue impartida en dos grupos, matutino y vespertino los cuales fueron atendidos por docentes diferentes; a pesar de que no es una cifra alarmante, el contar con estudiantes no acreditados prioriza realizar un análisis de la práctica docente y el proceso de evaluación que se realiza para poder retroalimentar y generar procesos de innovación que beneficien tanto a docentes como a estudiantes y se obtengan mejores resultados.

Preguntas de investigación

General

¿Qué papel tiene la evaluación del aprendizaje en la renovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje desarrollados en la asignatura de Orientación y Tutoría, con base en la renovación educativa que sustenta el marco de la Red de Comunidades para la Renovación de los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje?

Lo anterior considerando los tres ejes del proyecto RECREA que son:

1. Pensamiento complejo
2. Investigación-docencia
3. Tecnologías de la Información y la Comunicación

Específicas

¿Cuáles son los instrumentos de evaluación del aprendizaje que se aplican en la asignatura de Orientación y Tutoría?

¿Cuáles son los criterios de evaluación del aprendizaje que se tienen en cuenta para el logro de los objetivos en la asignatura de Orientación y Tutoría?

¿Cuál es la opinión que tienen los estudiantes sobre la evaluación del aprendizaje que se les aplica en la asignatura de Orientación y Tutoría?

¿Cuáles son los resultados obtenidos en los diferentes tipos de evaluación del aprendizaje aplicados en la asignatura de Orientación y Tutoría?

Objetivos

General

Sustentar el papel de la evaluación del aprendizaje en la renovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, desarrollados en la asignatura de Orientación y Tutoría, con base en la innovación educativa que sustenta el marco de la Red de Comunidades para la Renovación de los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje.

Para el alcance del objetivo se toman en cuenta de igual manera los tres ejes del proyecto RECREA:

1. Pensamiento complejo
2. Investigación-docencia
3. Tecnologías de la Información y la Comunicación

Específicos

Identificar los instrumentos de evaluación del aprendizaje que se aplican en la asignatura de Orientación y Tutoría para diferenciar el enfoque formativo o sumativo en el cual se sustentan.

Analizar los criterios que se consideran para la elaboración de los “instrumentos” de evaluación del aprendizaje en la asignatura de Orientación y Tutoría con base en el alcance de estos para el logro de los objetivos.

Indagar sobre la opinión que tienen los estudiantes en cuanto a la evaluación del aprendizaje que se realiza en la asignatura de Orientación y Tutoría, para valorarlo con base en su experiencia.

Examinar los resultados obtenidos en la evaluación formativa y sumativa desarrollada en la asignatura de Orientación y Tutoría para promover la toma de decisiones encaminada a la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Supuesto

La evaluación formativa proporciona la información necesaria para la toma de decisiones encaminada a la renovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje en la asignatura de Orientación y Tutoría, como parte del proyecto RECREA que busca la transformación e innovación del ámbito educativo.

Justificación

En la educación actual se manifiesta la necesidad de proporcionar educación de calidad basada en los principios de inclusión y equidad, en este sentido, es pertinente analizar la forma en la que se desarrollan los procesos de enseñanza-aprendizaje, para identificar prácticas tradicionalistas y solventar las áreas de oportunidad, “la evaluación actúa entonces al servicio del conocimiento y del aprendizaje, y al servicio de los intereses formativos a los que esencialmente debe servir” (Álvarez, 2005).

Los cambios que atañen a los procesos de enseñanza y aprendizaje ponen de manifiesto que la evaluación es una estrategia que permite mejorar y optimizar los resultados educativos, sin embargo, es uno de los componentes en los que se muestra mayor resistencia al cambio, generando instituciones en las cuales se ponga en duda su calidad (Moreno, 2016).

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE] (2011), plantea que las mediciones del desempeño escolar se concentran en la puntuación obtenida en pruebas estandarizadas, lo cual ha representado una problemática ya que no contemplan la diversidad de factores que inciden en el logro de los objetivos de aprendizaje por lo que debe reorientarse hacia fungir como mecanismo que impulse acciones de mejora.

Por su parte, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO] (2015), afirma que la evaluación no debe limitarse a pruebas estandarizadas sino que es un requerimiento propiciar el razonamiento, pensamiento crítico, etc. lo cual implica hacer uso de diversos tipos de evaluación que deberán estar orientados con el objetivo de mejorar el proceso de aprendizaje y los resultados del estudiantado. Señala que los resultados de la evaluación no deben señalar las problemáticas, si no encaminar las acciones a la resolución de estas.

Al respecto, el Banco Mundial (2018) expresa que en ocasiones se carece de estrategias de evaluación que cumplan con ser oportunas y confiables, para dar un uso correcto, se debe perseguir como fin último el aprendizaje, mismo que

basado en un sistema de medición generará frustración, en sentido contrario, proporcionará información con la cual se podrán orientar la innovación y la práctica.

Los tres organismos internacionales coinciden en que la evaluación es una herramienta que debe estar en función de los objetivos de aprendizaje, para ello es requisito modificar los mecanismos utilizados para que permitan la toma de decisiones hacia el desarrollo óptimo de los alumnos, lo cual sólo se logrará mediante la diversidad en los instrumentos y métodos de evaluación.

Al respecto, Gallardo y Reyes (citado en Khalil, 2013) señalan lo siguiente:

Sería un deber de las universidades dar una adecuada respuesta a los cambios experimentados en su estudiantado, modificando para ello modelos educativos centrados en la transmisión de contenidos por modelos de enseñanza innovadores, adaptados a las características y necesidades de estudiantes diversos, favoreciendo su retención y permanencia en la universidad, considerándolos como el centro y los protagonistas del proceso de renovación en movimiento (pág. 17).

El currículum, debe ser la guía para el desarrollo de las actividades, en aulas inclusivas se caracteriza por ser flexible y adaptable a las necesidades, este incluye un conjunto de elementos coherentemente planificados, por lo que modificar uno de ellos implica cambiar el resto, (Casanova, 2011), por lo tanto, en la UAEH no se puede concebir una enseñanza que incluya diversas técnicas con base en los estilos de aprendizaje, pero que no considere la heterogeneidad en su evaluación.

Por lo anterior, Agut (2010) plantea que:

Los aprendizajes significativos en contextos inclusivos irán acompañados de un tipo de evaluación que debe caracterizarse por ser: funcional, significativa, global y generalizable. Funcional y global, porque nos debe dar información sobre el proceso seguido por el alumno para ajustar la ayuda pedagógica y mejorar la práctica docente. Significativa y generalizable, porque enlaza las actividades y los procesos de enseñanza y aprendizaje del alumno de forma contextual y, a su vez, transversal (pág. 43).

En el ámbito educativo, se suele evaluar con igualdad, principio que defiende la relevancia de llevar a cabo este proceso con el mismo método e instrumentos a todos los estudiantes, por el contrario, la equidad consiste en modificar y adaptar la práctica docente, y, en este sentido, la evaluación, al contexto y antecedentes de los discentes, comprometida con la valoración de las diferencias (Cabra, 2010).

Considerando el planteamiento de Pimienta (2008) , el ser humano es un individuo integralmente constituido, tomando en cuenta los aspectos físico, mental, espiritual y social, por lo que la educación debe favorecer su desarrollo mediante el aprendizaje, visto como un proceso de construcción personal, en ese sentido, el docente debe contribuir a este, siendo un mediador que contemple en su hacer los elementos que componen y diferencian a cada alumno. El autor establece que la evaluación debe estar encaminada al logro de competencias, mismas que actualmente orientan la planeación y práctica educativa, por lo que la evaluación debe estar enfocada a los procesos de apropiación de estas y no a la emisión de resultados.

La evaluación no debe realizarse para calificar, sino para conocer, ya que los docentes obtienen información a partir de la evaluación, misma que debe ser analizada para intervenir de manera oportuna y aumentar su conocimiento, fundamentando la toma de decisiones para favorecer el aprendizaje de los alumnos, por lo que no es pertinente que un examen sea el instrumento para definir el conocimiento, en este sentido la evaluación debe ser “formativa, continua, individual, procesual, participada y compartida” (Álvarez, 2005). Considerando lo anterior, Padilla (2008) establece que es importante resaltar que “cambiar la forma de evaluar el aprendizaje no se reduce a un mero cambio en los instrumentos y técnicas de evaluación”, es decir, realizar ese cambio es importante, pero no generará en sí mismo los procesos de renovación y mejora, en este sentido la reflexión debe estar presente para la toma de decisiones.

La actualidad requiere de un proceso de evaluación integral en el entendido de que los alumnos deben participar en diversas actividades educativas, (incluida la evaluación) para poder demostrar las competencias adquiridas, en este sentido, la

evaluación formativa “debe impregnar el proceso de enseñanza”, usando diferentes métodos que elimine las desventajas, favoreciendo las adaptaciones que sean pertinentes considerando las necesidades que cada grupo represente (SEP, 2014).

El docente debe servirse de la evaluación para orientar tanto su proceso como el de los estudiantes, debido a que debe tomar decisiones sobre sus actividades pero que estas sirvan al alumno para la asimilación de los contenidos, así como enseñar a aprender; esto se realiza de manera consciente por lo que la evaluación permite identificar los ámbitos formativos en los que se requiere mayor apoyo y debe servir a ambos agentes ya que a su vez los estudiantes pueden dirigir su aprendizaje (Stuart, 2010), en este sentido, es importante que se realice una retroalimentación y no sólo se proporcione un resultado.

Medina y Muñoz (2014) afirman que:

Es fundamental reconocer la multidimensionalidad de la evaluación, considerándola como un proceso complejo, pero que se ha situado a través del tiempo como una práctica fundamental y articuladora de los procesos de enseñanza-aprendizaje llevados a cabo en la escuela. Pues, no solo es la calificación de un producto, sino que representa la evaluación de un proceso que debe ser continuo, flexible, integral y holístico sobre los diversos procesos que se dan en el aula (pág. 9).

En el Modelo Curricular de la UAEH (Cuevas, 2010) basado en un sustento teórico constructivista, se establece que “la evaluación implica juzgar en qué medida los involucrados incorporan los conocimientos, saberes, procedimientos, habilidades, valores y actitudes”, dado lo anterior, no se busca obtener una calificación sino la emisión de un juicio que promueva la mejora a través de la planeación de diversas acciones educativas.

Desde el punto de vista de los alumnos de la Licenciatura en Ciencias de la Educación en un sondeo realizado a estudiantes de séptimo semestre del programa rediseñado, es importante que se realice una evaluación cualitativa que permita identificar problemáticas de manera oportuna para intervenir y darles solución, lo que podría contribuir a la mejora de su rendimiento y que el docente

reconozca si su práctica está siendo efectiva generando la toma de decisiones pertinente.

Lo anterior se sostiene en el proyecto RECREA, el cual se ocupa de la transformación de la práctica docente con el objetivo de mejorar el aprendizaje de los alumnos, por lo cual el anteproyecto forma parte del eje Investigación-docencia ya que tiene como objetivo contribuir a que los estudiantes reciban una educación fundamentada en contenidos relevantes y pertinentes, fomentando el aprendizaje continuo, creatividad, independencia intelectual, capacidad crítica e innovadora para la resolución de problemas, entre otros, así mismo se pugna por un papel docente activo en la reflexión de su práctica para fortalecerla, haciendo de igual manera partícipe a los estudiantes en procesos de investigación que les permitan apropiarse de las competencias de la asignatura, aportando a su perfil de egreso.

El proyecto RECREA se conforma de los siguientes seis pasos:

1. Planeación de la enseñanza.
2. Tareas de aprendizaje y desempeños.
3. Contenido de la asignatura.
4. Apoyos y mediación.
5. Evaluación del desempeño.
6. Presentación a los estudiantes.

Como es posible apreciar, el presente anteproyecto se ubica en el paso 5, mismo que establece que los estudiantes deben ser evaluados mediante la resolución de una tarea compuesta de varios productos que permitan obtener evidencias del desempeño, diseñados para que sean capaces de demostrar los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridos durante el proceso formativo.

Por lo tanto la importancia del presente estudio radica en la necesidad de establecer estrategias de evaluación que favorezcan la toma de decisiones, dejando atrás al tradicionalismo, para impulsar una cultura evaluativa que la considere como uno de los pilares de la transformación de la educación y la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje, es así como la evaluación formativa es la que proporcionará la información adecuada para la mejora de los

procesos educativos (de la Orden, 2009), ya que atender a la pluralidad propiciará aprendizajes significativos, mediante las modificaciones pertinentes a la práctica docente con base en las características de los alumnos. “Quien enseña necesita seguir aprendiendo de y sobre su práctica de enseñanza. Quien aprende necesita constantemente seguir aprendiendo para asegurar un nivel de capacitación que potencie y a la vez consolide su progreso continuo” (Álvarez, 2005)

En virtud de ello, los beneficiarios son los estudiantes al contar con elementos que les permitan desarrollarse con base en sus características, pero así mismo, los docentes al incidir en el proceso de enseñanza mediante estrategias que influyan de manera positiva en su práctica, en el ámbito educativo al aumentar la calidad del servicio que se brinda a la sociedad y a esta misma, con el cambio de mentalidad que se requiere para dejar de considerarla como un instrumento de medición del desempeño escolar y consolidarse como un mecanismo de mejora, “la enseñanza se basa en los intereses y en el desarrollo del alumnado, y, al mismo tiempo, considera el desarrollo del profesor como docente y como persona” (Guzmán, Marín, e Inciarte, 2014).

Las condiciones educativas de actualidad demandan modelos innovadores en donde el docente sea un guía que oriente a los estudiantes durante la construcción de su conocimiento, debe de igual manera intervenir continuamente con base en la reflexión de su práctica y los objetivos de la asignatura y programa educativo, tomando en cuenta las disposiciones del modelo educativo y curricular de la institución (Cuevas, 2010), esta idea es respaldada por el INEE (2018) ya que afirma que la evaluación es inherente a la búsqueda de calidad e imprescindible para la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La evaluación de esta manera “adquiere un nuevo significado, por el cual se perfila como un momento más del proceso de aprendizaje”, entendido este último como la adquisición de competencias que se deben adquirir como parte del proceso formativo del estudiante para que la evaluación sea trascendente, ya que continua realizándose focalizada al aprendizaje (memorístico) y son pocos los docentes que

se ocupan de evaluar de manera holística, las habilidades y actitudes que se desarrollan (Cano y Ion, 2012, citado en Guzmán, Marín e Inciarte, 2014).

1. REFERENTES TEÓRICOS SOBRE LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LA INNOVACIÓN EDUCATIVA.

Para la elaboración de este capítulo del anteproyecto se parte de una breve reseña histórica de la evaluación educativa a nivel general y posteriormente en México, ya que esto establece las bases para reconocer las prácticas evaluativas actuales, identificando las diferentes etapas y cambios que han surgido en torno a este tema y entender el origen de la problemática que se aborda, posteriormente es importante analizar diferentes conceptos sobre evaluación, dando prioridad a aquellos que le otorgan un valor privilegiado a la toma de decisiones, incorporando información del contexto específico que es la UAEH, acotándose a la Licenciatura en Ciencias de la Educación y el proyecto RECREA, finalizando con una concepción personal, constructo resultado de las fuentes consultadas; asimismo se hace una diferenciación entre la evaluación sumativa y formativa, describiendo sus fines y principales características, incluyendo a la evaluación auténtica. Para finalizar se incluye un apartado sobre innovación en donde se define el término y se precisa la relevancia de esta, ya que el presente anteproyecto vincula a la evaluación con la renovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

1.1 Antecedentes de la evaluación educativa.

En este apartado se muestra el recorrido histórico de la evaluación con las aportaciones de Alcaraz (2015), Castillo y Cabrerizo (2010).

Durante la época pretayloriana (2000 a. C-1930 d. C) la evaluación estaba orientada únicamente bajo un enfoque positivista mediante la aplicación de test de rendimiento e inteligencia que servían para la acreditación y selección de los estudiantes con base en sus resultados, en este periodo la medición tenía una posición privilegiada, posteriormente en el transcurso de la Segunda Guerra Mundial, se aumentó la aplicación de este tipo de pruebas psicométricas para

posteriormente medir destrezas a grupos numerosos, sin proporcionar información que se remita al ámbito educativo.

Posteriormente el periodo Tyleriano (1930-1945), denominado así por Ralph Tyler, el padre de la evaluación educativa, quien consideraba que “el proceso de evaluación es esencialmente el proceso de determinar hasta qué punto los objetivos educativos han sido actualmente alcanzados mediante los programas y currículos de enseñanza” (Tyler, 1950, citado en Castillo & Cabrerizo, 2010). Es en el cual la evaluación adquiere relevancia y se interesa por aspectos pedagógicos para lo cual se desarrolla teniendo como referente los objetivos y el alcance que los alumnos tiene de estos. Un avance es que la evaluación normativa desarrollada con anterioridad de convierte en evaluación criterial, sin embargo, este periodo concibe un modelo conductista que no trajo consigo ninguna acción encaminada a la mejora.

Posteriormente entre 1957 y 1972 incrementa la presión por la rendición de cuentas, Stufflebeam y Shinkfield (2005, citado en Alcaraz, 2015) lo denominan “época del realismo”, la cual se caracteriza por otorgar un papel relevante a los docentes, en la consecución del logro de los objetivos, así mismo inicia la utilización de resultados para la toma de decisiones y surgen las pruebas internacionales.

Teóricos como Cronbach y Scriven, cambian la perspectiva sobre la evaluación, y criticando el modelo tyleriano especifican que debe conducir a la toma de decisiones y no limitarse a la comprobación del logro de objetivos, por lo que surgen entonces los procesos de reflexión y emisión de juicios de valor con base en criterios, así mismo se reconoce que evaluar es un proceso complejo que no puede realizarse bajo la aplicación de un instrumento por lo que se amplían al uso de cuestionarios, entrevistas, observación, entre otras.

Las décadas de 1970 y 1980 se caracteriza por la diversidad conceptual y metodológica sobre evaluación, se identifican a la evaluación formativa y sumativa, esclareciendo que no implica únicamente a los estudiantes, sino a los diferentes elementos de los programas educativos. Para este periodo se

manifestaba una disyuntiva entre quienes se basaban con el modelo tyleriano y quienes optaban por una función formativa que integrara el paradigma constructivista, mismo que se presenta en la actualidad aunado al enfoque sociocultural, los cuales consideran pertinente un método participativo en el que se destaque la comprensión del proceso educativo.

A pesar de los cambios surgidos en cuanto a la evaluación y la implementación de nuevos modelos, es importante destacar que prevalece el propuesto por Tyler, ya que continúa aplicándose para identificar en qué medida los objetivos se han alcanzado y la aplicación de pruebas continúa, sin embargo, ya existen diversos instrumentos para poder evaluar y se mantiene el esfuerzo constante por volcar los resultados hacia un enfoque formativo.

1.2 Recorrido histórico de la evaluación en México

La evaluación ha atravesado por diferentes etapas que le han otorgado una función y características propias de las condiciones sociales, este proceso se ha mantenido en constante transformación, pero actualmente en nuestro país no ha logrado consolidarse con base en las necesidades, adaptándose a los nuevos modelos educativos, en este apartado se presenta una breve reseña histórica de la evaluación en México con base en contribuciones de Martínez (2012) y Martínez y Blanco (2017).

En las décadas de 1970 y 1980, se presencié un avance en cuanto a la evaluación como medición con el objetivo de obtener estadísticas e información disponible. La evaluación de los aprendizajes estaba orientada a la aplicación de exámenes de selección, siendo en 1972 donde se aplicaron pruebas estandarizadas para la toma de decisiones en cuanto al ingreso de los estudiantes a nivel secundaria y no fue hasta el sexenio de 1976-1982 donde se aplicaron la primera evaluación de aprendizajes con muestras de estudiantes a nivel nacional, sin embargo, se carecía de validez y confiabilidad en las pruebas y no se difundían los resultados.

Se desarrollaron pruebas denominadas “estándares nacionales” a partir del año 1988 y posteriormente entre 1990 y 2002, con la Dirección General de Educación Pública a cargo de la evaluación a nivel nacional.

La década de los noventa se caracteriza por el interés en el desarrollo de pruebas confiables y válidas que midan el aprendizaje de los estudiantes para que la información pueda ser parteaguas de la toma de decisiones para la implementación de políticas que mejoraran las condiciones educativas del país, aunque esto último no se lograra de manera satisfactoria.

En nuestro país se inicia la aplicación de pruebas internacionales en 1995 con Trends in Mathematics and Sciences Study (TIMSS), el Laboratorio Latinoamericano para la Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE) de 1997, y la ronda 2000 del Programme for International Student Assessment (PISA), mismas que significaron un avance ya que proporcionaban información que permitía posicionar el Sistema Educativo Mexicano en una escala internacional, así mismo se fortaleció la actitud ante la evaluación y posteriormente la difusión de resultados la cual inició siendo débil ya que en un inicio no eran publicados para posteriormente realizar reportes.

En 1991 con el apoyo del Banco Mundial, se puso en marcha el Programa para Abatir el Rezago Educativo el cual incluía pruebas para medir los aprendizajes y rendimiento de los alumnos.

En el año de 1992 se inició el Programa Carrera Magisterial como parte del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación, el cual se encargaba de otorgar incentivos a docentes y directivos con base en su desempeño profesional y el de los estudiantes a su cargo, para esto último se utilizaban evaluaciones normativas que no reflejaban el aprendizaje ni información contextual de los estudiantes.

El Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL) se crea en 1994, mismo que se encargó del proceso de evaluación mediante pruebas estandarizadas para la selección de los estudiantes que deseen ingresar a bachillerato y educación superior, así como para identificar las competencias que adquirieron para su egreso.

La evaluación de “Estándares Nacionales” continua hasta el año 2003, mismas que se preocupan por la validez y confiabilidad requerida para conocer los

conocimientos alcanzados por alumnos de nivel básico considerando los objetivos planteados en los programas educativos adoptando un modelo basado en estándares, sin embargo no se realizaron pilotajes, no se aplicaron en el mismo periodo escolar ni se atendió a la dificultad de las pruebas, siendo datos que no podían compararse un ciclo con otro, por lo tanto la información no pudo sustentar la toma de decisiones aunque ya incluían cuestionarios para obtener información sobre el contexto de los alumnos tanto de la institución como en su hogar.

La información que resultaba de la evaluación del aprendizaje no se difundían con la frecuencia de aplicación y generalmente era hacia altos mandos, poco se distribuía a la prensa y a padres de familia, sin tener opción de acceso público, a partir del año 2002 es donde la transparencia se hace presente por lo que se inicia a dar acceso a la información, por lo que se aprueba la “Ley de Transparencia” y se crea el Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI); así mismo se propuso la creación de un organismo autónomo encargado de realizar la evaluación del sistema educativo, otorgando la responsabilidad al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) a partir de ese año, para este momento ya existía una constante preocupación por la calidad educativa y por mejorar el proceso de evaluación y encaminarlo a la mejora educativa, cuyo esfuerzo se encauzó hacia contrarrestar la tendencia tradicionalista de usar a la evaluación como medición, se comenzó a basar la evaluación a un sistema de indicadores.

En el año 2006 se aplicó por primera vez la prueba ENLACE (Exámenes Nacionales del logro Académico en Centros Escolares) cuyo propósito era identificar necesidades y tomar decisiones para la mejora de la calidad, lo que se tradujo únicamente en estímulos y correctivos dependiendo de los resultados por lo que se tuvo que replantear debido a que una prueba masiva como esta no consideraba la diversidad de factores que inciden en los procesos de enseñanza y aprendizaje por lo que la interpretación de los resultados continua siendo poco confiable y se apuesta por un enfoque formativo.

Para el periodo de 2007 a 2012 el INEE desarrolló cuestionarios de respuesta abierta que evaluaban principalmente la expresión escrita de los alumnos y pruebas de ejecución para nivel preescolar, así mismo, modelos estadísticos para el análisis de resultados, se abrió el paso a políticas que consideren principalmente a la evaluación como mecanismo para la mejora de la calidad en educación, el INEE instauró el Sistema de Evaluación Integral basado en los principios de equidad, justicia, diversidad, participación y mejora educativa.

En la última década se ha generado gran reflexión sobre la evaluación, indicando que aquella que es “correctamente orientada constituye una de las estrategias principales para la mejora de la calidad de la enseñanza” (Marchesi, 2009). Se presenta un aumento en la concepción formativa de este proceso, encaminado a proporcionar retroalimentación, la integración de autoevaluación y coevaluación, la diversificación de instrumentos, la visión integral del estudiante al considerar aspectos personales (estilos de aprendizaje), contextuales, etc. y se manifiesta el esfuerzo por la toma de decisiones que permita mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje, aunque de manera particular se considera que no se ha podido superar el modelo conductista en este elemento del proceso educativo.

1.3 Un análisis del concepto de evaluación del aprendizaje

Álvarez (2005) manifiesta que a pesar de que mucho se habla sobre evaluación, cada persona “lo conceptualiza e interpreta con significados distintos” por lo que continuación, se presentan diversos conceptos de evaluación con los que se converge para este proyecto.

Pimienta (2008) expone que la evaluación educativa es:

Un proceso sistemático de recopilación de información (cualitativa y/o cuantitativa) para enjuiciar el valor o mérito de algún ámbito de la educación (aprendizajes, docencia, programas, instituciones, sistemas nacionales de educación), previa comparación con unas normas o criterios determinados con anterioridad y que responden a instancias de referencias específicas (pág. 4).

Referente a la evaluación de los aprendizajes partimos de la idea de que “es una parte fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje pues y aunque no lo

podiese parecer, proporcionará información vital acerca del desarrollo, avance, retroceso, debilidades y fortalezas que presentan los estudiantes en el arduo proceso de adquisición de aprendizajes y habilidades” (Medina & Muñoz, 2014).

Casanova (2011) afirma que la evaluación “es un proceso paralelo al de enseñar y aprender” para facilitar los cambios y toma de decisiones que permitan mejorar las condiciones desfavorables y reforzar los buenos resultados; así mismo “evaluar los aprendizajes de los estudiantes implica enjuiciar sistemáticamente el mérito y/o valía de las competencias adquiridas por ellos en un contexto específico” (Pimienta, 2008).

De la Orden (2009) indica que los términos de evaluación y calidad se asocian de manera recíproca en el campo de la educación debido a que para que cualquier elemento educativo tenga la calidad deseable requiere de ser evaluado y este proceso de “justifica como garantía de la calidad”, así mismo plantea que es un mecanismo de ajuste permanente en cuanto a las decisiones sobre diferentes actividades sociales con el objetivo de retroalimentar y optimizar su función adaptándose a los cambios propios del entorno, la evaluación carece de sentido cuando no presenta alternativas de mejora, completando lo anterior, Khalil (2013) afirma que realizar procesos evaluativos no garantiza la calidad, esta debe ser la base en la que se generen compromisos y acciones concretas para el mejoramiento.

Ramos (2009) considera que es una “actividad sistemática, intencional, integradora, perteneciente a la actividad educativa con el objetivo de aportar una información ajustada sobre el proceso y sobre todo de los factores personales y externos que en éste inciden”, la evaluación del aprendizaje es en este sentido, una actividad cuyo objetivo es la valoración del proceso y los resultados de los estudiantes, para poder orientar la enseñanza.

La SEP (2011) por su parte establece que es un proceso que permite la obtención de evidencias para la formulación de juicios y proporcionar retroalimentación referente a los logros de aprendizaje de manera procesual para orientar la mejora.

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, en el Modelo Educativo (2015) define a la evaluación como “el proceso que tiene por objeto determinar en qué medida se han logrado unos objetivos previamente establecidos, lo cual supone un juicio de valor sobre la planeación establecida”.

En el Modelo Curricular de la UAEH (Cuevas, 2010) se establece que:

La evaluación es un proceso que proporciona información para hacer los ajustes necesarios en el ámbito educativo, en especial en la cuestión del aprendizaje y la enseñanza. Es un compromiso por revisar, desde las instancias colegiadas, la práctica educativa y docente en el salón de clase, así como compartir con los involucrados (autoridades educativas, mandos medios, directivos, docentes, alumnos y padres de familia) conocimientos, habilidades y procedimientos, valores y actitudes que se convierten en referente de la acción educativa y de la propia evaluación del progreso en los alumnos.

El Proyecto RECREA contempla que la evaluación del desempeño de los estudiantes debe estar basado en evidencias recabadas con diferentes instrumentos, mediante los cuales estos tengan la oportunidad de mostrar las competencias que han ido desarrollando durante su proceso de aprendizaje y que reflejan el logro de los objetivos que se tienen planteados, esclareciendo a los discentes los criterios de evaluación, así como proporcionándoles retroalimentación.

Díaz Barriga (2006, citado en Guzmán, Marín e Inciarte, 2014) afirma:

La evaluación de competencias implica trascender prácticas anacrónicas desde las cuales se continúa privilegiando la memorización... debe superar el saber descontextualizado, focalizado en contenidos declarativos, cuyo impacto es poco útil, inerte, además de poco motivante y significativo para el alumno y de relevancia social y personal limitada (pág. 43).

En el programa educativo que aborda en el presente anteproyecto se plantea con referente a la evaluación que es necesario realizarla de manera procesual, con una visión que supere las limitaciones que conlleva una concepción fragmentada, por lo cual se requiere que sea un proceso contextualizado, que considere las características de los estudiantes y el contexto, de igual manera debe

desarrollarse en ambientes democráticos y participativos, siendo el resultado, información que permita la toma de decisiones en diferentes ámbitos como la investigación, la prospectiva, el seguimiento, la rendición de cuentas, entre otros.

De manera particular, se asume que la evaluación del aprendizaje es un proceso que implica recabar información de manera procesual mediante la utilización de diversos instrumentos que permitan valorar el avance en los aprendizajes de los estudiantes para identificar fortalezas y áreas de oportunidad, y que permita retroalimentar los procesos de enseñanza y aprendizaje para su mejora continua.

En el siguiente apartado, se establecen conceptos y características de la evaluación sumativa y formativa, enfoques opuestos pero que en el ámbito educativo debieran aplicarse como complementarios.

1.4 Tipos de evaluación

A continuación, se definen y describen tres tipos de evaluación que son la sumativa, formativa y auténtica, mismas que son guía para el desarrollo del proyecto.

1.4.1 Evaluación sumativa

De acuerdo con Moreno (2016), es el proceso cuyo propósito es certificar el nivel de rendimiento al finalizar un curso o programa educativo, es un término que generalmente nos remite a la medición, definida como el “proceso de obtener una expresión numérica de algo en forma tal que nos permita hacer comparaciones cuantitativas con un patrón determinado”, en este sentido, la evaluación sumativa tiene por objeto establecer el balance entre los resultados terminales de un proceso, enfatizando en la recogida de información (Rosales, 2014).

Este tipo de evaluación suele considerarse como tradicional, para lo cual el autor Mario de Miguel (2006) expone que es limitada, referida a la norma, siendo el docente quien decide sin considerar a los estudiantes, se aplica al final del proceso utilizando únicamente una estrategia o procedimiento, así mismo expresa que “la evaluación sería el elemento último y marginal en la planificación de su labor. Sería más bien una incómoda servidumbre calificadora o fiscalizadora que

se procura simplificar al máximo” (De Miguel, 2006), focalizando su praxis únicamente en los contenidos y métodos de enseñanza y demeritando la función de la evaluación.

Rosales (2014) plantea que las funciones de este enfoque evaluativo son:

1. Verificar los resultados al finalizar una etapa dentro de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
2. Determinar en qué medida se alcanzaron los objetivos planteados.
3. Emitir una calificación y establecer pautas para la aprobación o reprobación del estudiantado.

La Licenciatura en Ciencias de la Educación concibe a este tipo de evaluación como aquella en la cual se reúne lo que ha sido evaluado durante los procesos de enseñanza y aprendizaje, en este sentido, se convierte en una calificación, siendo siete (7.0) el mínimo aprobatorio para este nivel.

1.4.2 Evaluación formativa

Es un proceso mediante el cual se obtienen evidencias sobre el aprendizaje, usados para identificar el nivel actual y establecer las modificaciones pertinentes a la enseñanza para promover el logro de los objetivos de aprendizaje (Moreno, 2016).

En este enfoque se realiza para la mejora por lo que su resultado puede ser la reestructuración de contenidos, metodología, intervención, entre otras acciones tanto áulicas como institucionales que permitan alcanzar los objetivos, con la retroalimentación constante, misma que se proporciona paralelamente al proceso evaluado (Pimienta, 2008).

Así mismo, regula los procesos de enseñanza y aprendizaje para ajustar las condiciones pedagógicas teniendo como pilar las necesidades educativas que presenten los alumnos (SEP, 2012). Citando a Ramos (2009), es posible afirmar que la evaluación tiene una” función reguladora” de los procesos de enseñanza y aprendizaje, para garantizar que los medios de formación estén sujetos a las características de los estudiantes, detectando los puntos débiles para la toma de

decisiones, “se habla de evaluación formativa, cuando se desea averiguar si los objetivos de la enseñanza están siendo alcanzados o no, y lo que es preciso hacer para mejorar el desempeño de los educandos”; asimismo expresa que:

Esta forma de evaluar indica las fortalezas y las debilidades de los alumnos. Esto sirve para ajustar el proceso de aprendizaje y para tomar decisiones acerca de la planificación y la ejecución de la enseñanza. De esta manera la evaluación es un aparte integral del proceso de aprendizaje de los alumnos y de la enseñanza.

De acuerdo con Moreno (2016), los elementos de la evaluación formativa son:

1. Identificación del “vacío”, es decir, identificar esa brecha que se encuentra entre los conocimientos actuales del alumno y los objetivos educativos deseados.
2. Retroalimentación, misma que implica proporcionar información sobre las fortalezas y áreas de oportunidad tanto a los alumnos sobre su aprendizaje como a los docentes en cuanto al proceso que desarrollan por lo cual debe proporcionarse de manera continua y usarse con fines de mejora.
3. Participación de los alumnos para que puedan reflexionar sobre su práctica y sean capaces de evaluar a sus pares (autoevaluación y coevaluación).
4. Progresiones del aprendizaje que permitan a los docentes “ubicar el estado actual del aprendizaje del alumno en el continuum a lo largo del cual los alumnos esperan progresar”.

La Licenciatura en Ciencias de la Educación refiere que la evaluación formativa se desarrolla a lo largo de los procesos de enseñanza y aprendizaje, facilitando la puesta en marcha de estrategias para mejorar de manera continua y alcanzar los objetivos curriculares propuestos.

La información anteriormente expuesta será la base en la cual se sustente el presente anteproyecto ya que esclarece las características de la evaluación tanto sumativa como formativa y se exponen diferentes conceptos en torno a esta que fueron base para la construcción de un concepto propio que será tomado en cuenta durante la investigación.

1.4.3 Evaluación auténtica

La evaluación del aprendizaje no debe realizarse mediante procesos que lo seccionen o periodos, asimismo no debe ser algo casual o marginal, en cambio, debe ser planeado, integral y pertinente a los objetivos educativos que se tienen planteados con base en las competencias que el alumno debe alcanzar como resultado de su proceso de aprendizaje, al respecto, De Miguel (2006) expresa que “esta evaluación es más holística que analítica al evitar presentar tareas que requieran el desempeño de una única habilidad, conocimiento o actitud. Es también pertinente al desempeño profesional al plantear al alumno desafíos que, siquiera virtualmente, sean reales y relevantes en el mundo laboral”.

Se la tribuye el adjetivo de “auténtica”, porque la evaluación debe ser contextualizada, basada en situaciones reales o cuestiones cotidianas para los estudiantes, “se caracteriza por enfrentar a los estudiantes a situaciones complejas, cuya resolución activa les resulte motivante y les permita movilizar sus recursos, al echar mano de una diversidad de habilidades y saberes para dar respuestas creativas y originales a la situación planteada” (Guzmán, Marín, e Inciarte, 2014). Esta se vislumbra como una alternativa de evaluación que trasciende del tradicionalismo.

Gulikers, Bastiaens y Kirschner (2004) aportan lo siguiente en torno a la evaluación auténtica:

Es una evaluación que requiere que los estudiantes apliquen las mismas competencias o combinación de conocimientos, habilidades y actitudes tanto en la situación definida mediante criterios como en la vida profesional. El nivel de autenticidad de una evaluación se define, por lo tanto por su grado de semejanza a la situación ficticia (pág. 3).

Continúan su análisis refiriendo cinco dimensiones para la dimensión auténtica que son:

1. Tarea de evaluación: entendida como una situación problemática que enfrenta al alumno con aspectos de su práctica profesional o de su cotidianidad.

2. Contexto físico: implica que los alumnos tengan a su disposición material e infraestructura con un alto grado de fidelidad, lo cual varía dependiendo el contexto.
3. Contexto social: el aprendizaje fuera de la escuela se realiza dentro de un sistema social por lo que la evaluación debe tener semejanza con situaciones equivalentes a este.
4. Resultado o forma de evaluación: existe una relación entre la cantidad de productos y el resultado de la evaluación por lo que deben diversificarse los métodos e instrumentos.
5. Criterios y estándares de evaluación: los primeros especifican todo aquello que se evalúa y son la base para establecer juicio de valor del desempeño por lo que se debe hacer del conocimiento de los alumnos con transparencia, los segundos son el nivel de desempeño que se espera de los alumnos.

1.5 Evaluación e innovación

En este apartado se define la innovación y se establece la estrecha relación que tiene con la evaluación del aprendizaje, al verse implicados ambos procesos en la mejora educativa.

Díaz Barriga (2009), refiere que la innovación en la escuela está fundamentada con la realidad social, en el sentido de que esta es cambiante, incierta y compleja, por lo cual el conocimiento requiere de constante actualización y los modelos educativos “caducan”, propiciando la necesidad de una reinvención constante. “Una invención, para convertirse en innovación, debe responder a una demanda sensible en la sociedad y encontrar personas que la valoricen e impulsen. Así, una invención puede desembocar en una innovación para una sociedad o contexto, pero no en otros”, con base en lo anterior es preciso destacar que el rol que el docente tiene para la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje es la de identificar las carencias en estos para poner en marcha procesos de innovación que favorezcan a los diversos agentes educativos, en donde la evaluación es fundamental.

Continuando, la autora afirma:

La innovación de las prácticas educativas y del currículo, en lo que atañe a la participación de los profesores, sólo será posible en la medida en que el docente se desenvuelva en una cultura profesional basada en el pensamiento estratégico y participe en una comunidad de discurso crítico orientada a la transformación de la docencia. Es decir, lo que se necesita es construir una cultura de la innovación que descansa en el desarrollo de comunidades de aprendizaje profesional entre el profesorado.

El sistema educativo actual, en donde imperan los modelos centrados en el aprendizaje, exige modificar los roles existentes entre los diferentes elementos que lo conforman, particularmente se debe revalorizar la docencia (López, Hinojosa, & Sánchez, 2014), en este sentido, la innovación que realiza el docente se convierte en indicador de la calidad de su praxis y del sistema educativo. Al respecto, Lara, Navales y Valdés (2002) establecen que la evaluación cobra sentido cuando de esta surge una propuesta de innovación o intervención, ya que sea directa o indirectamente, se espera un mejoramiento en la práctica, atendiendo a su función formativa.

Innovar no implica modificar la praxis en su totalidad o de manera radical, esta puede desarrollarse gradualmente en la medida en que responda a los fines de mejora que se tienen planteados, “de esta manera el éxito está asegurado” (Padilla, 2008).

Guzmán, Marín, e Inciarte (2014) mencionan lo siguiente:

Los profesionales de la educación debemos poseer competencias orientadas a manejar adecuadamente la transposición didáctica, a diseñar prácticas educativas por competencias, gestionar la progresión de los aprendizajes de los estudiantes, utilizar y manejar competencias digitales, mantener una adecuada interacción pedagógica en el aula, organizar la propia formación continua y evaluar el logro de las competencias de los alumnos (pág. 12).

Las transformaciones o innovaciones en los procesos de enseñanza y aprendizaje son resultado de la reflexión que principalmente realiza el docente de su propia práctica y encamina a actividades para intervenir ante las dificultades que se presenten en el aula, generando modificaciones en las experiencias de aprendizaje y las concepciones pedagógicas existentes (Pedroza, 2017).

Para concluir, se precisa importante la información ya que cada fuente consultada contribuye de manera significativa al proyecto, explicando desde diversas miradas una definición en torno a la evaluación, situándola como un proceso que implica la mejora continua y que esta se da con la renovación de la práctica, por lo cual ambos se vinculan durante los procesos de enseñanza y aprendizaje y su correcta articulación es imprescindible para encaminar la práctica hacia mejores resultados.

2. REFERENTES NORMATIVOS QUE SUSTENTAN LA EVALUACIÓN FORMATIVA Y SUMATIVA EN LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Para establecer la normativa en materia de evaluación se retoman el Modelo Educativo (UAEH, 2015) y el Modelo Curricular de la UAEH (Cuevas, 2010).

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo considera a la evaluación como un proceso transversal en todas las acciones que realiza ya que es mediante esta que la calidad educativa que proporciona a la sociedad va en aumento por lo que realiza evaluación de programas educativos y del personal, etc. siendo una responsabilidad del personal académico el “establecer... los métodos y técnicas de evaluación y los criterios para ponderar las calificaciones...” (UAEH, 2015) y por parte de los alumnos el realizar autoevaluación.

Bajo el modelo educativo los enfoques y estrategias deben orientar el diseño curricular, incluyendo a la “evaluación del aprendizaje y su reflejo en aprovechamiento escolar”, teniendo como base una enseñanza de enfoque constructivista en la que “los profesores tengan una actitud investigadora y atenta a la complejidad del aprendizaje”.

La evaluación en la dimensión pedagógica implica la definición de objetos, procesos, audiencias y recursos para su aplicación, y asienta los siguientes aspectos:

1. El desempeño y rendimiento de los docentes y alumnos.
2. La definición de las experiencias de aprendizaje, conducta y deberes escolares.
3. Las escalas de calificaciones y evaluación, numéricas y apreciativas.
4. La realización de valoraciones permanentes en el transcurso del proceso enseñanza aprendizaje.
5. La validación de los instrumentos de evaluación para determinar si el instrumento es confiable y tiene validez, conforme a los contenidos y objetivos de aprendizaje.
6. La formación de bancos de ítems estadísticamente validados para integrar instrumentos de evaluación de conformidad al grado de avance acordado en academias para los diversos tipos de exámenes, Este banco debe estar integrado en un sistema informático que permita realizar pruebas con carácter interactivo, que sean inmediatamente calificadas y por tanto disponer de información para realimentar el banco.
7. La definición de la tipología de las pruebas y reactivos está orientada hacia el diseño de diferentes instrumentos, cuya información ayude a verificar el logro de los objetivos de aprendizaje y el grado de dominio y aplicación de la información que posee el alumno; y conforme a ellos, detectar debilidades y logros para ajustar la planeación y la metodología de enseñanza.
8. La autoevaluación, aplicada en los diferentes niveles educativos, es un proceso de reflexión y autorregulación que identifica los logros u obstáculos derivados de las intervenciones educativas.

Con respecto al momento de evaluación expresa:

1. La evaluación diagnóstica para las diferentes etapas académicas de los alumnos y docentes permite poner en marcha un determinado proceso de

formación, así como la inclusión de actividades de investigación, extensión y vinculación.

2. La evaluación de los aprovechamientos escolares comprende:

La definición de normas oficiales y criterios técnico-pedagógicos para el diseño de exámenes parciales, finales y extraordinarios, dan validez a los resultados finales expresados en una calificación.

Las definiciones y connotaciones de orden reglamentario.

Las evaluaciones globales deberán realizarse de manera colegiada y aplicarse departamentalmente.

La evaluación será integral y formativa, lo que incluye la valoración de las esferas cognitiva, afectiva y psicomotora, que en conjunto aportan datos para comprobar si los conocimientos y habilidades se integraron significativamente y en congruencia con la realidad y necesidades de los alumnos.

3. La evaluación terminal para obtener grados académicos superiores al de bachiller se expresarán en los protocolos correspondientes, que norman institucionalmente tanto los exámenes como las ceremonias para la imposición del grado.

Por su parte el modelo curricular (Cuevas, 2010) plantea que los procesos de evaluación son clave para determinar el grado de logro de los objetivos planteados para tomar decisiones y proporcionar seguimiento a las adecuaciones y orientarse a la mejora continua, propiciando una cultura evaluativa, haciendo de ésta una práctica cotidiana, así mismo manifiesta:

“En el contexto de la centralidad en la escuela, el tema de la evaluación educativa debe verse cada vez con mayor confianza y naturalidad, por lo que debe tomarse en cuenta que los resultados de las evaluaciones y de los procesos valorativos resulten de mayor interés para los padres de familia, alumnos, docentes, directivos, para las autoridades educativas, las instituciones de educación involucradas e interesadas en la calidad del servicio y, por supuesto, para la sociedad en general. Así, los procesos de evaluación destinados a conocer el aprovechamiento escolar o el desarrollo de habilidades de los alumnos en edad escolar se consolidan de tal forma que cada vez se busca replantear los procesos de evaluación ya existentes, o bien,

desarrollar nuevos modelos que permitan conocer de manera más certera la realidad educativa de nuestro país”.

Los resultados de la evaluación permiten la toma de decisiones en diferentes ámbitos:

- Social: ya que orienta el cambio cualitativo y se encarga de la mejora de los programas educativos para dar respuesta a las necesidades sociales.
- Político: mediante la definición de cursos de acción para orientar el funcionamiento institucional con las directrices pertinentes para conducirse hacia escenarios deseables.
- Pedagógico: debido a que promueve la reflexión crítica de los procesos de la institución con base en la “postura de las corrientes educativas orientadas a métodos, técnicas, estrategias y recursos para la mediación del aprendizaje... la concepción de los ambientes en los escenarios de aprendizaje, la incorporación de elementos de formación integral...” (Cuevas, 2010).

La evaluación debe satisfacer una serie de connotaciones:

1. Ideológicas: Tiene que ver con concepciones históricas y sociales que predominan en el contexto, que sin duda la condicionan.
2. Sociales: Se relaciona con la promoción, el fracaso y el éxito escolar.
3. Pedagógicas: Tiene peso en la conducta de los diferentes actores.
4. Técnica: Es necesario repensar y crear instrumentos idóneos y confiables que permitan verificar los objetivos planteados en el proceso y mejorarlo.

Así mismo posee como características:

1. Es plural, democrática y colegiada
2. Está al servicio de la mejora continua
3. Es negociable
4. Es un ejercicio transparente
5. Es continua
6. Debe ser triangulada
7. Es confiable

8. Es integrada

El presente marco legal precisa las condiciones que institucionalmente la evaluación del aprendizaje debe cumplir, es decir, el *deber ser* de esta, reconociendo que implica realizarla bajo un enfoque constructivista, apropiándose de las características de la evaluación formativa para precisar la oportuna toma de decisiones, lo anterior permite dar sustento a la problemática propia de esta investigación.

3. CARACTERIZACIÓN DEL CONTEXTO DE ESTUDIO: LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

La Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, está adscrita al Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, ubicado en la carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5 Col. San Cayetano, Pachuca de Soto, Hgo. C.P 42160, el mismo está integrado por 10 programas educativos de licenciatura y ocho de posgrado, con base en el Sistema de Administración Escolar (Dirección General de Planeación, 2018) se establece que la matrícula total de estudiantes en el instituto es de 3,344 y específicamente en la Licenciatura en Ciencias de la Educación 441, cuya distribución se muestra a continuación.

INSTITUTO		NIVEL EDUCATIVO	MATRÍCULA TOTAL JULIO-DICIEMBRE 2018
INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES		Licenciatura	3,195
		Especialidad	18
		Maestría	86
		Doctorado	42
		TOTAL	3, 344

Tabla 1. Matrícula total del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, por nivel educativo

PROGRAMA EDUCATIVO		JULIO-DICIEMBRE 2018	
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	Nuevo Ingreso	Reingreso	Total
	Total	Total	
	80	361	441

Tabla 2. Matrícula total de la Licenciatura en Ciencias de la Educación

3.1 Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

3.1.1 Misión

Impartir educación media superior, profesional media y superior; realizar investigación; crear y difundir la cultura, el deporte, la ciencia y la tecnología; vincular las funciones sustantivas al interior y con el entorno social y productivo, mediante programas educativos acreditados y asociados a proyectos de investigación que impulsan el desarrollo regional, nacional e internacional; en donde la formación integral, el espíritu emprendedor y el compromiso del estudiante con la sociedad son la prioridad.

3.1.2 Visión

Periodo 2018-2023

La UAEH es una universidad visible internacionalmente y aceptada por sus resultados en materia de calidad académica y administrativa.

3.1.3 Modelo educativo

El modelo educativo (UAEH, 2015) manifiesta el ser y hacer de la institución, considerado como una guía que orienta los procesos de enseñanza-aprendizaje en todos los niveles de la UAEH, este se divide en seis dimensiones, las cuales se describen brevemente a continuación:

3.1.3.1 Dimensión pedagógica

Tiene como fin fundamentar la enseñanza con un enfoque constructivista, basado en competencias a partir de los cuales se planea y desarrolla el currículum, el cual está caracterizado por ser flexible e integrar elementos como la formación integral

para dar respuesta a las necesidades contextuales, en este sentido, el estudiante es el único responsable de su proceso de aprendizaje y el docente es un mediador y guía; es así que la evaluación debe desarrollarse acorde al constructivismo y no de manera tradicional.

Esta dimensión integra los contenidos y enfoques teóricos que se requieren para la adecuada adquisición del conocimiento, considerando la constante evolución y desarrollo de la información y tecnología, logrando preparar a los estudiantes para la vida en sociedad mediante el fortalecimiento de estructuras cognoscitivas-subjetivas, socioafectivas y psicomotoras requeridas “para formar un ser humano irreplicable y único como ente individual, miembro de múltiples grupos sociales” (UAEH, 2015).

3.2 Licenciatura en Ciencias de la Educación

Es uno de los 10 Programas Educativos de nivel licenciatura del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, dando respuesta a las necesidades del desarrollo social mediante la formación profesional de los alumnos en el campo de las Ciencias de la Educación.

3.2.1 Antecedentes

Inicia la primera generación con el ciclo escolar enero-junio 2001 gracias a la aprobación del H. Consejo Universitario, este programa estaba diseñado con la finalidad de mejorar las condiciones educativas en el estado, con un enfoque que no consideraba la formación docente como principal función, sino que proyectaba un campo de mayor amplitud en las ciencias de la educación para otorgar mayores oportunidades a los estudiantes.

El programa fue evaluado por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) en 2004, obteniendo el nivel dos, en 2006 ascendiendo a nivel 1 debido al compromiso que se manifestó para atender a las recomendaciones y coadyuvar al buen desarrollo del programa, mismo nivel que ha conservado hasta este momento.

En el año 2014 se realizó una revisión curricular la cual entró en vigor a partir del ciclo julio-diciembre 2015; este rediseño se realizó con base en los constantes cambios sociales que en definitiva impactan el ámbito educativo, con el propósito de proporcionar una formación pertinente a las condiciones.

Siendo la educación un proceso que genera mayor desarrollo tanto individual como social, es imprescindible que un profesional en este ámbito tenga las competencias requeridas para hacer frente a los retos que se le presenten, agrupados en seis categorías: enseñanza-aprendizaje, procesos curriculares, administración educativa, programas de capacitación y educación abierta, diseño de políticas e investigación educativas.

3.2.2 Misión

Formar profesionistas en Ciencias de la Educación para analizar y transformar el contexto socioeducativo, apropiarse de las demandas de su profesión e ingresar en el dominio de prácticas educativas competentes.

3.2.3 Visión

Al 2020 la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo es reconocida a nivel nacional e internacional porque responde a las necesidades educativas e incorpora innovación vinculada al campo profesional. Se considera un programa líder en el ámbito de la educación superior, sustentado en la acreditación, en cuerpos académicos consolidados y con egresados competentes de alto nivel profesional.

3.2.4 Objetivos curriculares

Los Licenciados en Ciencias de la Educación serán capaces de:

1. Intervenir y desarrollar de manera creativa e innovadora en los procesos de gestión, administración y política en organismos, entidades e instituciones educativas públicas y/o privadas, formales y no formales, mediante la aplicación de modelos socioeducativos, psicopedagógicos y empresariales.
2. Identificar y resolver problemas de las instituciones educativas y empresariales en el ámbito de la capacitación y la formación a través de la

participación y la coordinación de equipos de trabajo académicos e interdisciplinarios.

3. Planificar, dirigir y evaluar las prácticas educativas con el dominio de los componentes didácticos, los fundamentos psicopedagógicos y la integración de la tecnología educativa para crear ambientes de aprendizaje que contribuyan a la calidad educativa.
4. Identificar y analizar los diferentes contextos en los que se desarrollan las prácticas educativas: formales e informales, públicas, privadas, empresariales, sociales, comunitarias, urbanas, rurales, para trabajar en cualquiera de éstas y en situaciones cambiantes y difíciles.
5. Investigar e intervenir en la problemática educativa a partir de diferentes enfoques teóricos-metodológicos en proyectos de investigación para contribuir a la mejora educativa, en los ámbitos locales, regionales, nacionales e internacionales.
6. Diseñar y evaluar proyectos curriculares acordes a las necesidades socioeducativas para incidir en la mejora de los programas educativos.

3.2.5 Perfil de egreso

Conocimientos sobre:

- El marco teórico, epistemológico y metodológico de la Psicología, Sociología, Filosofía, Historia, Antropología, Economía y Didáctica.
- Modelos de intervención: socioeducativos, psicopedagógicos y empresariales.
- Los componentes didácticos del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Comunicación educativa.
- Administración y gestión educativa.
- Problemáticas sociales que inciden en la educación.
- Educación inclusiva, comparada para adultos y de atención a la diversidad.
- Evaluación educativa del aprendizaje, de la práctica docente, del curriculum, de los materiales, de la institución, etc.

- Diseños de investigación a partir de metodologías cualitativas y cuantitativas.
- El campo del de la teoría, el diseño y la evaluación curricular; así como el de la innovación educativa.
- Modalidades de educación comunitaria, para adultos y de atención a la diversidad
- El marco teórico-metodológico de la educación a distancia.
- Ambientes de aprendizaje y sus implicaciones educativas.
- Inclusión de tecnologías y plataformas de aprendizaje electrónico en contextos educativos.
- Comprensión de lectura en un idioma extranjero.

Habilidades para:

- Pensar y discutir de forma reflexiva y fundamentada.
- Reconocer y distinguir las principales líneas teóricas que dan sustento a la explicación de la problemática educativa.
- Elaborar y aplicar modelos de intervención: socioeducativos, psicopedagógicos y empresariales.
- Desarrollar y aplicar modelos de comunicación educativa.
- Comunicarse oral, escrita y con el uso de las tecnologías.
- Manejar métodos, lenguajes, símbolos y las tecnologías de la información y la comunicación en ambientes educativos.
- Administrar instituciones educativas.
- Analizar y diseñar políticas educativas.
- Integrar y dirigir equipos multidisciplinarios.
- Participar en la toma de decisiones, negociación y resolución de problemas en el campo educativo.
- Instrumentar, coordinar, ejecutar y evaluar programas de educación comunitaria, para adultos y de atención a la diversidad.
- Analizar, diseñar e implantar propuestas de evaluación educativa.

- Dominar los criterios y mecanismos básicos para la formulación y evaluación de proyectos de investigación e intervención en los diferentes campos de la educación.
- Planificar y dirigir procesos docentes.
- Diseñar, revisar, innovar y evaluar el currículo educativo.
- Incorporar métodos innovadores para potenciar el aprendizaje.
- Comprender textos en lenguas extranjeras relacionados con las áreas de formación del PE.
- Manejar las tecnologías y los métodos para el diseño y la elaboración de materiales educativos.
- Operar en una plataforma de aprendizaje electrónico.

Actitudes:

- Crítica reflexiva para el desempeño de sus funciones como profesional de la educación.
- Versátil, que le permita adaptarse a diferentes contextos educativos.
- Apertura cultural.
- Promotora de valores universales.
- Ética y moral profesional.
- Desarrollo personal y social.
- Autonomía para el aprendizaje.
- Trabajo colaborativo
- Estimación de la tecnología como instrumento para aspirar a la equidad y la inclusión.

Valores:

- Honestidad en el desempeño de sus funciones profesionales.
- Tolerancia hacia las diferentes corrientes del pensamiento y de la cultura.
- Responsabilidad, entrega y compromiso en su labor profesional.
- Respeto a la normatividad ciudadana e institucional.

- Constancia y perseverancia para el logro de metas personales, sociales y profesionales.
- Solidaridad con los sectores marginados y vulnerables de la sociedad.
- Deferencia y cuidado al medio ambiente.
- Igualdad en el trato a los demás sin distinción alguna.
- Enaltecer las distintas vertientes que constituyen la cultura nacional.

3.2.6 Plan de estudios

El programa educativo cuenta con 8 semestres durante los cuales se cursarán 46 asignaturas de núcleo básico, profesional, terminal y complementario, agrupadas en los siguientes ejes temáticos:

1. Administración, Planeación y Evaluación Educativa
2. Currículum y Docencia
3. Investigación e Intervención Educativa
4. Política y Gestión Educativa

Lo anterior para generar un total de 197.5 créditos.

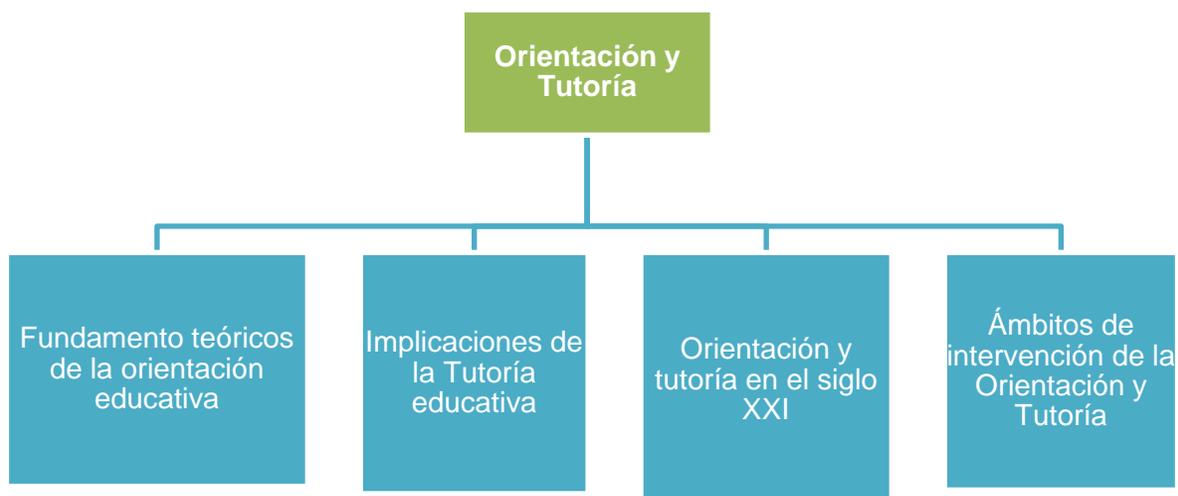
3.3 Orientación y tutoría

Es una asignatura perteneciente al programa educativo rediseñado y se imparte en cuarto semestre de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.

3.3.1 Objetivo general

Generar propuestas teórico-metodológicas a partir de la incorporación de enfoques de la orientación y tutoría con la finalidad de identificar problemáticas en contextos reales y de contar con perspectivas humanistas diversificadas para brindar orientación y alternativas de apoyo educativo y las didácticas sobre Prácticas Sociales del Lenguaje.

3.3.2 Mapa conceptual de la asignatura



3.3.3 Evaluación de la asignatura

La ponderación para evaluar incluye el 85% de la heteroevaluación, 10% de coevaluación y 5% de autoevaluación, dentro de la evaluación que realiza el docente se encuentra para los dos parciales 70% para una actividad, presentación o dinámica y como producto para el periodo ordinario un plan de acción tutorial que comprenda un plan de sesión, el 30% restante corresponde al examen, para los dos parciales y una resolución de casos en el global.

Es preciso señalar de manera general que se establecen diversas actividades que se evalúan de manera continua, así como la consideración de diversas técnicas que implican un mayor porcentaje para asignar la calificación, sin embargo, continua la tendencia de aplicar un examen en cada periodo evaluativo, asimismo todo lo que se realiza en el aula tiene un porcentaje que finalmente va sumando a una calificación sumativa que el sistema requiere, pero al ser un modelo educativo constructivista, la realización de actividades y talleres es pertinente ya que se fomenta el trabajo colaborativo y la construcción del conocimientos, siendo el docente un guía.

La información proporcionada sobre el contexto es de utilidad para tener conocimiento sobre las características de la institución donde se llevará a cabo el

anteproyecto; en cuanto al tema que atañe al mismo, es posible identificar que la institución enmarca la importancia de la evaluación en su modelo educativo, misma que debe ser formativa; sin embargo, los resultados del sondeo presentado evidencian que en las aulas se continúa practicando mediante la aplicación de exámenes, otorgando mayor importancia a la calificación, desvirtuando el proceso de mejora que la evaluación implica en sí misma. Por lo tanto, es imprescindible que se genere una transformación en los métodos de evaluación que permitan así mismo modificar las estrategias de enseñanza y aprendizaje para corregir las áreas de oportunidad existentes en cada grupo.

Esta prioridad enmarca a la Licenciatura en Ciencias de la Educación ya que es el programa educativo en el cual se analizan las diferentes problemáticas en el campo educativo, estableciendo en sus objetivos y perfil de egreso que los profesionales con esta formación podrán intervenir y dar solución a estas, así como tener conocimientos sobre evaluación del aprendizaje; en ese sentido, no sería preciso plantear teóricamente las características de la evaluación y basar la praxis en métodos tradicionalistas, ya que de esta manera no se propicia una cultura de la evaluación ni genera la información pertinente para una adecuada renovación en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

4. LOS REFERENTES METODOLÓGICOS COMO CAMINO QUE GUÍA EL ESTUDIO

El paradigma pospositivista (Martínez M. , 2007) rescata la importancia del sujeto, considera al conocimiento como resultado de la interacción, dialéctica y diálogo, en donde se manifiestan diversos factores del ser humano, biológicos, psicológicos y culturales, por lo que para se plantea como pertinente para este anteproyecto dada la relevancia de los sujetos que intervienen en los procesos de enseñanza y aprendizaje y la creciente preocupación por considerar factores que incidan en estos, más allá del cognitivo.

El presente anteproyecto enmarca una investigación descriptiva, tal como el objetivo general indica, misma que pretende revelar cómo se manifiesta un

fenómeno con la mayor precisión posible (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010), en este caso siendo el principal objeto de estudio el proceso de evaluación del aprendizaje desarrollado en la asignatura de Orientación y Tutoría de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.

Para definirla, Cazau (2006) establece que:

“En un estudio descriptivo se seleccionan una serie de cuestiones, conceptos o variables y se mide cada una de ellas independientemente de las otras, con el fin, precisamente, de describirlas. Estos estudios buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno” (pág. 27).

Al ser una investigación no experimental lo que se requiere es observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos, por lo cual “los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010).

Martínez (2007), explica que este enfoque tiene el objetivo de describir algún aspecto del grupo estudiado y contribuir a la comprensión detallada del mismo para lo cual se propone la realización de observaciones, entrevistas a los docentes que imparten la asignatura de Orientación y Tutoría así como entrevistas y un cuestionario a los alumnos para recabar la información y realizar una triangulación de la misma, dando respuesta a las preguntas que orientan esta investigación.

4.1 Diagnóstico

Como parte de la identificación de la problemática en la Licenciatura de Ciencias de la Educación, se realizó un cuestionario a manera de sondeo a una muestra de 21 estudiantes que culminaron el 6° semestre en el periodo enero-diciembre 2018, obteniendo los siguientes resultados.

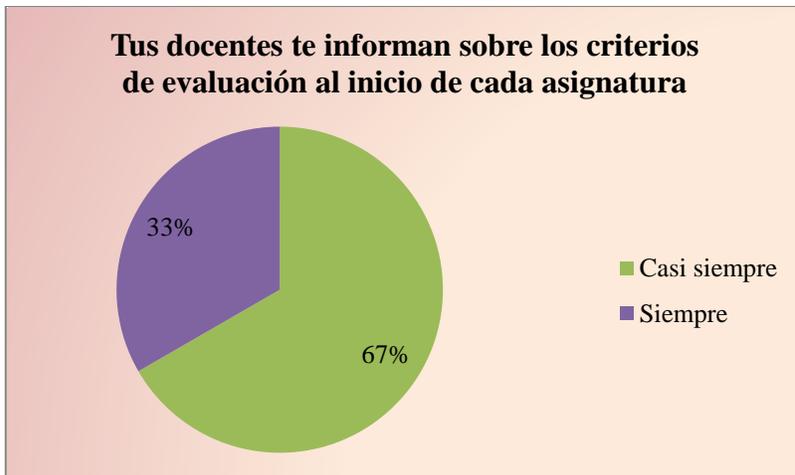


Gráfico 1. Criterios de evaluación

Con base en el gráfico anterior es posible afirmar que el 100% de los estudiantes considera tener conocimiento de los criterios de evaluación, información proporcionada por sus docentes al inicio de la asignatura, si bien, 67% afirma que lo anterior se realiza siempre, el 33% restante opina que casi siempre.

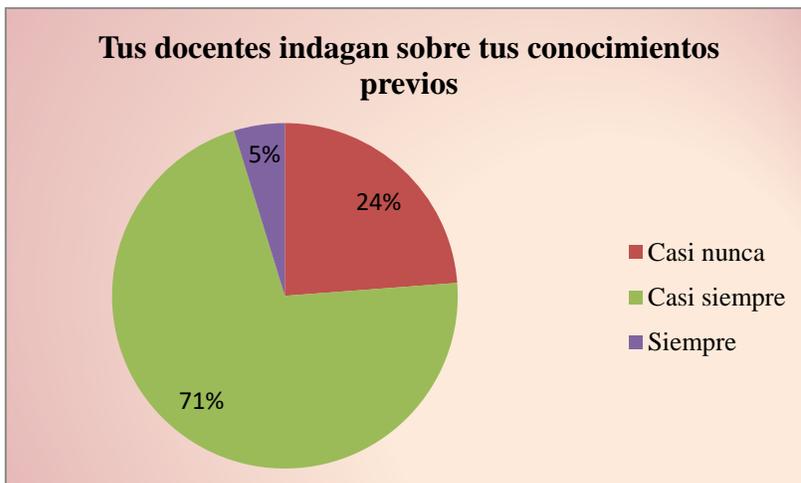


Gráfico 2. Conocimientos previos

Con respecto a la realización de una evaluación diagnóstica para identificar los conocimientos previos de los estudiantes, los resultados fueron en su mayoría satisfactorios, dado que el 71% respondió que es una actividad que se realiza casi siempre, seguido de un 5% que considera que se indaga siempre y un 24% que opina que casi nunca se presta atención a los conocimientos previos, aunque es un valor mejor, es importante tenerlo en consideración.

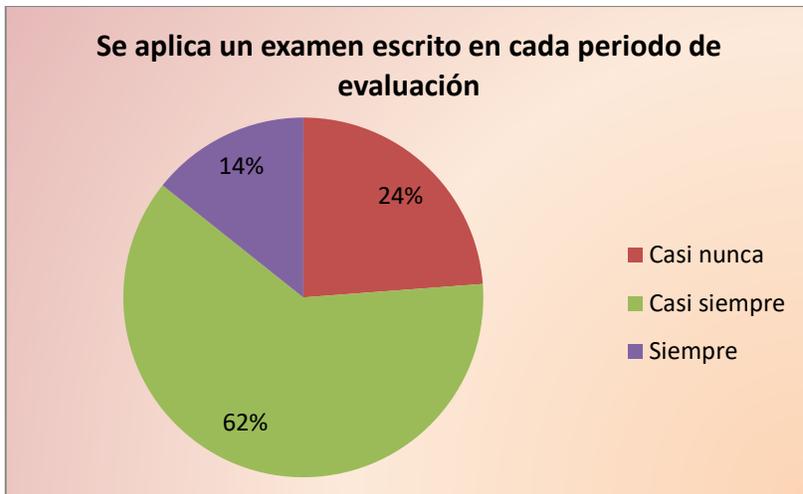


Gráfico 3. Aplicación de examen escrito

Como se aprecia en la gráfica anterior, el 62% de los alumnos considera que se aplica un examen escrito en cada periodo de evaluación, el 14% que se realiza siempre y un significativo 24% que casi nunca.

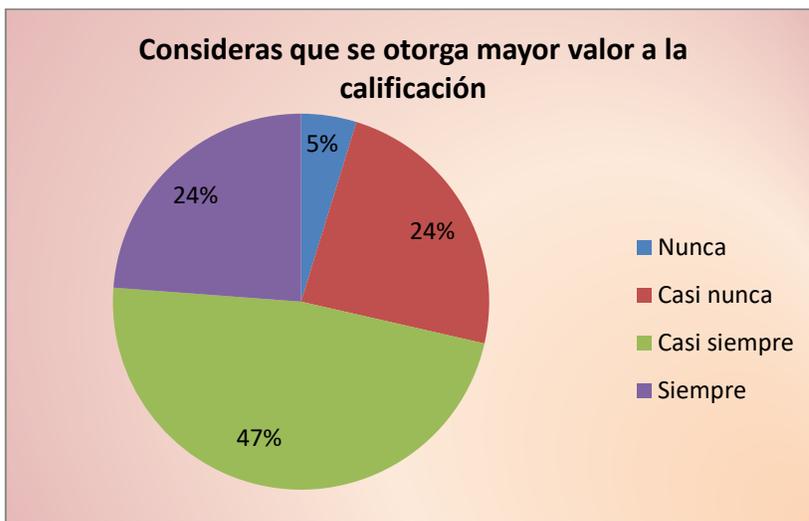


Gráfico 4. Valor otorgado a la calificación

En cuanto a la calificación, representada por un valor cuantitativo, se cuestionó si se le otorga un valor alto y el 47% de los estudiantes considera que casi siempre, seguido del 24% que respondieron que siempre, por otro lado, con el 24% se posiciona la opción de casi nunca y el 5% nunca.

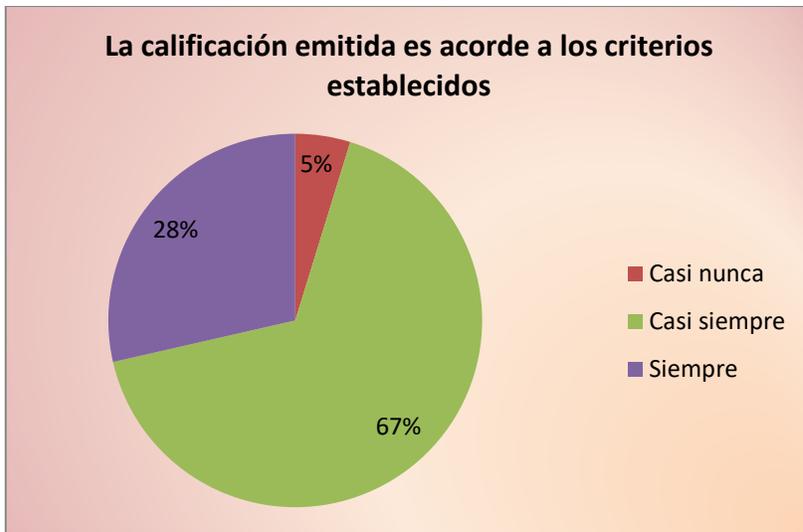


Gráfico 5. Calificación acorde a criterios

Con relación a los criterios de evaluación se preguntó si la evaluación es acorde a ellos y los resultados fueron favorables ya que 28% considera que siempre se realiza de esa manera, 67% que casi siempre y sólo el 5% que casi nunca.

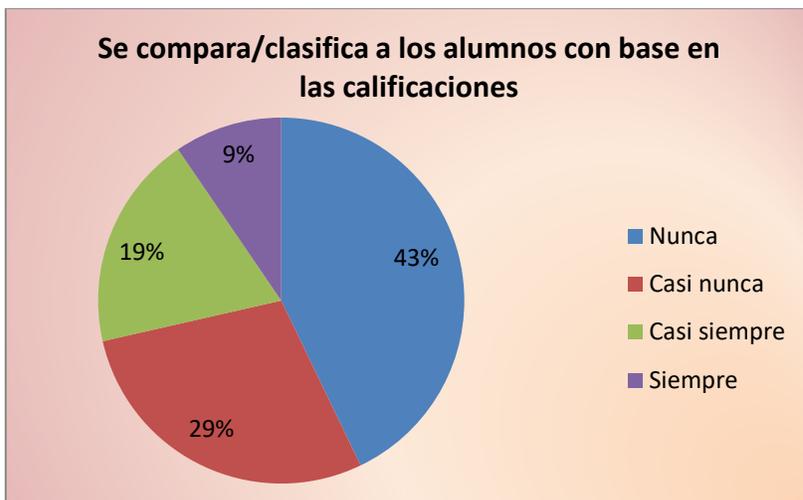


Gráfico 6. Uso de calificación: comparar/clasificar

Una característica del uso que se otorga a la evaluación cuantitativa es la comparar o clasificar a los alumnos con base en sus resultados, en este sentido el 43% de los estudiantes consideran que en la Licenciatura en Ciencias de la Educación nunca se realiza, resultado favorable en este aspecto, seguido del 29% que opina que casi nunca.

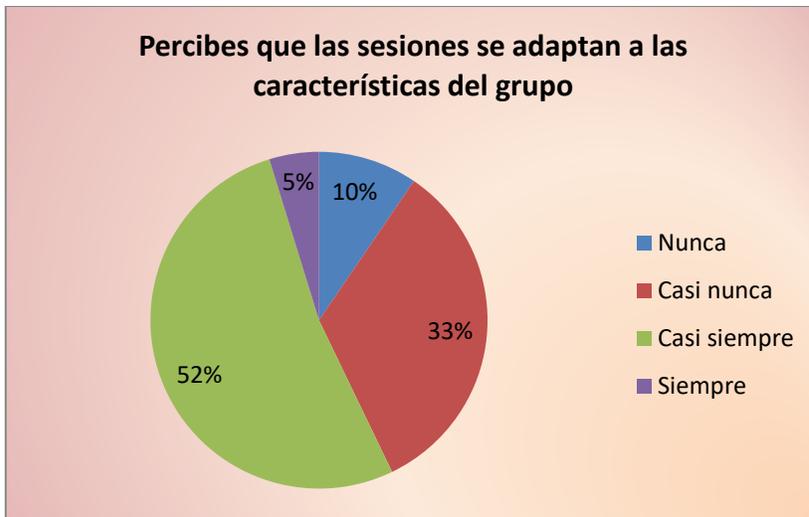


Gráfico 7. Sesiones acordes a características del grupo

Se cuestionó sobre la percepción que tienen los alumnos sobre si los docentes consideran sus características y adaptan las sesiones, siendo únicamente el 43% que consideran que nunca (10%) y casi nunca (33%), el porcentaje restante se ubica en 52% que considera que casi siempre se consideran y el 5% que siempre.

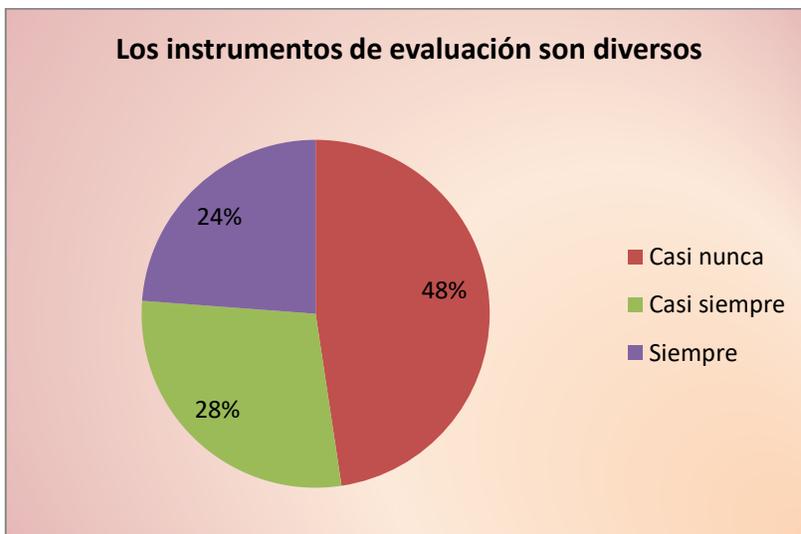


Gráfico 8. Instrumentos de evaluación

Con la gráfica anterior se identifica que el 24% de alumnos opina que siempre se evalúa usando diferentes instrumentos, seguido del 28% que considera que casi siempre y un alto porcentaje que casi nunca con el 48% lo que indica que se debe mejorar en este aspecto.

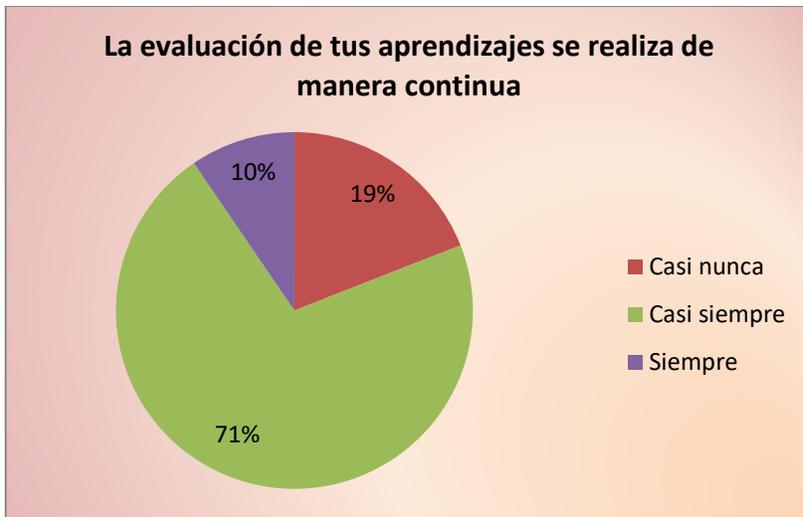


Gráfico 9. Evaluación continua

Respecto a la evaluación continua el 71% de los estudiantes precisa que se realiza en la mayoría de los casos, el 10% que siempre y un 19% que casi nunca.



Gráfico 10. Autoevaluación y coevaluación

El grafico que se muestra presenta resultados importantes en cuando si se consideran los procesos de coevaluación y autoevaluación, el 90% de los alumnos indica que siempre y el 10% restante que casi siempre, por lo que se puede afirmar que la evaluación se aplica tomando en consideración su opinión sobre el proceso de aprendizaje propio y de sus compañeros.

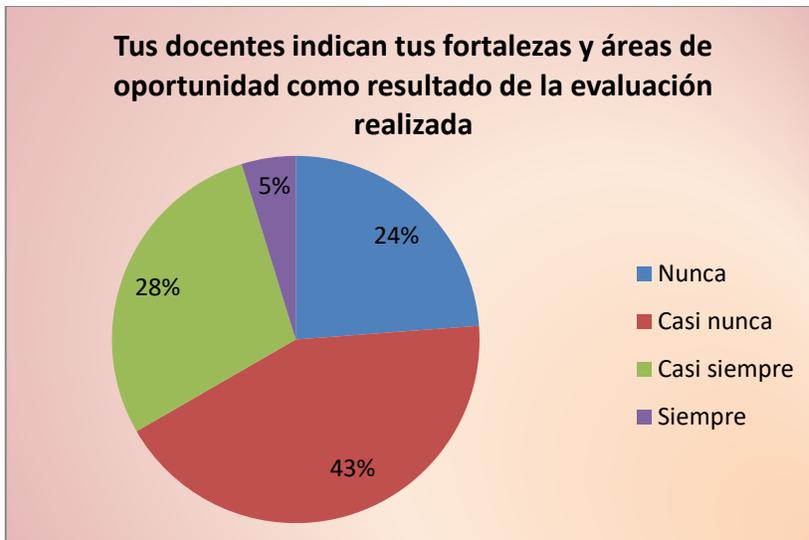


Gráfico 11. Fortalezas y áreas de oportunidad con base en la evaluación

La mayoría de los estudiantes indicaron que no se les indican las fortalezas y áreas de oportunidad como resultado de su evaluación de aprendizajes, el 24% afirma que nunca, el 43% que casi nunca, por otro lado, en 28% contestó que casi siempre y el 5% que siempre.

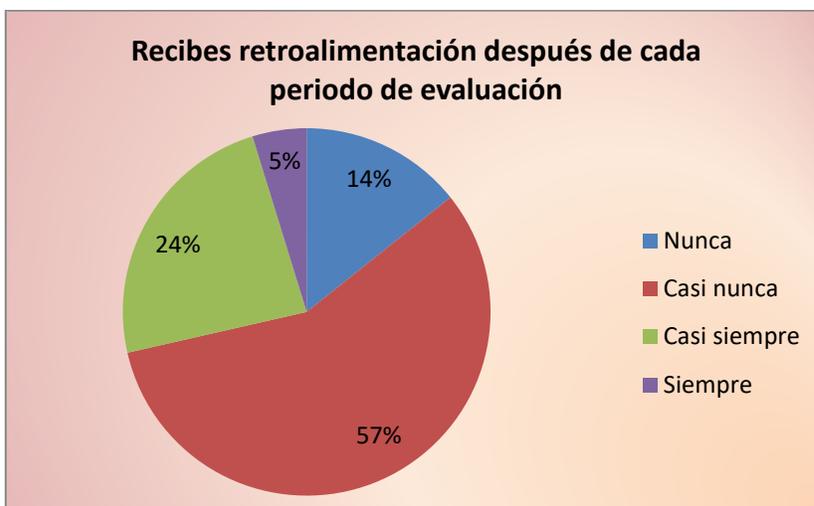


Gráfico 12. Recibes retroalimentación

Posteriormente se cuestiona si reciben retroalimentación y de igual manera se presentan resultados negativos ya que 57% de los alumnos consideran que casi nunca y el 14% que nunca, por lo que se considera como una de las áreas de oportunidad más relevantes para mejorar el proceso de evaluación de los

aprendizajes y emprender una renovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje mediante el uso de los resultados.

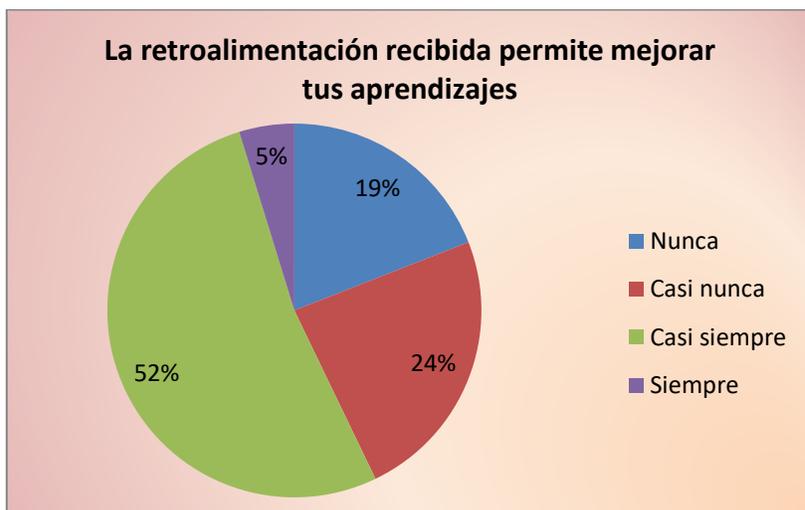


Gráfico 13. Retroalimentación permite mejorar el aprendizaje

En cuanto a la evaluación en la efectivamente cual reciben retroalimentación, se cuestionó si coadyuva al mejoramiento del aprendizaje y 52% menciona que casi siempre, el 5% que siempre, seguido del 24% que considera que casi nunca y el 19% que nunca; esto indica que a pesar del resultado se requiere mejorar en este aspecto.

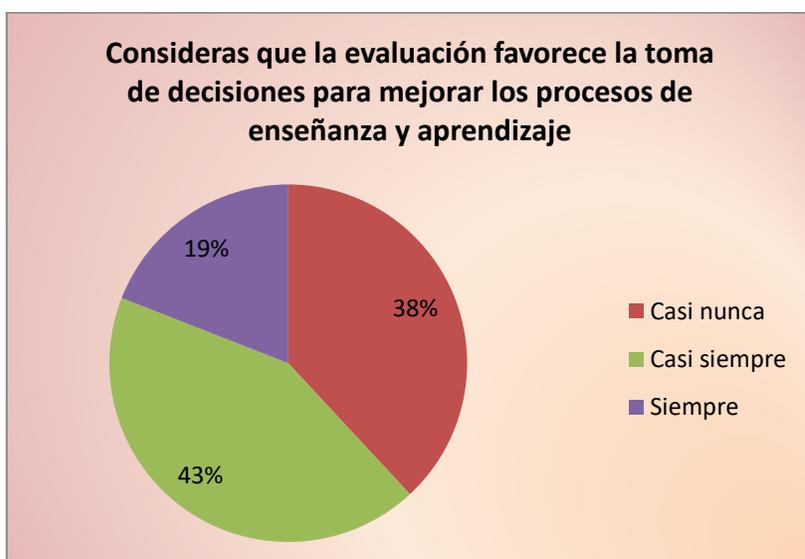


Gráfico 14. Evaluación favorece la toma de decisiones

Un aspecto importante es la toma de decisiones encaminada a la mejora, como resultado de la evaluación, en este sentido se aprecia que el 19% considera que siempre se favorece, seguido del 43% que respondió que casi siempre, en contraste con el 38% que indica que casi nunca.

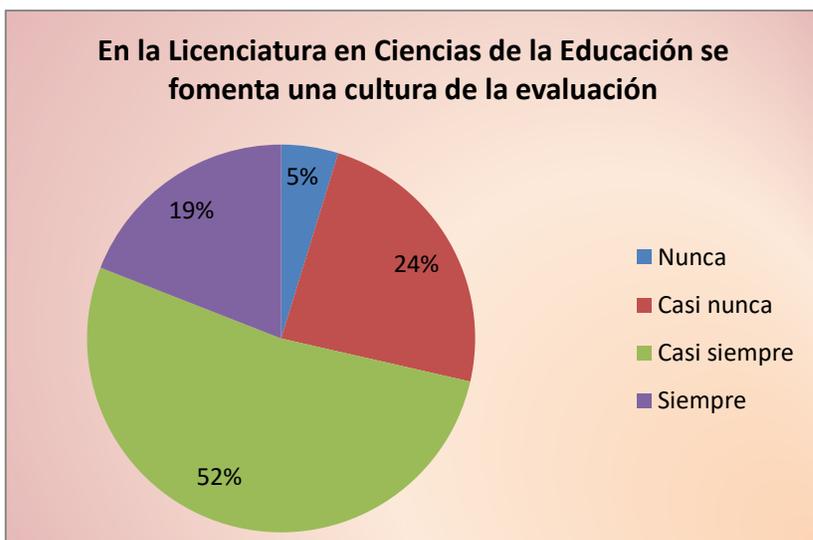


Gráfico 15. Se fomenta una cultura de evaluación

Finalmente se indagó en la cultura de la evaluación y si es que se fomenta en el programa educativo de Licenciatura en Ciencias de la Educación, mostrando con más de la mitad de los estudiantes encuestados que casi siempre se fomenta (52%), posteriormente el 19% indicó que siempre, por otro lado, el 24% afirma que casi nunca y el 5% que nunca.

4.2 Resultados de las observaciones

El grupo específico en el cual se va a realizar el anteproyecto se compone de 33 estudiantes, 27 mujeres y 6 hombres, se observaron un total de 8 horas en las cuales se prestó principal atención a la evaluación que realiza el docente para identificar sus características.

Tenutto, Brutti y Algarañá (2010) establecen que la enseñanza debe enfocarse en lo siguiente:

- Ofrecer un ambiente flexible, facilitador y culturalmente intenso y provocador de nuevos desafíos.

- Fomentar el desarrollo autónomo y crítico de los estudiantes
- Generar un proceso reflexivo orientado a que el alumno asuma el control de su conocimiento.
- Propiciar la comunicación escrita y oral de las actividades y de los procesos, la presentación de justificaciones a las decisiones asumidas (o por asumir) así como de las dudas e incertidumbre en espacios de intercambio.
- Habilitar espacios donde se formulen hipótesis, se pongan a prueba y se enuncien conclusiones y
- Habilitar espacios donde la evaluación se constituya en un proceso y se integre al trabajo cotidiano.

Lo anterior pudo apreciarse en el trabajo que realiza el profesor, primeramente por el ambiente que se vive en clase que es de flexibilidad para la realización de las actividades, se toma en cuenta la opinión de los estudiantes en la toma de decisiones, asimismo el trabajo en equipos es parte fundamental del proceso de aprendizaje; de igual manera se diversifican las dinámicas para compartir los contenidos lo cual enriquece el aprendizaje ya que no se limita a la exposición docente, realizan roleplaying con situaciones cotidianas de su entorno, generando una consciencia crítica sobre las diversas problemáticas existentes y las posibles medidas que se pueden adoptar para darles solución, permitiendo en todo momento el diálogo bidireccional que nutre los procesos de enseñanza y aprendizaje en donde se emiten las conclusiones tanto personales como grupales.

Con referencia a la evaluación del aprendizaje, retomando a Tenutto, Brutti y Algarañá (2010) al establecer que, "...la atención se focaliza en el aprendizaje de manera que el docente adquiere un rol de tutor o facilitador preparando los recursos didácticos y tecnológicos al servicio del mismo y realizando una importante labor en la evaluación de carácter formativo", es posible identificar que la evaluación forma parte del trabajo cotidiano, debido a que posterior a las diversas actividades planteadas el docente emite un juicio con respecto al desempeño y da sugerencias, abonado a la explicación de los contenidos que se

estén revisando con aportaciones teóricas o ejemplos, en el caso del producto presentado en equipos, si bien, tiene una ponderación que suma a la calificación final en cada periodo, de igual manera se proporciona retroalimentación personalizada, indicando las áreas de oportunidad que se detectaron en el trabajo para que los estudiantes puedan mejorar continuamente, asimismo se aplicó un examen escrito el cual constaba de preguntas abiertas, mismas que democráticamente se fueron designando a lo largo del periodo que se evalúa y que fueron clarificadas en el transcurso del mismo, cabe mencionar que del total de preguntas elaboradas, se seleccionaron sólo algunas, lo cual dio lugar a dos exámenes diferentes aplicados indistintamente; posterior a la aplicación, fueron revisados y se dio a conocer el resultado a los alumnos, nuevamente comentando si su respuesta fue pertinente con lo que se atendió en clase.



En las evidencias fotográficas anteriores se aprecia la interacción del docente con los alumnos en la realización de una evaluación diagnóstica el día 16 de agosto, que consistía en preguntas sobre cuestiones personales como el nivel socioeconómico, situación laboral, estado civil, relaciones sociales, etc. asimismo de diferentes aspectos académicos que partían de su promedio del ciclo anterior,

grado de satisfacción con el programa educativo, problemáticas para el trabajo individual y en equipo, así como para la búsqueda de información, hábitos de estudio y estilos de aprendizaje.

De lo anterior se obtuvieron resultados que le sirven al profesor para conocer a sus estudiantes y modificar su práctica con base en las características de estos, como Gallardo y Reyes (citado en Khalil, 2013) afirman que es un deber de las universidades el realizar procesos de enseñanza adaptados a los estudiantes, considerando sus características y necesidades, ya que su aprendizaje es el principal objetivo de la praxis docente; asimismo Álvarez (2005) afirma que la evaluación comprende el conocimiento de aquellos a quienes se evalúa para modificar la práctica en su beneficio y finalmente Ramos (2009) quien refiere la función reguladora de la evaluación con base en los resultados de la evaluación.

La Licenciatura en Ciencias de la Educación, de manera específica plantea que la evaluación del aprendizaje debe ser un proceso contextualizado, por lo que la evaluación diagnóstica que realizó el docente permitió tener información de utilidad para adaptar su planeación al grupo. Con base en lo anterior se muestran resultados representativos de la evaluación diagnóstica, así como las diferentes actividades que se realizaron considerando cada uno de los aspectos, mismas que fueron apreciadas en las diferentes observaciones.

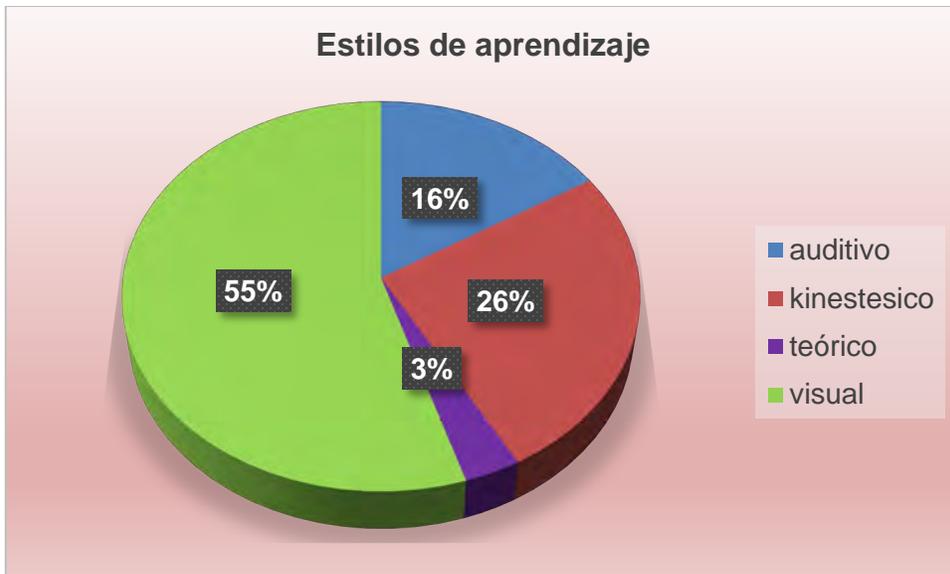


Gráfico 16. Evaluación diagnóstica, estilos de aprendizaje

De los 31 alumnos que respondieron al cuestionario, se concluye que el 55% tiene un estilo de aprendizaje visual, 26% kinestésico, 16% auditivo y 3% teórico, por lo que el docente tuvo que enfocarse en el uso de diversos instrumentos, así como presentar material audiovisual, facilitando el proceso de aprendizaje, lo anterior sirvió para plasmar en la planeación las tareas y proyectos haciendo uso de las TIC, con la realización de presentaciones electrónicas, audios y uso de plataformas para el procesamiento de la información, entre otros, asimismo se realizaron mapas conceptuales y esquemas atendiendo a la bibliografía específica de la asignatura para facilitar la asimilación de los contenidos, la asignatura se diseñó para realizarse de forma práctica, siendo menos recurrentes las actividades receptoras de lectura.



Gráfico 17. Evaluación diagnóstica, problemas para entender en clase

Con el cuestionamiento anterior es posible identificar que un considerable 45% de los alumnos normalmente presenta dificultades para entender en clase aunado a un 13% que respondieron que a veces, lo anterior fue de utilidad al docente para poder generar un ambiente de aprendizaje en donde propicie la confianza para que los estudiantes expresen sus dudas y estas puedan ser resueltas a tiempo, contribuyendo al fortalecimiento del aprendizaje.

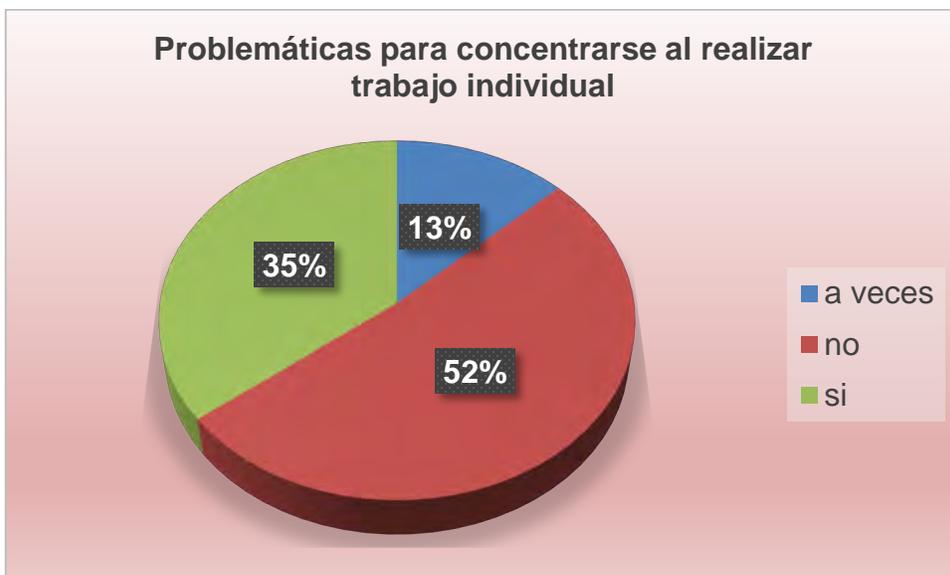


Gráfico 18. Evaluación diagnóstica, concentración en trabajo individual

Con este resultado, se considera que la mayoría de los estudiantes no presenta problemas de concentración en un trabajo individual con el 52%; sin embargo, el 35% de los alumnos respondieron que si se les dificulta, lo cual se debe a diversos factores, en este sentido las actividades están enfocadas a la realización de un plan tutorial con base en diferentes casos en donde de forma autónoma eligieron el sujeto, las principales problemáticas que se pretenden resolver con la tutoría así como las diferentes actividades que conforman su plan de sesión, lo anterior con la ayuda y guía del docente durante el periodo escolar.



Gráfico 19. Evaluación diagnóstica, problemas para el trabajo en equipo

Aunado a la pregunta anterior, se cuestionó sobre los problemas para trabajar en equipo y un porcentaje mayor al 50% respondió que no presenta; sin embargo 8 alumnos consideran que sí y 7 que a veces; por lo que el docente planteó la realización de diversas dinámicas en equipos formados al azar, de manera continua durante las sesiones, así como exposiciones y diferentes productos; esto es importante para integrar a todos los estudiantes en el trabajo colaborativo imprescindible en el ámbito educativo.



Gráfico 20. Evaluación diagnóstica, dificultades para identificar información válida

Con respecto a la búsqueda de información proveniente de fuentes válidas, el 26% de los estudiantes respondió que presenta dificultades, el 35% a veces y el 39% considera que no, por lo cual de forma introductoria el docente destinó tiempo de clases para explicar diferentes plataformas para la búsqueda de información como Google académico, asimismo dio ejemplos para filtrar los resultados con base en los intereses de los estudiantes para que durante las diversas actividades estos utilizaran información proveniente de fuentes indexadas y de actualidad.



Gráfico 21. Evaluación diagnóstica, dificultad en la realización de esquemas

Con base en el gráfico anterior se aprecia que, aunque la mayoría no presenta problemas para la realización de esquemas, un número considerable de 23% (7 alumnos) respondió que si se les dificulta y un 22% a veces, por lo cual en los dos parciales del periodo se tuvo como actividad la realización de mapas conceptuales que atendían a una rúbrica, misma que se proporcionó a los alumnos, se les explicaron previamente las características y al revisar sus productos el docente realizó comentarios sobre su estructura y contenido para que pudieran mejorar y sirvan como estrategia de estudio.



En las imágenes anteriores se muestra el trabajo colaborativo que se desarrolló en la sesión del 23 de agosto, en donde de igual manera se coadyuvó al pensamiento complejo ya que los estudiantes tenían la tarea de analizar diferentes casos de problemáticas de cotidianidad, presentes en diversos contextos (social, familiar, personal, etc.) que afectan el desempeño educativo, por lo cual consideraban de manera holística los diversos factores que inciden en cada una de ellas para proporcionar una solución de orientación y tutoría que mejore la situación educativa de los alumnos en condiciones de vulnerabilidad, para esta actividad hicieron una representación de cada situación y la opción que consideraron pertinente para darle respuesta a las necesidades.

Para este ejercicio no se otorgó una calificación pero se desarrolló una evaluación formativa ya que el docente se centró en el aprendizaje de los estudiantes desde un enfoque constructivista en el cual ellos tuvieron el protagonismo dentro del proceso (Martínez, 2016) aunado a que proporcionaba retroalimentación, el cual es uno de los elementos de este tipo de evaluación (Moreno, 2016) e implica hacer del conocimiento de los alumnos sus áreas de oportunidad, en este sentido, el docente realizaba comentarios sobre el desempeño con respecto a cada caso, cuestionando al resto del grupo sobre otras alternativas de solución, lo anterior para favorecer su aprendizaje y poder resolver casos futuros así como realizar su plan de acción tutorial.



La imagen anterior muestra al docente reuniendo los mapas conceptuales realizados por los alumnos con la temática de “pautas o pasos para la selección o diseño de instrumento”, actividad planeada que se realizó en las primeras sesiones del periodo escolar, evaluada mediante una rúbrica para emitir un juicio sobre si el trabajo realizado fue bueno, regular o malo, el cual consta de lo siguiente:

- Concepto principal: es adecuado y orienta el desarrollo de la jerarquización del mapa.
- Propositiones: en cuanto a la relación entre conceptos y la información principal.
- Enlaces: creativos.
- Ejemplos: relación al tema y de actualidad.
- Jerarquía: orden en cuatro o más niveles.
- Estructura: Facilita la interpretación.

Tal como se pudo apreciar, responde a la dificultad presentada por algunos estudiantes en cuanto a la realización de esquemas, en este sentido, los alumnos cumplieron de manera individual con la actividad, se les dio a conocer la rúbrica y se les hicieron comentarios con respecto a los mapas presentados para que mejoraran en ejercicios posteriores, con resultados favorables que se traducen de

manera sumativa a calificaciones de 10 para todos los alumnos, asimismo la actividad responde a la necesidad de diversificar los instrumentos y evaluar con base en el desempeño particular de cada alumno.



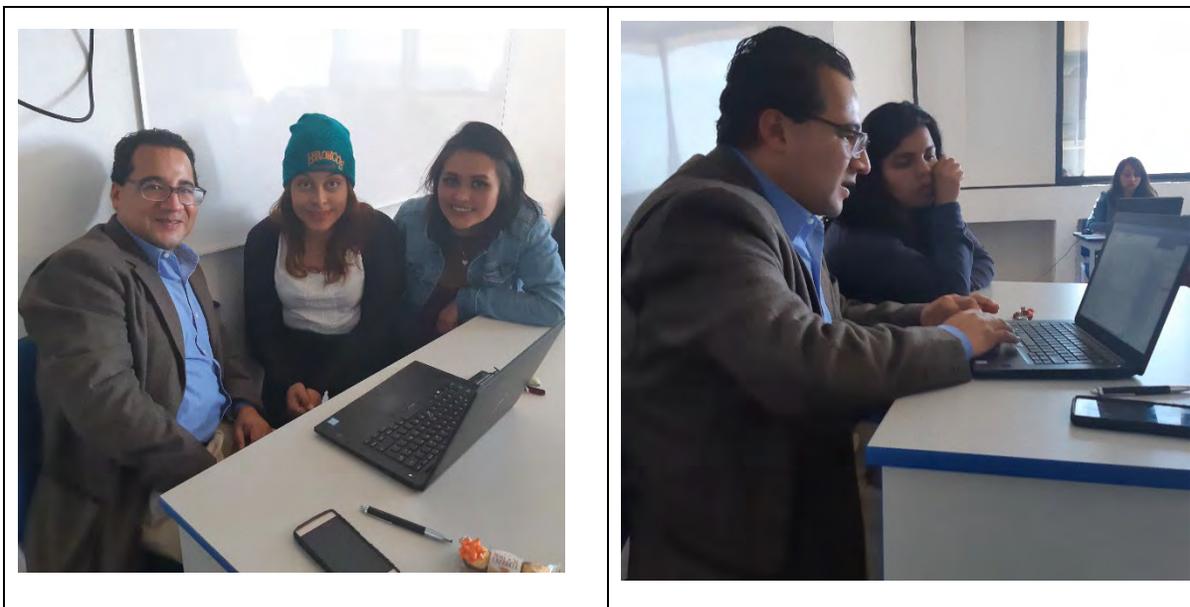
Como parte de los criterios de evaluación, se tuvo presente la aplicación de un examen escrito, el cual se fue realizando de forma grupal ya que los estudiantes se dieron a la tarea de realizar preguntas durante el transcurso de las sesiones y con base en ellas, el docente seleccionaba las más relevantes atendiendo a los contenidos y se plasmaron así en dos cuestionarios de preguntas abiertas que respondieron el día 10 de septiembre (primer parcial) en una duración de aproximadamente 35 minutos para posteriormente revisarlo y proporcionar sus resultados.

Considerando que esta evaluación sumativa conforma el 30% de su calificación para cada parcial se aprecian buenos puntajes que van de 8 a 10, considerando el 7 como mínimo aprobatorio, se puede concluir que los resultados son buenos; este tipo de evaluación es importante en el aula, junto con la formativa y diagnóstica para así poder mejorar el rendimiento de los alumnos (SEP, 2011), asimismo una de las funciones de este tipo de evaluación es determinar en qué medida se alcanzaron los objetivos (Rosales, 2014), con lo anterior es posible afirmar que para esta asignatura se da mayor peso a la evaluación formativa, misma que, como el sistema educativo requiere, se le otorga un valor cuantitativo,

pero su función de proporcionar retroalimentación para la mejora se ve materializada en la práctica.



La evidencia anterior da cuenta nuevamente del trabajo colaborativo desarrollado en el aula, el cual representa una parte de la evaluación formativa de los estudiantes al realizar exposiciones, posterior a su presentación, se les proporcionó retroalimentación dando a conocer sus áreas de oportunidad como equipo y complementando los contenidos presentados; asimismo se dieron sugerencias para que al tomarlo en cuenta tuvieran un mejor ejercicio tanto grupal como individual.



Parte fundamental para realizar un cambio educativo es la evaluación formativa, en este sentido, como se muestra en las imágenes anteriores, el docente presenta los resultados tanto cuantitativos como cualitativos a los estudiantes, siendo estos últimos los más relevantes ya que se asegura de proporcionar a cada alumno la retroalimentación de sus productos, ya sea de manera presencial o virtual para que tengan oportunidad de mejorar sus trabajos, los cuales consistían en la realización de un diagnóstico a una persona con necesidades de orientación y/o tutoría, la cual fue seleccionada por el estudiante y como resultado pertenecían a diversos niveles educativos y presentaban necesidades diferentes. Como producto se entregó el audio de la entrevista, así como el plan de acción tutorial y el plan de sesión, el profesor analizó las entrevistas y cada caso para que mediante la retroalimentación el estudiante pudiera fortalecer las dos actividades referidas, y, realizar la aplicación o en su defecto la resolución de otro caso.

Con lo anterior se favorece la evaluación auténtica, misma que está basada en el perfil de egreso del estudiante y se toma como referencia una problemática real (De Miguel, 2006). Asimismo, esta actividad permite el mejoramiento del aprendizaje, incidiendo positivamente en los resultados sumativos de los estudiantes, pero primordialmente coadyuvando a un mejor desempeño y la adquisición de las competencias que esta asignatura proporciona.



La imagen anterior fue parte de un ejercicio de autoevaluación, en donde los estudiantes reflexionaron sobre su desempeño, así como el de sus compañeros, a los cuales al azar proporcionaron coevaluación, desarrollando una evaluación compartida, los resultados con base en una rúbrica fueron presentados al docente, así como señalados en la plataforma de Syllabus, lo anterior constituye el 5% y 10% respectivamente de su calificación en cada periodo de evaluación y de manera formativa posibilita que se genere una cultura de evaluación al tener la responsabilidad de valorar el desempeño propio y el de otras personas, en este sentido aumenta el grado de implicación de los estudiantes con este proceso (López (2012), Hamodi (2014)).

4.3 El papel de la evaluación en la transformación de los procesos de enseñanza y aprendizaje en la asignatura de Orientación y Tutoría

Con base en las observaciones y la información tanto teórica como los resultados de evaluación de la asignatura específica de Orientación y Tutoría, es posible afirmar que el papel que tiene la evaluación está fundamentado en la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje, debido a que propicia la toma de decisiones como diversas fuentes consideran primordial (Álvarez (2005), Ramos (2009), Cuevas(2010), OCDE (2011), Casanova (2011), López (2012), SEP (2014), Juárez (2014), UNESCO (2015), Moreno (2016)).

Con respecto a los tres ejes del proyecto RECREA, se realizó lo siguiente:

4.3.1 Pensamiento complejo

La planeación que se realizó con base en las características del grupo, parte principalmente de realizar resoluciones de casos diversos en donde los estudiantes pudieran tener una comprensión holística de los factores que inciden en estos y puedan buscar alternativas de solución mediante la orientación y la tutoría, lo anterior fue evaluado de manera procesual durante el periodo escolar y para el proyecto final se llevó a cabo de manera individual el diseño de instrumentos para la recogida de información que generara un diagnóstico detallado a un sujeto que presenta bajo rendimiento académico, para considerar los diferentes factores que inciden en su situación y priorizarlas jerárquicamente para proporcionar tutoría, posteriormente se realizó el plan de acción tutorial planteado de tres a seis meses con el cual se pretenda dar solución a las problemáticas educativas del estudiante y finalmente se desarrolló un plan de sesión el cual pudo ser llevado a la práctica para lo cual se solicitan evidencias de la aplicación o en su defecto la resolución de un caso.

Durante este proceso de enseñanza y aprendizaje, se proporcionó retroalimentación a lo largo de las sesiones en torno a las actividades anteriormente mencionadas, para que el plan de acción tutorial esté planteado con base en los contenidos vistos y las necesidades que cada caso presenta, en este sentido, los estudiantes fueron modificando su trabajo continuamente, perfeccionándolo para su presentación final y posible aplicación del plan de sesión.

Durante el semestre se analizaron dos casos, uno de un estudiante con tartamudez y otro con debilidad visual (para los estudiantes que no aplicaran su plan de sesión), el docente proporciona las características del estudiante tanto personales como físicas y contextuales para que los estudiantes realicen el proceso antes mencionado de su plan de acción tutorial y plan de sesión, considerando las necesidades planteadas y los contenidos vistos en las diferentes

sesiones analizando no sólo la problemática planteada sino su entorno contextual, social, familiar, escolar, económico, entre otros que pudiesen tener incidencia en su desempeño académico para brindar una solución pertinente.

4.3.2 Investigación-docencia

Este eje del RECREA se hizo presente de manera transversal a los procesos de enseñanza y aprendizaje, debido a que el docente por su parte realizó investigación-acción con ayuda de la evaluación para adecuar su práctica a las características de los alumnos y de esta manera favorecer su proceso de aprendizaje proporcionándoles el mayor andamiaje posible; por otro lado, los estudiantes se vieron inmersos en la realización de una investigación en la cual, como se describe anteriormente, partieron de un diagnóstico, recogida de información y análisis de datos para presentar su trabajo final.

Aunado a lo anterior, la evaluación contribuyó a que los estudiantes conocieran sus áreas de oportunidad y trabajaran en el mejoramiento de estas, desarrollando un proceso metodológico, es así que se les proporcionó información sobre plataformas para la búsqueda de información válida que pudieran sustentar teóricamente sus trabajos y estuviera acorde a los casos que se les presentaba, indagando sobre características, estrategias y actividades que primeramente les proporcionaran un referente sobre la problemática y por otro les pudieran dar solución; asimismo se les facilitó información sobre diferentes instrumentos para la recogida de datos y aplicaciones para el análisis estadístico de estos.

4.3.3 Tecnologías de la Información y la Comunicación

La tecnología de igual manera fue utilizada durante todo el proceso al realizar presentaciones electrónicas tanto por parte del docente como para exposiciones de los estudiantes; los trabajos en su mayoría son solicitados de manera digital por lo cual el uso de correo electrónico y Google Drive es indispensable; aunado a lo anterior, la evidencia de aplicación de la entrevista para realizar el diagnóstico consistió en un audio al igual que la retroalimentación proporcionada por el docente.

Algunas actividades realizadas fueron presentaciones cuyas temáticas estaban relacionadas al uso de internet en cuestión de seguridad, en donde se explicaron estrategias para realizar contraseñas, respaldos de información, etc. y atendiendo a los intereses de los alumnos, se habló de las redes sociales sobre la configuración de Facebook de igual manera para restringir el acceso según lo desee el usuario.

Las herramientas como Google académico y páginas con publicaciones indexadas fueron importantes para la búsqueda de información que sea confiable para considerar en la resolución de los casos que se les planteaban, así como el uso de la paquetería de Office para la elaboración de los documentos y presentaciones que conformaron su portafolio de evidencias mismo que se fue nutriendo a lo largo del semestre; aplicaciones para procesamiento de información y evidencias fotográficas fueron otros usos que se le dio a la tecnología con fines de aprendizaje. Durante este proceso, los resultados de evaluación fueron procesados en Excel, los cuales se dieron a conocer a los alumnos con la retroalimentación oportuna ya sea presencial o virtual con observaciones en sus documentos o el audio anteriormente referido para que pudieran mejorar sus trabajos, esta última estrategia fue utilizada para la realización de reportes de lectura en donde los alumnos realizaron las reseñas de la bibliografía en un audio que posteriormente revisaba el docente.

Un aspecto importante fue la propuesta de realizar cápsulas para su publicación en el sistema de tutorías, lo cual por cuestiones de tiempo sólo se realizó el guion, sin embargo, esto constituye una innovación importante al considerar la tecnología relacionada a los contenidos para causar un impacto a nivel institucional.

Reflexiones finales

Con la información obtenida sobre el proceso de evaluación del aprendizaje en la asignatura de Orientación y Tutoría fue posible reconocer que los dos tipos de evaluación, tanto sumativa como formativa, son parte de los procesos de enseñanza y aprendizaje y favorecen la toma de decisiones a partir de la función

de retroalimentación de la misma. Sin embargo la evaluación formativa proporciona mayor relevancia a la mejora educativa ya que el docente indaga sobre las características de sus alumnos para orientar su práctica y durante el transcurso del periodo escolar la evaluación se realiza de manera continua y permite identificar áreas de oportunidad para proporcionar retroalimentación oportuna y que se produzcan las mejoras pertinentes, incidiendo de manera significativa en el aprendizaje de los alumnos a partir de la función educativa de la evaluación del aprendizaje.

Aunado a lo anterior, la evaluación del aprendizaje se ve inmersa en los tres ejes del RECREA y se toman decisiones puntuales para cada aspecto, contribuyendo a la renovación de la práctica, misma que se puede apreciar en las actividades realizadas como el guion para cápsulas informativas, retroalimentación y reportes de lectura con audios, sesiones con temas de interés de los estudiantes como las redes sociales y privacidad en internet, entre otras son ejemplos que la transformación que se vio en la praxis docente y que incidieron en el desempeño estudiantil al generar interés y darles a conocer sus áreas de oportunidad en cada actividad para su propio análisis y mejoramiento, presentando de manera general buenos resultados.

Parte importante fue la autoevaluación y coevaluación que realizaron, ya que la evaluación del aprendizaje consiste de igual manera en poder proporcionar juicios sobre el desempeño propio y el de otros; otorgando la responsabilidad a los propios alumnos de establecer juicios de valor y una calificación, favoreciendo la cultura de la evaluación.

A manera de cierre:

La evaluación del aprendizaje es el eje articulador en el diseño instruccional del Proyecto RECREA.

Referencias

- Agut, N. (2010). La evaluación en un modelo de escuela inclusiva. *Aula de innovación educativa*, 42-44.
- Alcaraz, N. (2015). Aproximación histórica a la evaluación educativa: de la generación de la medición a la generación ecléctica. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 11-25.
- Álvarez, J. M. (2005). *Evaluar para conocer, examinar para excluir*. Madrid: Morata.
- Banco Mundial. (2018). *Informe sobre el desarrollo mundial 2018: Aprender para hacer realidad la promesa de la educación*. Washington.
- Cabra, F. (2010). Atención a la diversidad y prácticas de evaluación en el aula. *Perspectivas en Educación*, 29-36.
- Casanova, M. A. (2011). Evaluación para la inclusión educativa. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 4(1), 79-89.
- Castillo, S., & Cabrerizo, J. (2010). *La evaluación educativa de aprendizajes y competencias*. Madrid: PEARSON .
- Cazau, P. (2006). *Introducción a la investigación en Ciencias Sociales* (Tercera ed.). Buenos Aires.
- Cuevas, L. T. (2010). *Modelo curricular*. Pachuca de Soto: Praxis.
- de la Orden, A. (2009). Evaluación y calidad: análisis de un modelo. *Estudios sobre Educación*(16), 17-36.
- De Miguel, M. (2006). *Modalidades de enseñanza centradas en el desarrollo de competencias. Orientaciones para promover el cambio metodológico en el espacio europeo de educación superior*. Oviedo: Universidad de Oviedo.
- Díaz-Barriga, F. (2009). Los profesores ante las innovaciones curriculares. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 37-57.

- Dirección de Comunicación Social. (2017). *UAEH, entre las mejores del mundo*. Pachuca de Soto.
- Dirección General de Planeación. (18 de noviembre de 2018). *Sistema de Administración Escolar*. Obtenido de <http://intranet.uaeh.edu.mx/DGP/estadisticas/index.html>
- Gulikers, J., Bastiaens, T., & Kirschner, P. (2004). Un marco de referencia de cinco dimensiones para la evaluación auténtica. *innovaCESAL*, 52(3), 1-14.
- Guzmán, I., Marín, R., & Inciarte, A. d. (2014). *Innovar para transformar la docencia universitaria. Un modelo para la formación por competencias*. Venezuela: ReDECA.
- Hamodi, C. (2014). *La evaluación formativa y compartida en educación superior: un estudio de caso*. Universidad de Valladolid.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación* (Quinta ed.). México: McGraw-Hill.
- Hortigüela-Alcalá, D., Pérez-Pueyo, Á., & López-Pastor, V. (2015). Implicación y regulación del trabajo del alumnado en los sistemas de evaluación formativa en educación superior. *Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, 21(1), 1-15.
- INEE. (2015). *Política Nacional de Evaluación de la Educación*. México.
- INEE. (2018). *Condiciones básicas para la enseñanza y el aprendizaje en los planteles de educación media superior en México. Resultados generales*. México.
- INEE. (2018). *Educación para la democracia y el desarrollo de México*. México.
- Juárez, A. (2014). *Diseño y elaboración de un curso-taller en línea sobre evaluación educativa específicamente para asignaturas humanistas*

impartidas en la carrera de Ingeniería Industrial de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Pachuca de Soto: UAEH.

Khalil, A. (2013). *Construcción de un modelo de evaluación de la calidad de la enseñanza universitaria desde el punto de vista de los alumnos*. Córdoba: Universidad de Córdoba.

Lara, L., Navales, M., & Valdés, A. (2002). *Diagnóstico y evaluación. Procesos para la toma de decisiones y mejora en el contexto educativo*. Cienfuegos.

López, M. C., Hinojosa, E., & Sánchez, M. D. (2014). Evaluación de la calidad de los proyectos de innovación docente universitaria. *Revista de currículum y formación del profesorado*, 18(3), 377-391.

López, V. M. (2012). Evaluación formativa y compartida en la universidad: clarificación de conceptos y propuestas de intervención desde la Red Interuniversitaria de Evaluación Formativa. *Psychology, Society, & Education*, 4(1), 117-130.

Marchesi, Á. (2009). *Avances y desafíos en la evaluación educativa*. España: Fundación Santillana.

Martínez, F. (2012). El futuro de la evaluación educativa. *Sinéctica*, 1-11.

Martínez, F. (2016). El buen maestro: entre lo deseable y lo posible. *Revista de evaluación para docentes y directivos*, 40-53.

Martínez, F., & Blanco, E. (2017). La evaluación educativa en México: experiencias, avances y desafíos. *Revista de evaluación para docentes y directivos*, 48-53.

Martínez, M. (2007). *La investigación cualitativa etnográfica en educación: manual teórico-práctico* (Tercera ed.). México: Trillas.

Medina, D., & Muñoz, E. (2014). *Evaluación cuantitativa y criterial*. Universidad de Chile.

- Moreno, T. (2016). *Evaluación del aprendizaje y para el aprendizaje*. México: UAM.
- Ocampo, M. E. (2017). La evaluación educativa y el reto de la personalización-colaboración en el Modelo Educativo. *Revista de evaluación para docentes y directivos*, 54-63.
- OCDE. (2011). *La medición del aprendizaje de los alumnos: Mejores prácticas para evaluar el valor agregado de las escuelas*.
- Padilla, M. (2008). La evaluación orientada al aprendizaje en la Educación Superior: condiciones y estrategias para su aplicación en la docencia universitaria. *Revista Española de Pedagogía*, 467-486.
- Pedroza, R. (2017). *La investigación acción en la práctica educativa reflexiva* (Tercera ed.).
- Pimienta, J. H. (2008). *Evaluación de los aprendizajes*. México: PEARSON.
- Ramos, M. (2009). *Estrategias de evaluación dirigida a la búsqueda y construcción de los conocimientos en la asignatura actividad física adaptada*. Tesis de Maestría, Cienfuegos.
- Rosales, M. (2014). Proceso evaluativo, evaluación sumativa, evaluación formativa y Assesment, su impacto en la educación actual. *Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, innovación y Educación*, (págs. 1-13). Buenos Aires.
- Santos, M. A. (1993). La evaluación: un proceso de diálogo, comprensión y mejora. *Investigación en la escuela*, 1(20).
- SEP. (2011). *Plan de Estudios*. México.
- SEP. (2012). *El enfoque formativo de la evaluación*. México.
- SEP. (2014). *Revisiones de la OCDE sobre la evaluación en educación: México* . México: INEE.

- Stuart, A. (2010). *Evaluación de la actuación docente del profesorado universitario en el nuevo plan de estudios en la Facultad de Cultura Física de Cienfuegos, Cuba*. Tesis Doctoral.
- Tenutto, M., Brutti, C., & Algarañá, S. (2010). *Planificar, enseñar, aprender y evaluar por competencias. Conceptos y propuestas*. Buenos Aires.
- UAEH. (2015). *Modelo Educativo*. Pachuca de Soto.
- UNESCO. (2009). *Directrices sobre políticas de inclusión en educación*. Francia.
- UNESCO. (2015). *Declaración de Incheon y marco de acción ODS 4: Educación 2030*. Incheon.
- UNESCO. (2015). *Evaluación del aprendizaje del estudiante y el currículo: problemas y consecuencias para la política, el diseño y la aplicación*.

Anexos

1.1 Tabla de coherencia

Objetivo General	Objetivos específicos	Pregunta general de Investigación	Preguntas secundarias	Tipos de Investigación	Diseño de Investigación
<p>Describir el proceso de evaluación sumativa y formativa del aprendizaje que se desarrolla en la asignatura de Orientación y Tutoría en la Licenciatura en Ciencias de la Educación como fundamento para la innovación educativa que sustenta la Red de Comunidades para la Renovación de los procesos de Enseñanza y Aprendizaje.</p>	<p>Identificar los instrumentos de evaluación del aprendizaje que se aplican en la asignatura de Orientación y Tutoría para diferenciar el enfoque formativo o sumativo en el cual se sustentan.</p> <p>Analizar los criterios que se consideran para la elaboración de los “instrumentos” de evaluación del aprendizaje en la asignatura de Orientación y Tutoría con base en el alcance de estos para el logro de los objetivos.</p> <p>Indagar sobre la opinión que tienen los estudiantes en cuanto a la evaluación del aprendizaje que se realiza en la asignatura de Orientación y Tutoría, para valorarlo con base en su experiencia.</p>	<p>¿De qué manera se desarrolla el proceso de evaluación sumativa y formativa en la asignatura de Orientación y Tutoría para fundamentar la innovación educativa que sustenta el marco de la Red de Comunidades para la Renovación de los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje?</p>	<p>¿Cuáles son los instrumentos de evaluación del aprendizaje que se aplican en la asignatura de Orientación y Tutoría?</p> <p>¿Cuáles son los criterios de evaluación del aprendizaje para el logro de los objetivos en la asignatura de Orientación y Tutoría?</p> <p>¿Cuál es la opinión que tienen los estudiantes sobre la evaluación del aprendizaje que se les aplica en la asignatura de Orientación y Tutoría?</p> <p>¿Cuáles son los resultados obtenidos en los</p>	<p>Descriptiva</p>	<p>Descriptivo</p>

	<p>Examinar los resultados obtenidos en la evaluación formativa y sumativa desarrollada en la asignatura de Orientación y Tutoría para promover la toma de decisiones encaminada a la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje.</p>		<p>diferentes tipos de evaluación del aprendizaje aplicados en la asignatura de Orientación y Tutoría?</p>		
--	--	--	--	--	--

1.2 Cuestionario aplicado a estudiantes



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
 INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
 ÁREA ACADÉMICA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
 ESPECIALIDAD EN DOCENCIA

Objetivo: Identificar las características del proceso de evaluación del aprendizaje realizado en la Licenciatura en Ciencias de la Educación con base en la opinión estudiantil.

Instrucciones: Responde a lo que se te indica, considerando tu experiencia como estudiante de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.

Semestre: _____ Fecha: _____

Marca con una X la respuesta que más se acerque a tu experiencia

Aspecto	Siempre	Casi siempre	Casi nunca	Nunca
1. Tus docentes te informan sobre los criterios de evaluación al inicio de cada asignatura				
2. Tus docentes indagan sobre tus conocimientos previos				
3. Se aplica un examen escrito en cada periodo de evaluación				
4. Consideras que se otorga mayor valor a la calificación				
5. La calificación emitida es acorde a los criterios establecidos				
6. Se compara/clasifica a los alumnos con base en las calificaciones				
7. Percibes que las sesiones se adaptan a las características del grupo				
8. Los instrumentos de evaluación son diversos				
9. La evaluación de tus aprendizajes se realiza de manera continua				
10. Se toma en cuenta la coevaluación y autoevaluación				
11. Tus docentes indican tus fortalezas y áreas de oportunidad como resultado de la evaluación realizada				
12. Recibes retroalimentación después de cada periodo de evaluación				
13. La retroalimentación recibida permite mejorar tus aprendizajes				
14. Consideras que la evaluación favorece la toma de decisiones para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje				

15. En la Licenciatura en Ciencias de la Educación se fomenta una cultura de la evaluación				
--	--	--	--	--

¿Qué áreas de oportunidad identificas en la evaluación del aprendizaje?

¡Gracias por tu colaboración!

1.3 Evidencia de la aplicación del diagnóstico para sustentar la problemática

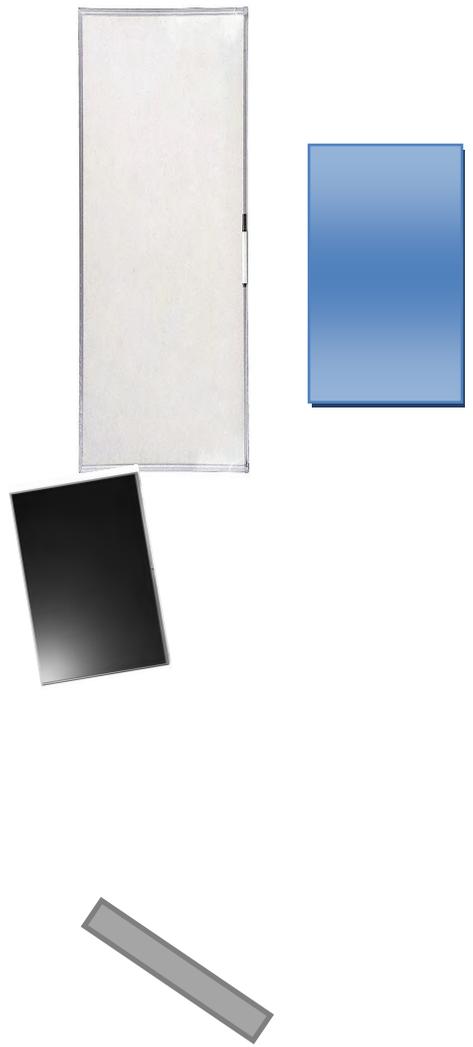
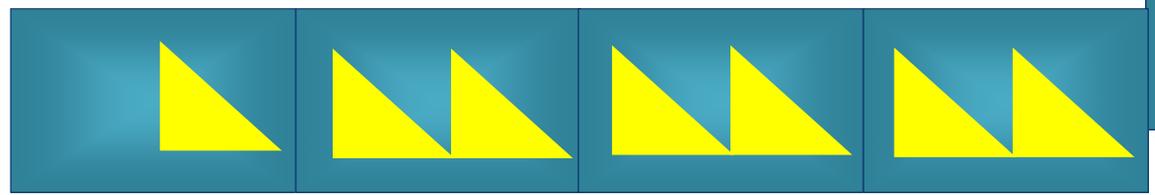
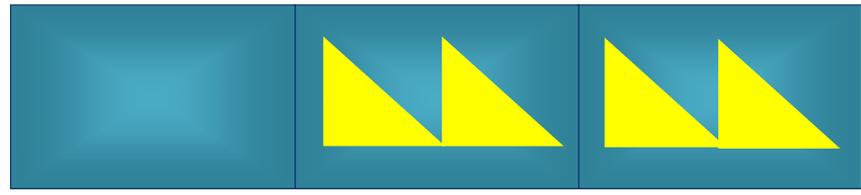
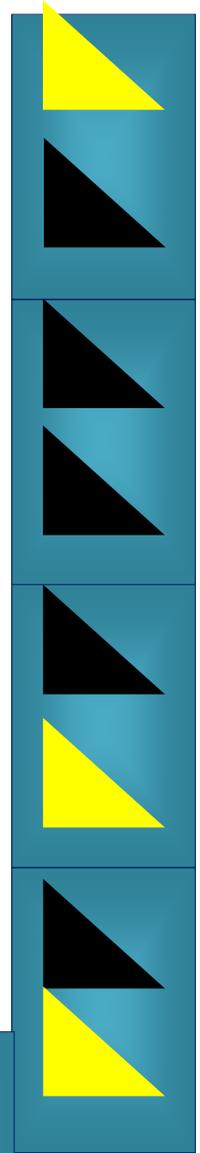
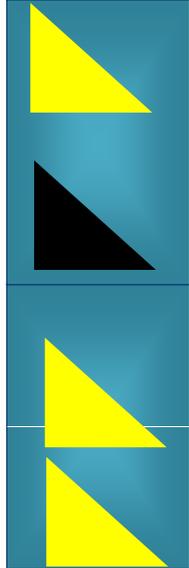
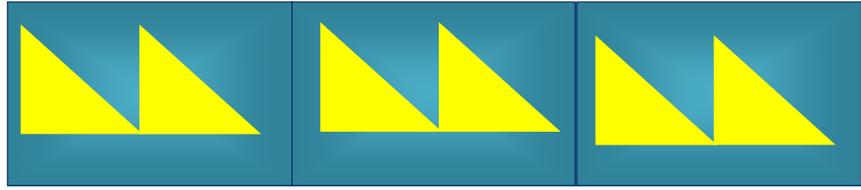
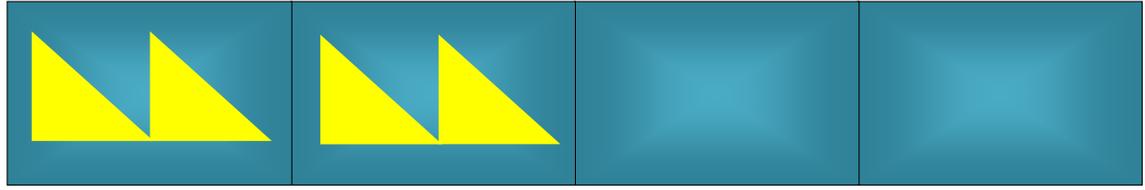




1.4 Distribución de estudiantes en el aula

Total, de alumnos: 33

- ▲ Mujeres: 27
- ▲ Hombres: 6



1.5 Diseño instruccional de la asignatura



DES o ES:	Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades			
Programa educativo:	Licenciatura en Ciencias de la Educación (2014)			
Periodo Escolar:	JULIO-DICIEMBRE 2018			
Docente:	MORENO TAPIA JAVIER	Grado académico:	DOCTORADO	
Asignatura:	Orientación y Tutoría	Semestre:	4	Grupo: 1
Horario Aula:	MODULO IV (ICSHU) AULA 3 (PLANTA ALTA): Lunes (10-13) Jueves (10-11)			
Carga horaria:	HT	HP	HAI	HAPS
	16	16	32	32

Universidad Autónoma del Estado de México

Diseño Instruccional RECREA

Elaborado por:

Dr. Javier Moreno Tapia

Pachuca de Soto, México. Septiembre, 2018

PASO 1: Contexto de la Experiencia Educativa, unidad de competencia y subcompetencias

PROGRAMA EDUCATIVO: Licenciado en Ciencias de la Educación

ORGANISMO ACADÉMICO AL QUE CORRESPONDE: Área Académica de Ciencias de la Educación.

ÁREA: Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

TIPO DE PROGRAMA EDUCATIVO: Teórico-Práctico

Perfil del egresado del PE en términos de competencias:

El egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la UAEH contará con una sólida formación socio-humanista, la capacidad para identificar, analizar, así como para transformar el contexto social económico, político y cultural en que se encuentra la educación, diseñar alternativas innovadoras, intervenir de manera creativa en los procesos de investigación, gestión, evaluación y docencia, entre otros.

Objetivos curriculares

Los Licenciados en Ciencias de la Educación serán capaces de:

Intervenir y desarrollar de manera creativa e innovadora en los procesos de gestión, administración y política educativa en organismos, entidades e instituciones educativas públicas y/o privadas, formales y no formales, mediante la aplicación de modelos socioeducativos, psicopedagógicos y empresariales.

Identificar y resolver problemas de las instituciones educativas y empresariales en el ámbito de la capacitación y la formación a través de la participación y la coordinación de equipos de trabajo académicos e interdisciplinarios.

Planificar, dirigir y evaluar las prácticas educativas con el dominio de los componentes didácticos, los fundamentos psicopedagógicos y la integración de la

tecnología educativa para crear ambientes de aprendizaje que contribuyan a la calidad educativa.

Identificar y analizar los diferentes contextos en los que se desarrollan las prácticas educativas: formales e informales, públicas, privadas, empresariales, sociales, comunitarias, urbanas, rurales, para trabajar en cualquiera de éstas y en situaciones cambiantes y difíciles.

Investigar e intervenir en la problemática educativa a partir de diferentes enfoques teóricos-metodológicos en proyectos de investigación para contribuir a la mejora educativa, en los ámbitos locales, regionales, nacionales e internacionales.

Diseñar y evaluar proyectos curriculares acordes a las necesidades socioeducativas para incidir en la mejora de los programas educativos.

Aporte de la asignatura al logro del perfil

La actividad de Orientación y Tutoría permite que el estudiante consolide su formación a través de la apropiación de técnicas, estrategias y el uso de instrumentos que les permiten diagnosticar e intervenir en torno a las problemáticas que se presentan a los estudiantes de diversa índole y que requieren un apoyo para poder subsanar la problemática y no afecte el desempeño académico de los estudiantes.

ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN CURRICULAR

El plan de estudios del Programa Educativo de la Licenciatura en Ciencias de la Educación tiene una duración de 8 semestres, estructurado por 46 asignaturas, incluyendo 6 de lenguas y seis de los programas institucionales, que integran un total de **322.75** créditos con base al Acuerdo 279 de la SEP y con 197.5 créditos de acuerdo al sistema de créditos de la UAEH.

Consta de 992 horas de teoría, 832 de práctica, 608 de actividades de aprendizaje individual y 2732 de actividades profesionales supervisadas, contemplando en éstas últimas las horas que el estudiante debe cubrir de Actividades Artísticas y

Culturales, Actividades de Educación para una Vida Saludable y las de Lenguas que corresponden a 100, 100 y 384 respectivamente, sumando por ello un total absoluto de 5164 horas.

Competencia de Salida

Desarrollar propuestas para la intervención educativa desde el enfoque de Orientación y Tutoría a partir de la identificación de problemáticas educativas en contextos reales desde perspectivas humanistas diversificadas para brindar orientación y alternativas de apoyo.

Subcompetencias

Revisa críticamente la literatura para conocer los enfoques, estrategias y procedimientos de la labor de Tutoría.

Selecciona y aplica instrumentos para el diagnóstico de necesidades educativas en Tutoría.

Maneja con discrecionalidad y respeto toda la información personal de estudiantes en torno a los servicios de acción tutorial que ofrece a los estudiantes.

Diseña e implementa planes de acción tutorial a través de estrategias individuales o grupales con el fin de atender problemáticas en el desempeño académico de estudiantes.

PASO 2: Tareas/proyectos de aprendizaje, clases de tareas, objetivos de desempeño

Tipo: Diagnóstico de necesidades y problemáticas educativa para el diseño de plan de acción tutorial

Objetivo general:

Generar propuestas teórico metodológicas a partir de la incorporación de enfoques de la orientación y tutoría con la finalidad de identificar problemáticas en contextos

reales y de contar con perspectivas humanistas diversificadas para brindar orientación y alternativas de apoyo educativo.

Tarea 1	Clase o tipo de tareas	Objetivos de desempeño
Selecciona o diseña los instrumentos de recogida de datos que permiten generar un diagnóstico desde el enfoque de Orientación y Tutoría para identificar las problemáticas en el desempeño académico de los estudiantes	Nivel 1 Selecciona o diseña instrumentos de recogida de datos con fines de diagnóstico en Tutoría.	Objetivo 1 Identificar los instrumentos de recogida de datos asociados a la acción tutorial que se usan para detectar las necesidades y problemáticas que se presentan en torno al desempeño académico.
	Nivel 2 Elabora un diagnóstico de Tutoría a partir de la recogida de datos de los instrumentos seleccionados o diseñados.	Objetivo 2 Analizar y sintetizar la información obtenida en la recogida de datos de los instrumentos seleccionados o diseñados con el fin de ofrecer un panorama de las necesidades o problemáticas que se presentan en torno al desempeño académico y requieren de la Tutoría.

Tarea 2	Clase o tipo de tareas	Objetivos de desempeño
Diseña e implementa planes de acción tutorial a través de	Nivel 1 Selecciona o diseña actividades de tutoría individual con el	Objetivo 1 Determinar las actividades a

estrategias individuales o grupales con el fin de atender problemáticas en el desempeño académico de estudiantes	fin de atender problemáticas en el desempeño académico de estudiantes.	realizar en Tutoría individual con base en el diagnóstico previo para atender problemáticas en el desempeño académico de estudiantes
	Nivel 2 Selecciona o diseña actividades de tutoría grupal con el fin de atender problemáticas en el desempeño académico de estudiantes.	Objetivo 2 Determinar las actividades a realizar en Tutoría grupal con base en el diagnóstico previo para atender problemáticas en el desempeño académico de estudiantes

PASO 3: Información de apoyo, procedimental y práctica de parte de las tareas

Tarea 1	Acciones no recurrentes (NR), recurrentes (R) recurrentes automatizables (RA)	Necesidades de información	Información de apoyo e Información procedimental
Objetivo 1: Identificar los instrumentos de recogida de datos asociados a la acción tutorial que se usan para detectar las	(NR) Lectura de las pautas para el diseño o selección de instrumentos de recogida de datos.	Información teórica: Modelos de enfoque de acción tutorial. Metodología para el diseño de instrumentos	Información procedimental: Diagrama de pautas o pasos para el diseño o selección de instrumentos de recogida de datos en la acción tutorial de acuerdo al nivel educativo (Ferrerías, 2008; Narro & Arredondo, 2013; Olea, Valentin,

<p>necesidades y problemáticas que se presentan en torno al desempeño académico.</p> <p>Complejidad: Comprensión holística de la estructura y funcionamiento de un instrumento de recogida de datos y anticipación del análisis de datos recogidos.</p> <p>Investigación: Conocimiento procedimental para el diseño de instrumentos de recogida de datos en un enfoque tutorial y la previsión de análisis de los datos obtenidos.</p> <p>Tecnología:</p>	<p>(R) Selección o diseño de instrumentos de medición para la recogida de datos</p> <p>(RA) Elaboración o selección de instrumentos.</p>	<p>d recogida de datos en Educación. Niveles de medición.</p>	<p>& Torres, 2018; Torrego, 2014)</p> <p>Referencias</p> <p>Ferreras, A. (2008). <i>Estrategias de aprendizaje. Construcción y validación de un cuestionario-escala. (Tesis Doctoral)</i>. Universidad de Valencia.</p> <p>Narro, J., & Arredondo, M. (2013). La tutoría. Un proceso fundamental en la formación de los estudiantes universitarios. <i>Perfiles educativos</i>, 35(141), 132-151.</p> <p>Olea, E., Valentin, N. O., & Torres, A. D. (2018). Propuesta de instrumento para el estudio de la función del tutor. La educación virtual como factor de desarrollo competitivo. <i>Red Internacional de Investigadores en Competitividad</i>, 7(1), 328-347.</p> <p>Torrego, J. C. (2014). <i>8 ideas clave. La tutoría en los centros educativos</i>. Barcelona: Graó.</p>
--	--	---	---

Diseño de documentos y uso de aplicaciones para el análisis de datos obtenidos:			
---	--	--	--

Tarea 1	Acciones no recurrentes (NR), recurrentes (R) recurrentes automatizables (RA)	Necesidades de información	Información de apoyo e Información procedimental
Objetivo 2: Analizar y sintetizar la información obtenida en la recogida de datos de los instrumentos seleccionados o diseñados con el fin de ofrecer un panorama de las necesidades o problemáticas que se presentan en torno al	(NR) Lectura sobre Estadística y análisis de datos. (R) Aplicación de instrumentos de medición para la recogida de datos. (RA) Elaboración de diagnóstico tutorial	Información teórica: Metodología para el análisis de recogida de datos en Educación. Informes de diagnóstico tutorial.	Información procedimental: Diagrama de pautas o pasos para el análisis de recogida de datos en la acción tutorial de acuerdo al nivel educativo Narro, J., & Arredondo, M. (2013). La tutoría. Un proceso fundamental en la formación de los estudiantes universitarios. <i>Perfiles educativos</i> , 35(141), 132-151. Torrego, J. C. (2014). <i>8 ideas clave. La tutoría en los centros educativos</i> . Barcelona: Graó.

<p>desempeño académico y requieren de la Tutoría.</p> <p>Complejidad: Comprensión holística de la estructura y funcionamiento de un instrumento de recogida de datos y anticipación del análisis de datos recogidos.</p> <p>Investigación: Conocimiento procedimental para el diseño de instrumentos de recogida de datos en un enfoque tutorial y la previsión de análisis de los datos obtenidos.</p> <p>Tecnología: Diseño de documentos y uso</p>			
--	--	--	--

de aplicaciones para el análisis de datos obtenidos:			
--	--	--	--

Nivel 1 Selecciona o diseña actividades de tutoría individual con el fin de atender problemáticas en el desempeño académico de estudiantes.	Objetivo 1 Determina las actividades a realizar en Tutoría individual con base en el diagnóstico previo para atender problemáticas en el desempeño académico de estudiantes
---	--

Tarea 2	Acciones no recurrentes (NR), recurrentes (R) recurrentes automatizables (RA)	Necesidades de información	Información de apoyo e Información procedimental
Objetivos del desempeño			
Objetivo 1: Determina las actividades a realizar en Tutoría individual con base en el diagnóstico previo para atender problemáticas en el desempeño académico de	(NR) Lectura de las pautas para el diseño de actividades de Tutoría individual. (R) Aplicación de actividades de tutoría individual	Información teórica: Enfoques y manuales de estrategias de acción tutorial individual.	Información procedimental: Diseño de actividades de tutoría individual enmarcadas en un Plan de acción tutorial de acuerdo las necesidades y problemáticas respecto al desempeño educativo detectadas en el diagnóstico previo (Narro & Arredondo, 2013; Torrego, 2014) Referencias

<p>estudiantes</p> <p>Complejidad: Comprensión holística de la estructura y funcionamiento ético y responsable de la tutoría individual.</p> <p>Investigación: Conocimiento procedimental para el diseño de actividades de la Tutoría individual.</p> <p>Tecnología: Diseño de documentos y uso de aplicaciones para la generación de evidencias y registro de expediente de la tutoría individual:</p>	<p>(RA) Elaboración o ejecución de actividades de acción tutorial</p>		<p>Narro, J., & Arredondo, M. (2013). La tutoría. Un proceso fundamental en la formación de los estudiantes universitarios. <i>Perfiles educativos</i>, 35(141), 132-151.</p> <p>Torrego, J. C. (2014). <i>8 ideas clave. La tutoría en los centros educativos</i>. Barcelona: Graó.</p>
--	--	--	--

Tarea 2 Objetivos del desempeño	Acciones no recurrentes (NR), recurrentes (R) recurrentes automatizables (RA)	Necesidades de información	Información de apoyo e Información procedimental
<p>Objetivo 2: Determina las actividades a realizar en Tutoría grupal con base en el diagnóstico previo para atender problemáticas en el desempeño académico de estudiantes</p> <p>Complejidad: Comprensión holística de la estructura y funcionamiento ético y responsable de la tutoría grupal.</p> <p>Investigación: Conocimiento procedimental para</p>	<p>(NR) Lectura de las pautas para el diseño de actividades de Tutoría grupal.</p> <p>(R) Aplicación de actividades de tutoría grupal</p> <p>(RA) Elaboración o ejecución de actividades de acción tutorial</p>	<p>Información teórica: Enfoques y manuales de estrategias de acción tutorial grupal.</p>	<p>Información procedimental: Diseño de actividades de tutoría grupal enmarcadas en un Plan de acción tutorial de acuerdo las necesidades y problemáticas respecto al desempeño educativo detectadas en el diagnóstico previo (Narro & Arredondo, 2013; Torrego, 2014)</p> <p>Referencias Narro, J., & Arredondo, M. (2013). La tutoría. Un proceso fundamental en la formación de los estudiantes universitarios. <i>Perfiles educativos</i>, 35(141), 132-151.</p> <p>Torrego, J. C. (2014). <i>8 ideas clave. La tutoría en los centros educativos</i>. Barcelona: Graó.</p>

<p>el diseño de actividades de la Tutoría grupal.</p> <p>Tecnología:</p> <p>Diseño de documentos y uso de aplicaciones para la generación de evidencias y registro de expediente de la tutoría grupal:</p>			
---	--	--	--

PASO 4: Andamiaje de la tarea/proyecto de aprendizaje

Programa educativo Ciencias de la Educación

Tipo: Diagnóstico de necesidades y problemáticas educativa para el diseño de plan de acción tutorial

Experiencia educativa

<p>Enunciado específico de la tarea:</p> <p>Selecciona o diseña los instrumentos de recogida de datos que permiten generar un diagnóstico desde el enfoque de Orientación y Tutoría para identificar las problemáticas en el desempeño académico de los estudiantes</p>			
Actividades	Fechas	Productos solicitados	Fechas de entrega
<p>Revisa la información de la literatura sobre</p>	<p>Día 1</p>	<p>Mapa conceptual "Pautas o pasos para la selección"</p>	<p>Día 3</p>

		o diseño de instrumento”	
Selecciona o diseña un instrumento para detectar necesidades o problemáticas educativas que requieran de acción tutorial	Día 4 a 8	Documento de instrumento para detectar necesidades o problemáticas educativas que requieran de acción tutorial	Día 9
Aplica los instrumentos de recogida de datos a un grupo de estudiantes para detectar necesidades o problemáticas educativas que requieran de acción tutorial	Día 10 a 25	Documentos impresos o digitales evidencias de la aplicación.	Día 25 a 27
Analiza la información recogida en la aplicación para presentar el informe diagnóstico de necesidades o problemáticas	Día 27 a 35	Elaboración de base de datos de captura de datos recogidos. Esquemas de datos cualitativos Estadísticas de datos cuantitativos Informe	Día 35 a 40

educativas que requieran de acción tutorial		diagnóstico que revela necesidades o problemáticas educativas que requieran de acción tutorial	
Diseño un plan de acción tutorial	Día 41 a 60	Diseña un plan de acción tutorial en donde considera los siguientes elementos: Presenta actividades de acción tutorial grupal que contribuyen a apoyar al caso Presenta actividades de tutoría individual que contribuyen directamente al caso Describe los objetivos o propósitos de las actividades planteadas Plantea una sesión para hacer	Día 60 a 62

		<p>un diagnóstico</p> <p>Plantea una sesión de seguimiento para valorar los avances</p> <p>Plantea al menos una sesión final para presentar resultados de la intervención tutorial</p> <p>Canaliza a otros profesionales las problemáticas de los casos que no se pueden resolver desde la tutoría</p>	
--	--	--	--

Paso 5: evaluación de la resolución /ejecución de la tarea/proyecto de aprendizaje

Programa Educativo: Ciencias de la Educación

Tipo: Diagnóstico de las necesidades o problemáticas educativas de estudiantes a través de la Tutoría

Rúbrica para evaluar el mapa conceptual

Criterios	Bueno	Regular	Malo
Concepto principal	El concepto principal es adecuado y orienta el desarrollo de la jerarquización del mapa conceptual. 2 puntos	El concepto principal es relevante dentro del tema, pero puede considerarse como un concepto auxiliar y no orienta a la jerarquización del mapa conceptual. 1 punto	El tema principal no tiene relación con el tema y no orienta a la jerarquización del mapa conceptual. 0 puntos
Proposiciones	Representa una relación significativa entre conceptos integrados por dos o más términos que forman una unidad semántica. Representa la información principal. 2 puntos	Algunas preposiciones no representan la información principal y tienen escasa relación entre conceptos puesto que no es claro lo que quiere expresar. 1 punto	Presenta preposiciones que no tienen relación entre los conceptos y algunas no tienen ligadura. 0 puntos

Criterios	Bueno	Regular	Malo
Enlaces cruzados	El mapa conceptual integra enlaces creativos y novedosos. 1 punto	El mapa conceptual integra enlaces cruzados de acuerdo a la información del tema. .5 puntos	El mapa conceptual integra enlaces cruzados innecesarios. 0 puntos
Ejemplos	El mapa conceptual presenta ejemplos que tengan relación y sean novedosos respecto al tema principal. 1 punto	El mapa conceptual presenta ejemplos poco novedosos y con poca relación al tema principal .5 punto	El mapa conceptual presenta ejemplos erróneos o no presenta ningún ejemplo. 0 puntos
Jerarquía	Todos los conceptos están ordenados jerárquicamente. En cuatro o más niveles 2 puntos	Presenta un orden jerárquico, presentando al menos tres niveles. 1 punto	No presenta ninguna organización jerárquica en el mapa conceptual. 0 puntos
Estructura	Representa estructura	Representa una estructura	Representa una estructura

Criterios	Bueno	Regular	Malo
	jerárquica y tienen una fácil interpretación. 2 puntos	jerárquica, poca equilibrada y con dificultad para interpretar. 1 punto	ilegible, desorganizada y complicada para interpretar. 0 puntos

Rúbrica para la selección o diseño de instrumentos de medición

	Excelente 2 puntos	Bien 1 puntos	Con áreas de oportunidad 0 puntos	Valor
Definición de instrumentos	Se especifica claramente el objetivo de la medición y éste es congruente con el instrumento seleccionado.	Se especifica claramente el objetivo de la medición, pero éste No es congruente con el instrumento seleccionado.	No se especifica el objetivo de la medición y no es posible determinar si es congruente con el instrumento seleccionado.	

	Excelente 2 puntos	Bien 1 puntos	Con áreas de oportunidad 0 puntos	Valor
Tabla de fundamentación	La tabla de fundamentación es clara e incluye todos los elementos: variables, dimensiones/ subdimensiones, indicadores e ítems.	La tabla de fundamentación no es clara y/o omite algunos de los elementos: variables, dimensiones/ subdimensiones, indicadores e ítems.	No se incluye la tabla de fundamentación de cada instrumento que se utiliza en el proyecto.	
Proceso de validación	Se describe detalladamente el procedimiento de validación. Por ejemplo, piloteo y/o validación de jueces.	Se describe, pero no detalladamente el procedimiento de validación. Por ejemplo, piloteo y/o validación de jueces.	Se omite la descripción del procedimiento de validación. Por ejemplo, piloteo y/o validación de jueces.	

Rúbrica para las evidencias de aplicación de recogida de datos

	Excelente 2 puntos	Bien 1 puntos	Con áreas de oportunidad 0 puntos	Valor

	Excelente 2 puntos	Bien 1 puntos	Con áreas de oportunidad 0 puntos	Valor
Folios y evidencias de aplicación	Se presentan los cuestionarios o entrevistas contestadas, en formato impreso o digital y se enumeran con un folio consecutivo.	Se presentan algunos de los cuestionarios o entrevistas contestadas, en formato impreso o digital y se enumeran con un folio consecutivo.	No se presentan los cuestionarios o entrevistas contestadas, en formato impreso o digital y se enumeran con un folio consecutivo.	
Base de datos	La base de datos registra todos los campos y datos de los instrumentos de medición.	La base de datos registra algunos de los campos y datos de los instrumentos de medición.	No hay una base de datos registra los campos y datos de los instrumentos de medición.	

Rúbrica para el análisis e informe diagnóstico

	Excelente 2 puntos	Bien 1 puntos	Con áreas de oportunidad 0 puntos	Valor

	Excelente 2 puntos	Bien 1 puntos	Con áreas de oportunidad 0 puntos	Valor
Análisis de resultados	Se presentan los resultados de la aplicación de estadísticas descriptivas, inferencias de los datos cuantitativos o esquemas de interpretación de datos cualitativos.	Se presentan parcialmente los resultados de la aplicación de estadísticas descriptivas, inferencias de los datos cuantitativos o esquemas de interpretación de datos cualitativos.	No se presentan los resultados de la aplicación de estadísticas descriptivas, inferencias de los datos cuantitativos o esquemas de interpretación de datos cualitativos.	
Informe de resultados	Es un documento que describe con base en los resultados globales de los instrumentos aplicados las necesidades o problemáticas educativas que requieran de acción tutorial.	Es un documento que describe parcialmente con base en los resultados globales de los instrumentos aplicados las necesidades o problemáticas educativas que requieran de acción tutorial.	No se presenta un documento que describa con base en los resultados globales de los instrumentos aplicados las necesidades o problemáticas educativas que requieran de acción tutorial.	

Rúbrica para diseño del Plan acción tutorial (actividades individuales y grupales)

	Excelente 2 puntos	Bien 1 puntos	Con áreas de oportunidad 0 puntos	Valor
Grupal	Presenta actividades de acción tutorial grupal que contribuyen a apoyar al caso	Presenta algunas actividades de acción tutorial grupal que contribuyen a apoyar al caso	No presenta actividades de acción tutorial grupal que contribuyen a apoyar al caso	
Individual	Presenta actividades de tutoría individual que contribuyen directamente al caso	Presenta algunas actividades de tutoría individual que contribuyen directamente al caso	No presenta actividades de tutoría individual que contribuyen directamente al caso	
Propósitos	Describe los objetivos o propósitos de las actividades planteadas	Describe de manera incompleta los objetivos o propósitos de las actividades planteadas	No describe los objetivos o propósitos de las actividades planteadas	
Diagnóstico	Plantea una sesión para hacer un diagnóstico	Plantea un diagnóstico sin especificar una sesión puntual	No plantea una sesión para hacer un diagnóstico	
Seguimiento	Plantea una sesión de seguimiento para valorar los avances	Plantea un seguimiento sin especificar una sesión puntual	No plantea una sesión de seguimiento para valorar los avances	

	Excelente 2 puntos	Bien 1 puntos	Con áreas de oportunidad 0 puntos	Valor
Evaluación final	Plantea al menos una sesión final para presentar resultados de la intervención tutorial	Plantea evaluación final sin especificar una sesión puntual	No plantea al menos una sesión final para presentar resultados de la intervención tutorial	
Canalización	Canaliza a otros profesionales las problemáticas de los casos que no se pueden resolver desde la tutoría	Identifica a otros profesionales las problemáticas de los casos que no se pueden resolver desde la tutoría	No identifica a otros profesionales las problemáticas de los casos que no se pueden resolver desde la tutoría	

PASO 6: Presentación a los estudiantes de las tareas/proyectos de aprendizaje

Revisar presentación a estudiantes en archivo independiente

1.6 Programa de la asignatura de Orientación y Tutoría

2. DES o ES:	Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades			
Programa educativo:	Licenciatura en Ciencias de la Educación (2014)			
Periodo Escolar:	JULIO-DICIEMBRE 2018			
Docente:	MORENO TAPIA JAVIER	Grado académico:	DOCTORADO	
Asignatura:	Orientación y Tutoría	Semestre:	4	Grupo: 1
Horario Aula:	MODULO IV (ICSHU) AULA 3 (PLANTA ALTA): Lunes (10-13) Jueves (10-11)			
Carga horaria:	HT	HP	HAI	HAPS
	16	16	32	32

1. Fundamentos teóricos de la orientación educativa.

Conocer los principios básicos de la orientación educativa que dieron origen a la tutoría, así como los diversos enfoques teóricos que subyacen a las acciones de tutoría dentro del contexto educativo actual.

2. Las implicaciones de la tutoría educativa.

Analizar las implicaciones de la tutoría desde la perspectiva de sus actores, así como las problemáticas que subyacen al trabajo de la acción tutorial.

3. Orientación y tutoría en el siglo XXI.

Discutir tanto los alcances como los retos que enfrenta la tutoría en el marco de la educación en el nivel medio superior y superior, así como revisar las herramientas actuales para el ejercicio de la acción tutorial.

4. Ámbitos de intervención de la orientación y tutoría.

Analizar las áreas y el contexto en el cual interviene la orientación y la tutoría a partir del diseño de un plan de acción tutorial

Programación de Actividades:

de **Evaluación: en** **Clase:**
[3 día(s)] **[60 hrs. 0 min.]**

Fecha	Detalle	Horas programadas
30/07/2018 10:00 - 13:00	Presentación y encuadre de asignatura Se realizará la presentación de cada uno de los integrantes del grupo, del docente, el encuadre de la asignatura, la forma de trabajo, la evaluación y la recuperación de los saberes previos.	3:00 hrs
02/08/2018 10:00 - 11:00	1. Fundamentos teóricos de la orientación educativa. 1. 1. Conceptos básicos de la orientación educativa 1. 1. 1. Definición	1:00 hrs
06/08/2018 10:00 - 13:00	1. Fundamentos teóricos de la orientación educativa. 1. 2. Principios de la orientación educativa 1. 2. 2. Características y objetivos generales de la orientación educativa 1. 2. 1. De prevención 1. 2. 2. De desarrollo 1. 2. 3. De intervención social	3:00 hrs
09/08/2018 10:00 - 11:00	1. Fundamentos teóricos de la orientación educativa. 1. 3. Los enfoques de la orientación educativa 1. 3. 1. La perspectiva humanista	1:00 hrs

	1. 3. 2. La perspectiva sociológica 1. 3. 3. Enfoque cognitivo-conductual	
13/08/2018 10:00 - 13:00	2. Las implicaciones de la tutoría educativa. 2. 1. Conceptos básicos 2. 1. 1. Definición 2. 1. 2. Características y objetivos generales de la tutoría 2. 1. 3. Personas implicadas en la tutoría	3:00 hrs
16/08/2018 10:00 - 11:00	2. Las implicaciones de la tutoría educativa. 2. 1. Conceptos básicos 2. 1. 1. Definición 2. 1. 2. Características y objetivos generales de la tutoría 2. 1. 3. Personas implicadas en la tutoría	1:00 hrs
20/08/2018 10:00 - 13:00	2. Las implicaciones de la tutoría educativa. 2. 2. El rol del tutor 2. 2. 1. Su función 2. 2. 2. Sus características 2. 2. 3. El maestro como tutor	3:00 hrs
23/08/2018 10:00 - 11:00	2. Las implicaciones de la tutoría educativa. 2. 2. El rol del tutor 2. 2. 1. Su función 2. 2. 2. Sus características 2. 2. 3. El maestro como tutor	1:00 hrs
27/08/2018 10:00 - 13:00	Guía examen y preparación de talleres Guía y preparación para el examen Revisión de planeaciones para los talleres	3:00 hrs
30/08/2018 10:00 - 11:00	3. Orientación y tutoría en el siglo XXI. 3. 1. Retos educativos	1:00 hrs

03/09/2018 10:00 - 13:00	3. Orientación y tutoría en el siglo XXI. 3. 1. Retos educativos	3:00 hrs
06/09/2018	Cuestionario	-
06/09/2018	Cuestionario	-
06/09/2018	Examen de conocimientos	-
10/09/2018 10:00 - 13:00	3. Orientación y tutoría en el siglo XXI. 3. 2. Alcances en los procesos de formación	3:00 hrs
13/09/2018 10:00 - 11:00	3. Orientación y tutoría en el siglo XXI. 3. 2. Alcances en los procesos de formación	1:00 hrs
17/09/2018 10:00 - 13:00	3. Orientación y tutoría en el siglo XXI. 3. 3. Perfil del orientador-tutor en el siglo XXI	3:00 hrs
20/09/2018 10:00 - 11:00	3. Orientación y tutoría en el siglo XXI. 3. 3. Perfil del orientador-tutor en el siglo XXI	1:00 hrs
24/09/2018 10:00 - 13:00	3. Orientación y tutoría en el siglo XXI. 3. 4. La orientación y tutoría ante las nuevas tecnologías de información y comunicación 3. 4. 1. Tutoría en la educación a distancia 3. 4. 1. 1. Función del tutor 3. 4. 2. Herramientas tecnológicas para la orientación y tutoría	3:00 hrs
27/09/2018 10:00 - 11:00	3. Orientación y tutoría en el siglo XXI. 3. 4. La orientación y tutoría ante las nuevas tecnologías de información y comunicación 3. 4. 1. Tutoría en la educación a distancia 3. 4. 1. 1. Función del tutor	1:00 hrs

	3. 4. 2. Herramientas tecnológicas para la orientación y tutoría	
01/10/2018 10:00 - 13:00	4. Ámbitos de intervención de la orientación y tutoría. 4. 1. Áreas de la tutoría y la orientación. 4. 1. 1. En los Procesos de aprendizaje 4. 1. 2. En la orientación profesional 4. 1. 3. En la atención a la diversidad 4. 1. 4. Para la prevención y el desarrollo humano	3:00 hrs
04/10/2018 10:00 - 11:00	4. Ámbitos de intervención de la orientación y tutoría. 4. 1. Áreas de la tutoría y la orientación. 4. 1. 1. En los Procesos de aprendizaje 4. 1. 2. En la orientación profesional 4. 1. 3. En la atención a la diversidad 4. 1. 4. Para la prevención y el desarrollo humano	1:00 hrs
08/10/2018 10:00 - 13:00	Guía de examen y planeación de talleres Guía y preparación para el examen Revisión de planeación para los talleres	3:00 hrs
11/10/2018 10:00 - 11:00	4. Ámbitos de intervención de la orientación y tutoría. 4. 2. Contexto de intervención 4. 2. 1. Alumnos 4. 2. 2. Padres 4. 2. 3. Profesores 4. 2. 4. Contexto centro educativo 4. 2. 5. Contexto social cultural	1:00 hrs
15/10/2018	Cuestionario	-
15/10/2018	Cuestionario	-
15/10/2018	Examen segundo parcial	-
18/10/2018 10:00 - 11:00	4. Ámbitos de intervención de la orientación y tutoría. 4. 2. Contexto de intervención 4. 2. 1. Alumnos	1:00 hrs

	<p>4. 2. 2. Padres</p> <p>4. 2. 3. Profesores</p> <p>4. 2. 4. Contexto centro educativo</p> <p>4. 2. 5. Contexto social cultural</p>	
<p>22/10/2018</p> <p>10:00 -</p> <p>13:00</p>	<p>4. Ámbitos de intervención de la orientación y tutoría.</p> <p>4. 2. Contexto de intervención</p> <p>4. 2. 1. Alumnos</p> <p>4. 2. 2. Padres</p> <p>4. 2. 3. Profesores</p> <p>4. 2. 4. Contexto centro educativo</p> <p>4. 2. 5. Contexto social cultural</p>	<p>3:00 hrs</p>
<p>25/10/2018</p> <p>10:00 -</p> <p>11:00</p>	<p>4. Ámbitos de intervención de la orientación y tutoría.</p> <p>4. 2. Contexto de intervención</p> <p>4. 2. 1. Alumnos</p> <p>4. 2. 2. Padres</p> <p>4. 2. 3. Profesores</p> <p>4. 2. 4. Contexto centro educativo</p> <p>4. 2. 5. Contexto social cultural</p>	<p>1:00 hrs</p>
<p>29/10/2018</p> <p>10:00 -</p> <p>13:00</p>	<p>4. Ámbitos de intervención de la orientación y tutoría.</p> <p>4. 2. Contexto de intervención</p> <p>4. 2. 1. Alumnos</p> <p>4. 2. 2. Padres</p> <p>4. 2. 3. Profesores</p> <p>4. 2. 4. Contexto centro educativo</p> <p>4. 2. 5. Contexto social cultural</p>	<p>3:00 hrs</p>
<p>01/11/2018</p> <p>10:00 -</p> <p>11:00</p>	<p>4. Ámbitos de intervención de la orientación y tutoría.</p> <p>4. 3. La acción tutorial</p> <p>4. 3. 1. El Plan de Acción Tutorial</p> <p>4. 3. 1. 1. Elementos Técnicas, instrumentos y recursos para la evaluación de la acción tutorial</p>	<p>1:00 hrs</p>

05/11/2018 10:00 - 13:00	4. Ámbitos de intervención de la orientación y tutoría. 4. 3. La acción tutorial 4. 3. 1. El Plan de Acción Tutorial 4. 3. 1. 1. Elementos Técnicas, instrumentos y recursos para la evaluación de la acción tutorial	3:00 hrs
08/11/2018 10:00 - 11:00	4. Ámbitos de intervención de la orientación y tutoría. 4. 3. La acción tutorial 4. 3. 1. El Plan de Acción Tutorial 4. 3. 1. 1. Elementos Técnicas, instrumentos y recursos para la evaluación de la acción tutorial	1:00 hrs
12/11/2018 10:00 - 13:00	4. Ámbitos de intervención de la orientación y tutoría. 4. 3. La acción tutorial 4. 3. 1. El Plan de Acción Tutorial 4. 3. 1. 1. Elementos Técnicas, instrumentos y recursos para la evaluación de la acción tutorial	3:00 hrs
15/11/2018 10:00 - 11:00	4. Ámbitos de intervención de la orientación y tutoría. 4. 3. La acción tutorial 4. 3. 1. El Plan de Acción Tutorial 4. 3. 1. 1. Elementos Técnicas, instrumentos y recursos para la evaluación de la acción tutorial	1:00 hrs
19/11/2018	cuestionario	-
19/11/2018	Tercer parcial Examen global	-
19/11/2018	cuestionario	-
TOTAL	60 hrs. 0 min.	

Programación de Actividades:

de Evaluación: en Clase:
[3 día(s)] [60 hrs. 0 min.]

1.7 Calificaciones

1.7.1 Examen 1° parcial

Alumnos	Examen
Alumno 1	
Alumno 2	9
Alumno 3	10
Alumno 4	7
Alumno 5	10
Alumno 6	10
Alumno 7	10
Alumno 8	10
Alumno 9	10
Alumno 10	10
Alumno 11	10
Alumno 12	10
Alumno 13	9.5
Alumno 14	10
Alumno 15	10
Alumno 16	10
Alumno 17	3
Alumno 18	9
Alumno 19	10
Alumno 20	10
Alumno 21	8
Alumno 22	10
Alumno 23	10
Alumno 24	10
Alumno 25	10
Alumno 26	10
Alumno 27	9

Alumno 28	10
Alumno 29	8
Alumno 30	10
Alumno 31	10
Alumno 32	10
Alumno 33	10

1.7.2 Primer parcial

Alumnos	Primer parcial
Alumno 1	7
Alumno 2	9.7
Alumno 3	10
Alumno 4	5.6
Alumno 5	9.8
Alumno 6	9.8
Alumno 7	9.8
Alumno 8	9.8
Alumno 9	10
Alumno 10	10
Alumno 11	10
Alumno 12	9.8
Alumno 13	9.6
Alumno 14	10
Alumno 15	9.6
Alumno 16	10
Alumno 17	7.7
Alumno 18	9.7
Alumno 19	10
Alumno 20	10
Alumno 21	8.7
Alumno 22	9.8

Alumno 23	9.6
Alumno 24	10
Alumno 25	10
Alumno 26	10
Alumno 27	9.7
Alumno 28	10
Alumno 29	9.4
Alumno 30	10
Alumno 31	10
Alumno 32	9.8
Alumno 33	10

1.7.3 Segundo parcial

Alumnos	2do Parcial
Alumno 1	10
Alumno 2	10
Alumno 3	10
Alumno 4	
Alumno 5	10
Alumno 6	10
Alumno 7	10
Alumno 8	10
Alumno 9	10
Alumno 10	10
Alumno 11	10
Alumno 12	10
Alumno 13	10
Alumno 14	10
Alumno 15	8.5

Alumno 16	10
Alumno 17	10
Alumno 18	10
Alumno 19	10
Alumno 20	10
Alumno 21	10
Alumno 22	10
Alumno 23	8.5
Alumno 24	10
Alumno 25	10
Alumno 26	10
Alumno 27	10
Alumno 28	10
Alumno 29	10
Alumno 30	10
Alumno 31	10
Alumno 32	10
Alumno 33	10